

Se triplican homicidios de activistas por defensa del agua

PASAN de 24 asesinatos de defensores en 2022 a 72 en 2023; acusan asedio de comunidades indígenas que protegen el recurso. **pág. 11**

IMEF alerta que escasez ya afecta al sector servicios; Batres rechaza que haya Día Cero; es *fake news* de conservadores, sostiene. **págs. 16 y 17**

REGISTRO AL ALZA

Asesinatos en comparación con el año anterior

● 2022 ● 2023

Activistas por el agua en México



Fuente: Global Witness

Defienden en Morena candidaturas; ganaron las encuestas, dicen

TRAS protesta por chapulineo y dedazo Citlalli Hernández afirma que han presentado los sondeos; Sheinbaum asegura que en la 4T caben todos. **pág. 8**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4575

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Un diálogo circular y sin futuro **pág. 2**

RAFAEL ROJAS

Maduro tensa la cuerda **pág. 4**

VALERIA LÓPEZ

Réquiem por Navalny **pág. 22**



Foto: Reuters

SE REGISTRA GÁLVEZ; PIDE A AMLO ALISTAR DERROTA Y SACAR MANOS DE ELECCIÓN

LA CANDIDATA del PAN, PRI y PRD llama al Presidente a que por respeto no intervenga en comicios; acusa uso del aparato del Estado; al INE le pide estar a la altura del pueblo. **pág. 6**

OPOSICIÓN está perdida, porque no ha entendido la transformación, dice Ejecutivo a periodista rusa; "el porvenir viene acompañado de justicia y tiene rostro de mujer". **pág. 9**

XÓCHITL Gálvez, ayer en su registro como candidata, con la presidenta del INE.

ENTREGA ASF REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2022

Hallan anomalías por 32 mmdp... y Segalmex otra vez con desfalcos

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y M. JUÁREZ

Del total de irregularidades detectadas por la Auditoría Superior quedan por subsanar 29,765 mdp; el mayor monto, en gasto federalizado; el auditor ve área de mejora urgente en universidades

Ubican posible daño al erario por 177, 854 mdp en la llamada Conasupo de la 4T; suma más de 4 mmdp sin aclarar; rebasa monto para compras, no acredita existencia de vehículos... **págs. 3 a 5**



\$177 millones, el posible daño al erario que emana de Seguridad Alimentaria Mexicana.



\$67 millones 83 mil, el monto de las irregularidades en la construcción de la presa El Zapotillo.



\$29 millones destinados a personas que no cumplían requisitos de Jóvenes Escribiendo el Futuro.

ACUÍFERO SOBREEXPLOTADO NO SE PREVINO, DICE AUDITORÍA

SEÑALA que Conagua no implementó acciones de vigilancia y control; detecta pagos en exceso en la presa El Zapotillo; el daño, por 67 mdp.

OTORGAN CASI 3 MIL BECAS SIN QUE CUMPLIERAN REQUISITOS

FALLA en programa Jóvenes Escribiendo el Futuro provoca daño al erario por 29.9 mdp; apoyaron a quienes ya no estaban en planteles.

EN INE, PAGOS A FUNCIONARIOS Y LICENCIAS NO ACREDITADAS

OBSERVA auditoría irregularidad en pago a 8 servidores públicos; en Inai, presunta afectación por 1,500 mdp por servicios no comprobados.

EU REVIRA Y BLOQUEA DE NUEVO EL ALTO EL FUEGO EN FRANJA DE GAZA **pág. 21**



7 503026 052006

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario
Unidad de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIOS CERTIFICADOS

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Del Moral no acepta

Con la novedad de que **Alejandra del Moral**, excandidata a la gubernatura del Estado de México, prefirió dar un paso al costado y no aceptar la postulación a una curul en la Cámara de Diputados por la vía plurinominal, que le reservó la dirigencia nacional del PRI, y en su lugar planteó que ese espacio se lo ofrezcan a los jóvenes. En una carta enviada al líder nacional priista **Alejandro Moreno**, argumentó que prefiere quedarse a cuidar a sus hijos pequeños en lugar de andar en la grilla, aunque, eso sí, aclara que no dejará de apoyar a los abanderados del tricolor. La exalcaldesa de Cuautitlán Izcalli también dejó en claro que es y será priista por convicción y no por conveniencia, y que en el partido no caben los chantajes ni la traición. Ahí el dato.

El mensaje de Mercado

Es difícil prever qué otras decisiones tomará la senadora **Patricia Mercado**, de quien se suele destacar su congruencia. Aunque ayer dio señales de desacuerdo con la dirigencia de su partido, Movimiento Ciudadano. Ya desde el año pasado había externado su incomodidad con el perfilamiento que se hacía para postular al actor **Roberto Palazuelos**, y este año levantó la ceja tras el lanzamiento de la candidatura presidencial de **Jorge Álvarez Máynez**, entre tragos y en videos en redes. Ayer anunció que se separa de la vocería y la coordinación de un área de la campaña por "decisiones del partido que me son ajenas y no puedo ser yo quien las defienda". Lo hizo un día después de que MC lanzara al Senado a **Sandra Cuevas** y a **Alejandra Barrales**.

Taboada, por alusiones

Y hablando de la contienda por el Gobierno de la Ciudad de México, fue el aspirante opositor **Santiago Taboada** el que aprovechó el señalamiento que le hizo el Presidente en su mañanera, para salir a responder. El mandatario federal lo acusó de estar "instalando" el problema de la sequía en el imaginario colectivo. Pero el exalcalde panista de la Benito Juárez reviró: "Es el colmo, en lugar de asumir su responsabilidad, porque nunca como Jefe de Gobierno le importó ni hizo ninguna obra para asegurar que en el futuro los capitalinos tuviéramos agua". Y de paso también acusó que **López Obrador** se mete a la contienda por la capital "porque ya se dio cuenta de la debacle de su candidata". Uf.

Señal de piso parejo

Y ahora que han comenzado los registros de las candidatas presidenciales: **Claudia Sheinbaum** el domingo pasado y **Xóchitl Gálvez** ayer, nos hacen ver que en el Instituto Nacional Electoral se dispuso de un dispositivo de seguridad parejo. Y es que en ambos eventos hubo vallas para separar las zonas y se restringieron los accesos con arcos de seguridad solicitados. Sólo falta ver cómo será el último registro, el de **Jorge Álvarez Máynez**, aunque hasta ahora la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, ha cuidado que su discurso sea el mismo en cada uno de los eventos y tomarse la foto con todos los aspirantes. A las dos candidatas anotadas hasta ahora las ha invitado a respetar la ley y se espera que con Movimiento Ciudadano no sea la excepción. Pendientes.

Pasarela de candidatos

Así que este miércoles los candidatos a la Jefatura de Gobierno tendrán su primera prueba de relevancia, cuando acudan a un foro organizado por la American Society México. La organización decidió invitar a **Clara Brugada**, de Morena-PT-PVEM; **Santiago Taboada**, de PAN-PRI-PRD y **Salomón Chertorivski**, de MC, para que expongan sus respectivos proyectos de gobierno. El asunto no es menor, pues la anfitriona es una organización civil que representa a capitales privados de Estados Unidos en México. De las intervenciones dependerá cómo ven los empresarios estadounidenses a cada uno de los aspirantes a gobernar la capital del país, en donde, por supuesto, los dueños del dinero en el vecino del norte tienen muchos intereses. No será un debate como tal, pues además están prohibidos en esta etapa, pero sí algo muy parecido, por lo que nos piden estar muy atentos.

Aguinaldos y proceso electoral

En pleno proceso electoral, a Morena le dio por sacar una propuesta en el Senado para incrementar de 15 a 30 días el aguinaldo para los trabajadores del país. En voz de **Napoleón Gómez Urrutia**, el partido guinda presentó una iniciativa para duplicar el aguinaldo, con el argumento de que México es de las naciones con las remuneraciones más bajas. Señaló que con esta propuesta se favorecería al sector productivo y, en consecuencia, el fortalecimiento de la economía familiar. Casualmente, nos dicen, todos los beneficios del incremento del aguinaldo los observaron los morenistas en plenas elecciones presidenciales, no lo plantearon en los cinco años anteriores. Por cierto que, quienes deberán pagarlo en caso de que sea aprobada esta reforma al artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo son "las personas empleadoras", quienes ya han absorbido mayores cargas en términos salariales derivadas de reformas previas.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UN DIÁLOGO CIRCULAR
Y SIN FUTURO

Para que Xóchitl Gálvez pueda revertir la enorme ventaja de Claudia Sheinbaum tiene que ir por más de los 15 o 18 millones, a decir del Presidente, que muy probablemente votarán por ella.

El número significa una tercera parte del registro electoral. Mientras no vaya por otros electores y la oposición y los marchistas sigan en el diálogo circular el resultado será su destino, como con lucidez, apunta Mauricio Merino.

Claudia Sheinbaum no tendría por qué buscar más electores, sin por ello dejar de hacerlo. Con lo que tiene le alcanza. Lo que tiene que garantizar es que esa base electoral se presente en las urnas.

Los seguidores del Presidente van a votar por Claudia a pesar de que tengan diferencias con ella o que la vean de otra manera de como ven a López Obrador, a quien se le ve con admiración, sin cuestionamientos, de manera incondicional e incluso con tintes místicos.

Lo que tiene que hacer Morena es buscar salir lo menos golpeado del proceso de selección de aspirantes a la infinidad de cargos que están en juego. No es casual que la candidata del Presidente se mueva en terrenos en que corre pocos riesgos.

Estos días la metieron en apuros, porque Xóchitl Gálvez se le adelantó visitando al Papa y el domingo la marcha le ganó espacios. La agenda terminó por definirse de la mano de la oposición con todas las repercusiones que tuvo la marcha, lo que incluye las reacciones del Presidente y de su candidata quienes se encargaron de seguir dándole vuelo.

Claudia Sheinbaum tiene en la mira a la clase media, pero sabe que no es nada sencillo, por todo lo que su mentor ha provocado en la vida y los ánimos de este estratégico sector. Pero insistimos, con lo que hoy tiene pudiera ser suficiente para ganar las elecciones.

Xóchitl Gálvez tiene un panorama diferente. Se ha establecido un diálogo circular al interior de la oposición y los simpatizantes de la marcha. No se ha logrado avanzar más allá y quizás se pueda deber, entre otras razones, a que los marchistas le toman una distancia a los partidos a pesar de que pudieran tener a Xóchitl como opción para enfrentar a López Obrador y a Claudia Sheinbaum.

Si no logra la hidalguense dar este salto va a ser difícil que entre en una competencia real con la candidata del Presidente. Es sabido que muchas cosas pueden pasar de aquí al 2 de junio; sin embargo, no se puede jugar políticamente a esperar que se cometan errores o que se filtre información que pudiera tener riesgosas repercusiones, porque esto igual va para una candidata y la otra.

El Presidente no va a dejar de estar en la elección. Se ve que no le va a importar la crítica de la oposición o lo que las leyes electorales impidan. Cuando se habla de una elección de Estado tiene que ver con que el Presidente y los gobernadores se mantengan al margen y respeten el proceso electoral.

Hay muchos indicios para saber que por ahora esto no está sucediendo. El oficialismo ha colocado el escenario político en los terrenos de buenos y malos, ante lo cual las eventuales violaciones a las leyes se puedan justificar en función de lo que apuestan: un bien mayor, el cual ellos encabezan y enarbolan.

Xóchitl Gálvez, la oposición y los marchistas deben asumir que hay que dar un salto hacia terrenos de riesgo que van más allá de dialogar con los convencidos.

El oficialismo de la mano del Presidente tiene un voto duro que no va a cambiar. La oposición tiene como máximo una tercera parte de los votantes. Si quieren subirse al ring en serio deben asumir que tienen que enfrentar la elección con riesgos y, sobre todo, deben dejar a un lado su diálogo circular.

RESQUICIOS.

Patricia Mercado ya había manifestado su inconformidad ante la postulación de Roberto Palazuelos. Ayer se le acabó su capacidad de entendimiento con un texto firme y claro determinó su separación de la campaña del candidato de MC, "debido a que hay decisiones del partido que me son ajenas y no puedo ser yo quien las defienda".

@JavierSolorzano

LA OPOSICIÓN tiene como máximo una tercera parte de los votantes. Si quieren subirse al ring en serio deben asumir que tienen que enfrentar la elección con riesgos y, sobre todo, deben dejar a un lado su diálogo circular

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 21.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Robo en carreteras baja 32%, afirma la Sedena

EL SECRETARIO de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dio a conocer ayer que el delito en 10 estados ha disminuido este año, tras el reforzamiento de los operativos de la Guardia Nacional. En conferencia matutina detalló que en enero hubo 148 casos en las autopistas, y en el que va de este mes 59.

La mayoría de observaciones, al gasto federalizado

ASF detecta irregularidades por más de \$32 mil millones en 2022

EL TITULAR DE LA INSTANCIA, David Colmenares, asegura que los resultados del reporte no están mal y se trabajaron con objetividad; PRI pide sancionar casos de corrupción

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó irregularidades por más de 32 mil millones de pesos en la administración pública, durante el 2022, de los cuales aún queda por aclarar una cifra superior a 29 mil millones.

En la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2022, se detalló que las anomalías totales de ese año fueron por 32 mil 894 millones 091 mil pesos, de los que se subsanaron 091 mil 128 millones 187 mil pesos, por lo que quedan pendientes de justificar 29 mil 765 millones 904 mil pesos.

EN ENERO pasado, la SFP aseguró que la dependencia cuidará el presupuesto anual del Poder Ejecutivo de 2024, que en suma asciende a 22 billones de pesos.

Eldato

De este último apartado, la mayor responsabilidad recae en los estados, pues 22 mil 892 millones corresponden al gasto federalizado. En lo correspondiente únicamente a la tercera entrega, la ASF indicó que el monto por subsanar es de 23 mil 916 millones de pesos.

Al presentar el informe ante la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, el titular de la instancia, David Colmenares Páramo, señaló: "Hemos hecho bien las cosas, seguramente no hay ninguna institución que no tenga algún tipo de dinámica que retrase las cosas; sin embargo, creo que los resultados no están mal. Hemos tratado de trabajar con objetividad y hacer y decir las cosas bien".

Detalló que con esto se integran dos mil 153 auditorías, lo que calificó como una cifra sin precedentes en la cobertura fiscalizadora de la ASF. Además, para el 2023 se contemplan dos mil 258 auditorías, con lo que seguirá creciendo el número de entes auditados.

Comentó que se requieren más esfuerzos, ya que actualmente el nivel recaudatorio del país se concentra en el nivel federal, mientras que el nivel municipal es el más bajo. Señaló que han encontrado áreas de mejora urgentes, como en universidades, cuyos recursos provienen de las aportaciones federales y



HEMOS HECHO bien las cosas, seguramente no hay ninguna institución que no tenga algún tipo de dinámica que retrase las cosas; sin embargo, creo que los resultados no están mal. Hemos tratado de trabajar con objetividad y hacer y decir las cosas bien

David Colmenares
Auditor Superior de la Federación

En la lupa
El informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022 identificó que:

ASF									
Cuantificación Monetaria de las Observaciones									
AS	PO	Total	Sugerencias	Montos Observados (Miles de pesos)	Recuperaciones Totales (Miles de pesos)	Montos por Aclarar (Miles de pesos)			
30	1,613	5,466	4	32,894,091.9	3,128,187.1	29,765,904.8			

HUBO irregularidades por más de \$32,894,091
Aún queda un monto pendiente por justificar de \$29,765,904

ASF									
LA MAYOR RESPONSABILIDAD recae en el gasto federalizado por 22,892,121 pesos									
AS	PO	Total	Sugerencias	Montos Observados (Miles de pesos)	Recuperaciones Totales (Miles de pesos)	Montos por Aclarar (Miles de pesos)			
12	10	24	0	793,854.7	710,494.4	83,360.4			
217	1,138	3,203	0	25,084,371.8	2,192,250.7	22,892,121.1			

LA MAYOR RESPONSABILIDAD recae en el gasto federalizado por 22,892,121 pesos

Dan beca a quien no cumplía requisitos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

DURANTE 2022 se dieron más de 29 millones de pesos en becas como parte del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro a casi tres mil personas que no cumplían con los requisitos.

Así lo dio a conocer la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la tercera entrega de informes de auditoría a la Cámara de Diputados, donde se apuntó que hubo pagos efectuados por 29 millones 988 mil pesos en favor de dos mil 829 jóvenes.

Ninguna de estas personas cumplía con los requisitos para ser beneficiarios del programa, debido a que según el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, éstas sólo estuvieron inscritas en algu-

no de sus planteles hasta el segundo semestre del 2021.

Esto, a pesar de que uno de los requisitos indispensables, según las Reglas de operación, es ser alumno de licenciatura o técnico superior universitario con inscripción en el periodo escolar vigente en alguna universidad.

Lo anterior forma parte de un posible daño al erario por 490 millones 577 mil pesos que la ASF identificó en el sector educativo en su nivel federal, como parte del monto por aclarar derivado de observaciones que se hicieron a distintas instituciones del sector.

De estos, tres millones 944 mil pesos corresponden al Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de-

bido a la falta de evidencias documentales para acreditar el servicio de limpieza y escobillado en azoteas de los departamentos de computación y prueba piloto, entre otras irregularidades.

Otros 283 millones 115 mil pesos emanan de anomalías de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; seis millones 996 mil pesos por el Consejo Nacional de Fomento Educativo; 66 millones 981 mil del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez.

También se advirtieron irregularidades por 93 millones 837 mil en la Universidad Autónoma Metropolitana y cinco millones 741 mil pesos de la Unidad Pedagógica Nacional (UPN).

EL APOYO mensual del Gobierno para la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro es de 2 mil 800 pesos durante los 10 meses que dura el ciclo escolar.

Eltip

estatales, y con lo cual muchas entidades no cumplen, lo que ha llevado a las instituciones a tener problemas graves para su operación, como la de Nayarit, que se encuentra en una "agonía presupuestal".

Resaltó la identificación de la transferencia de dinero a cuentas bancarias para ocultar el rastro del uso de los recursos en adquisiciones de medicinas caducas y proveedores no localizados, entre otros.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, reiteró el reclamo sobre las pocas denuncias que han derivado de las observaciones y además la falta de claridad sobre los procesos de aclaración de las anomalías identificadas.

También urgió a homologar los criterios y parámetros para determinar los pliegos de observación e irregularidades en las diversas entidades e instancias que son sometidas a una auditoría y así no se haga del tema un "asunto de especulación" para los entes involucrados.

Marco Antonio Mendoza, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comentó que los resultados deberán encauzarse en sanciones ejemplares a los funcionarios públicos que cometan actos de corrupción.

En otro sentido, acusó ante el auditor que en varias ocasiones los convenios de la ASF con las entidades federativas son usados con fines políticos para

intentar presionar a municipios y funcionarios opositores, razón por la cual le pidió mantenerse vigilante, porque la instancia a su cargo no puede ser utilizada como un "instrumento de presión política de entes ajenos para pervertir la finalidad de las acciones, que es el combate a la corrupción".

Arturo Hernández, de Morena, dijo esperar que se cuente con información objetiva y acorde al marco legal para analizar a profundidad los resultados y proceder contra quienes incurran en responsabilidades administrativas por acción, omisión o incompetencia, pero también para "evitar quemar en leña verde a funcionarios".

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



MADURO TENSA LA CUERDA

POR RAFAEL ROJAS

El arresto, fuera de cualquier regla jurídica convencional, de la académica y activista Rocío San Miguel, en Venezuela, ha abierto un nuevo capítulo de confrontación entre el gobierno de Nicolás Maduro y las redes internacionales y regionales de derechos humanos. Tras las protestas de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU, en esa capital, Caracas expulsó a sus miembros del país suramericano.

Naturalmente, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU protestó contra la medida arbitraria. Varias cancillerías de América Latina se han sumado a la protesta, que se replica también en declaraciones de líderes de la región, como el expresidente uruguayo José Mujica. La detención de San Miguel, acusada de terrorismo, así como la anterior inhabilitación de la candidata opositora María Corina Machado, no han sido bien recibidas, incluso, en las cancillerías de Colombia y Brasil, dos gobiernos vecinos del venezolano y encabezados por la izquierda.

San Miguel encabeza una conocida ONG Control Ciudadano, que ha investigado el papel de las Fuerzas Armadas venezolanas en la autocratización del régimen político de ese país. La criminalización de la activista, que ha llegado al extremo de una acusación de intento de asesinato de Nicolás Maduro, inevitablemente enciende las alarmas de la comunidad de derechos humanos a nivel de Naciones Unidas y del sistema interamericano.

Mientras tienen lugar estas acciones, que enervan los vínculos internacionales de Venezuela, el gobierno avanza en el calendario electoral, con el propósito de lograr la reelección de Maduro a fines de este año. La parte no excluida de la oposición, que es la más presumiblemente minoritaria, participa de esa normalización de un proceso electoral no competitivo, que aseguraría la permanencia del madurismo en el poder.

Tanto las inhabilitaciones como el arresto de San Miguel son acciones encaminadas a tensar la cuerda de los vínculos de Maduro con Estados Unidos, Europa, la ONU y el Vaticano. Como en Cuba o en Rusia, esa situación de conflicto internacional se transforma en una coyuntura favorable a la reproducción del poder doméstico, toda vez que la tensión justifica un endurecimiento defensivo y una desconexión normativa.

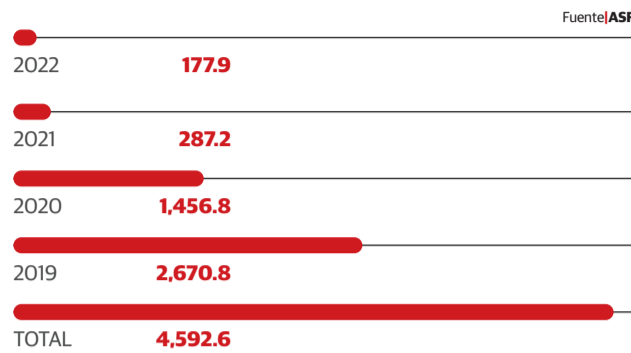
Como se ve ahora mismo en la Asamblea Nacional venezolana, el aumento de la tensión en el flanco externo sirve al partido oficial para forzar la fractura del campo opositor. Aquellos opositores que negocian condiciones con el gobierno para su participación en la contienda electoral, se asumen ellos mismos o son presentados oficialmente como alternativas a la candidatura de María Corina Machado.

Esa fisura entre una oposición leal y otra desleal es un ardid de los nuevos autoritarismos. Se ve con claridad por estos días en Rusia, donde el gobierno de Vladimir Putin hostiga y persigue a las oposiciones más pro-occidentales, mientras ofrece garantías a Nikolái Jaritónov y el Partido Comunista.

rafael.rojas@razon.com.mx

Barril sin fondo

Montos por aclarar o recuperar por año en Segalmex.



Irregularidades detectadas

Algunas de las observaciones hechas por el órgano auditor de la Cámara de Diputados.

NO SE REALIZARON PAGOS por sets de laboratorios, transportadores y equipos de pesaje incompletos, e inaplicación de sanciones por 16.4 mdp.

NO ACREDITÓ la existencia de 66 vehículos montacargas y unidades rentadas por 18.7 mdp.

INAPLICACIÓN de sanciones por atraso en traslado del grano por 1.46 mdp.

REBASAR EL PORCENTAJE MÁXIMO de 13.7% autorizado por la Ley de Adquisiciones, equivalente a 8 mdp.

PAGO DE 1.11 MDP para equipamiento de Centros de Acopio de 64 unidades móviles.

Suman más de 4 mil mdp en 4 años

Otra vez Segalmex: hay anomalías por 177 mdp

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Las irregularidades financieras en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) siguen presentándose, pues la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó ahora un posible daño al erario que se gestó en el organismo en el 2022, por más de 177 millones de pesos, con lo que el monto pendiente que tiene por aclarar a la Federación, desde su creación, asciende a poco más de cuatro mil millones de pesos.

Como parte de la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022, presentada ayer a la Cámara de Diputados, la ASF indicó que se determinaron observaciones por 177 millones 854 mil 262 pesos correspondientes al organismo alimentario, identificado como la Conasupo de la 4T.

Una de las causas de esta anomalía fue el pago de un millón 113 mil pesos para el Servicio Administrado para Equipamiento de Centros de Acopio de 64 unidades móviles y otros.

Tampoco se realizaron pagos por sets de laboratorios, transportadores helicoidales y equipos de pesaje incompletos, y no aplicó deductivas correspondientes de los equipos reportados como reparable e inservible por 16 millones 471 mil pesos.

Además, rebasó el porcentaje máximo

LA ASF REPORTA que la dependencia realizó pagos sin justificación y erogó recursos por encima de lo contratado; emite recomendaciones de responsabilidad administrativa

autorizado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en 13.7 por ciento, equivalente a ocho millones 92 mil pesos.

Asimismo, no acreditó la existencia de 66 unidades vehiculares identificando la ubicación y resguardo, respecto de los servicios de arrendamiento de montacargas y unidades vehiculares sin opción a compra, por 18 millones 739 mil pesos.

Tampoco aplicó penas convencionales correspondientes a los días de atraso entre el traslado del grano del almacén de origen al almacén destino, del servicio de flete terrestre, por un millón 460 mil pesos, y del periodo de atraso en la entrega de los servicios de origen de destino por 125 millones 527 mil pesos. A esto se suman anomalías que figuran en el mismo sentido.

Derivado de esto, se determinaron cinco recomendaciones, cuatro promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 11 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 10 pliegos de observaciones.

Una de las promociones de

responsabilidad se emitió para que el Órgano Interno de Control en Diconsa, una de las filiales de Segalmex, realice investigaciones y, de considerarse necesario, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de servidores públicos que, al recibir costales de polipropileno para el programa Precios de Garantía, no verificaron que se cumplieran especificaciones técnicas fijas en el contrato que se firmó con Abacomex.

Segalmex fue fundado en el 2019 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo específico de garantizar la autosuficiencia alimentaria de maíz, trigo, arroz y frijol.

El 25 de octubre pasado, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén denunció en conferencia que las irregularidades de Segalmex, pero también las de Liconsa y Diconsa, sumaban 20 mil millones de pesos pendientes de aclarar entre los tres organismos, cifra que llegó a reducirse hasta en poco más de 50 por ciento, debido a las aclaraciones que se han hecho.

EN DICIEMBRE pasado se entregó a la FGR René Gavira, exdirector administrativo de Segalmex, uno de los 22 funcionarios requeridos por las autoridades.

Eltip

Auditoría reconoce transparencia de SLP

Redacción

DE ACUERDO con los resultados de la tercera entrega de los informes individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2022, respecto a la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Gobierno de San Luis Potosí destaca por las medidas de control adecuadas en el ejercicio de los recursos de las participaciones federales, al no contar con montos por aclarar, lo que lo posiciona con el más alto nivel de transparencia a nivel nacional.

Este resultado positivo se atribuye a

las políticas públicas implementadas por el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, quien ha priorizado la rendición de cuentas y el manejo adecuado de los recursos públicos y más apoyo a las familias potosinas, mientras que otros estados enfrentan observaciones significativas, el de SLP se destaca por su diligencia y responsabilidad en el manejo de los recursos federales.

La ASF dio a conocer que el número de auditorías al gasto federalizado de la cuenta pública 2022, ascendió a mil 762, de las que el Gobierno estatal sobresale al no contar con montos por aclarar lo que refleja una gestión transparente y eficiente.



EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo saluda al auditor David Colmenares.

Este logro fortalece el compromiso del estado con la transparencia y la buena administración de los recursos públicos, sentando un ejemplo para el resto del país. SLP se consolida como un referente en materia de fiscalización y rendición de cuentas, gracias al trabajo conjunto entre autoridades y sociedad para garantizar una gestión pública transparente.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Conagua no implementó programas para su rescate, señala

Auditoría: sobreexplotación de acuíferos no se previno

DE ACUERDO con el reporte de la ASF, entre 2016 y 2020 los cuerpos de agua disminuyeron en 52%; detecta pagos en exceso por 67 mil mdp en la construcción de la presa El Zapotillo

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) no previno "establecer programas de colaboración para el rescate de cuencas y acuíferos sobreexplotados" y con "acciones de vigilancia y control" de los mismos ante la disminución de las aguas nacionales superficiales en 52.6 por ciento, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la fiscalización al desempeño de la Conagua en la gestión de concesiones y asignaciones de las aguas nacionales, el órgano dependiente de la Cámara de Diputados encontró que la comisión no sustentó las acciones determinadas en el Programa Nacional Hídrico 2020-2024.

LA ASF identificó que el presupuesto ejercido por la Subdirección de Administración del Agua fue menor en 59.8% respecto del presupuesto aprobado de 58.1 millones de pesos.

Eldato

"Se identificó que en las sesiones del Consejo Técnico de la Comisión, de 2022, no se abordó de manera específica asuntos relacionados con la prevención de la sobreexplotación de las aguas nacionales", agregó la ASF.

Sobre la tendencia de los indicadores de cantidad y conservación del líquido en las 757 cuencas existentes, dijo que el volumen de aguas nacionales superficiales disminuyó 52.6 por ciento, al pasar de 289 mil 290.5 hectómetros cúbicos (hm³) en 2016 a 137 mil 154.4 hm³, en 2020, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las medidas para mitigar esta reducción.

378
Acuíferos tenían disponibilidad del líquido



Foto: Cuartoscuro

UNA DE LAS PRESAS del Sistema Cutzamala, en imagen de archivo.

Situación preocupante

El reporte de la ASF es del periodo previo a la actual crisis hídrica.

DISMINUCIÓN DE AGUA

2016	289,290.5 HM ³
2020	137,54.4 HM ³

455
de 757
cuencas
disminuyeron su
disponibilidad.

275
acuiferos
se encontraron
con déficit de
líquido.

111
de ese total
mostraron una
situación de sobreexplotación.

Fuente: ASF

Además, del total de cuencas, 455 disminuyeron su disponibilidad entre 2016-2020, mientras que en el caso de los 653 acuíferos, se observó que de 2012-2022 esa cantidad se encontraron en situación de sobreexplotación entre 107 y 111, "lo que evidencia que no se ha logrado avanzar en disminuir la sobreexplotación".

Agregó que de los 653 acuíferos, 378 (57.9 por ciento) contaron con disponibilidad de agua, y 275 (42.1 por ciento) se encontraron con déficit. De estos últimos, 111 se reportaron con sobreexplotación.

Asimismo, observó que las regiones hidrológico-administrativas Cuencas Centrales del Norte, Aguas del Valle de

México, Lerma-Santiago-Pacífico, y Pacífico Norte registraron los mayores porcentajes de acuíferos sobreexplotados con 35.4, 28.6, 24.2 y 20.8 por ciento, respectivamente.

En el periodo 2013-2020, la disponibilidad media anual total de los 653 acuíferos en las 13 regiones hidrológicas disminuyó en 20.2 por ciento al pasar de 22 mil 509.9 hm³ en 2013, a 17 mil 963.5 hm³ en 2022, mientras que la recarga se ha mantenido constante, con un volumen de entre 92 mil 270.7 y 92 mil 404 hm³.

Por otra parte, la ASF detectó irregularidades en la construcción de la presa El Zapotillo, localizada en los estados de Jalisco y Guanajuato, por un monto de 67 millones 83 mil 903.57 pesos, derivado de pagos en exceso, improcedentes o no se aplicó la retención a la empresa contratista por incumplimiento del convenio.

En la revisión de la Cuenta Pública 2022, el órgano fiscalizador revisó una muestra de 96.1 por ciento del monto reportado como erogado; es decir, mil 195 millones 763 mil pesos.

Reportan anomalías del INE en pagos a funcionarios

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA AUDITORÍA SUPERIOR de la Federación (ASF) identificó que el Instituto Nacional Electoral (INE) no acreditó el pago a servidores públicos y autorizó licencias laborales de funcionarios que no fueron acreditadas adecuadamente.

Al hacer una revisión de 14 partidas presupuestales que implicaron una muestra de 5.8 millones de pesos, que representaron 92.4 por ciento del presupuesto total ejercido en dicho rubro, que ascendió a 6.2 millones, detectó anomalías en los salarios designados.

De acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2022, el órgano electoral no acreditó el monto pagado a ocho servidores públicos con un nivel tabular no considerado en el tabulador autorizado.

"También se realizaron pagos a tres servidores públicos a los que les autorizaron licencias sin goce de sueldo, y en 24 casos no se acreditó que los servidores públicos remitieron en tiempo y forma la documentación requerida para obtener la citada licencia.

"Asimismo, respecto de los informes de actividades emitidos por los prestadores de servicio contratados por honorarios presentados para efectos de su pago, en 38 casos los informes se realizaron entre uno y 168 días hábiles posteriores a su entrega y, en



SEDE del Instituto Nacional Electoral, en imagen de archivo.

otros ocho casos, dichos informes fueron entregados entre uno y 30 días hábiles posteriores a su entrega, y un prestador de servicio no presentó su informe de actividades", detalla el reporte.

Las anomalías detectadas incluyeron "inconsistencias en la supervisión y control de los procedimientos de contratación, en la prestación de los servicios y adquisición de bienes, así como en la comprobación de los recursos ejercidos objeto de revisión, toda vez que en la contratación del servicio de materiales y útiles de oficina se omitió aplicar penas convencionales debido a la entrega de materiales de entre uno y 31 días hábiles posteriores al tiempo establecido en el contrato".

EN UNA auditoría al Inai, la ASF reportó un presunto daño patrimonial por mil 500 mdp por anomalías en servicios contratados y no comprobados.

Eltip

GOBIERNO DE MÉXICO

INFRAESTRUCTURA con enfoque social
que transforma vidas y mejora oportunidades

Más de
8,000 KM
CARRETEROS
CONSTRUIDOS

GOBIERNO DE MÉXICO | **COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y TRANSPORTES

f t i g y o g o b . m x / s c t

PULSOPOLÍTICO



"¡SAQUE LAS MANOS, PRESIDENTE!" URGE XÓCHITL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al acudir al INE a registrar su candidatura presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez urgió al Presidente Andrés Manuel López Obrador a que "por respeto a su candidata -Claudia Sheinbaum-, a la democracia y al pueblo, saque ya las manos de esta elección" y denunció que las Fiscalías e instituciones de procuración de justicia se están usando para perseguir y espiar a los candidatos de la oposición.

Al mismo tiempo, la hidalguense dijo que le preocupa que el mandatario, que ha sido un mal perdedor que señala fraude cuando ha perdido una elección y hasta cuando gana, como en 2018, se quejó con amargura de las autoridades que certificaron su triunfo, por lo que pidió a los organismos electorales a "estar al tanto de sus instintos autoritarios y activismo partidista".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ni los buenos oficios de los obispos de municipios de Guerrero que se han reunido con líderes de los grupos criminales para que cese tanta violencia, logran evitarla, luego del enfrentamiento entre presuntos integrantes de Los Tlacos y la Familia Michoacana, en el que 16 de éstos y uno de aquellos resultaron muertos ayer en San Miguel Totolapan, en Tierra Caliente.

En días pasados, el sacerdote Filiberto Velazquez Florencio, reveló haber logrado que los dirigentes de Los Tlacos y de Los Ardillos sostuvieran un diálogo telefónico para pactar una tregua en Chilpancingo, cuyo servicio de transporte público estuvo paralizado por los asesinatos de varios choferes, igual que en Acapulco.

A unos días de que se inicie la campaña presidencial, la senadora emecista Patricia Mercado, que coordinaba la del diputado Jorge Álvarez Máynez, renunció debido a que "hay decisiones del partido que me son ajenas y no puedo ser yo quien las defienda", que da idea de cómo andan las cosas al interior de Movimiento Ciudadano.

Coincidencia o no, esa decisión de la destacada legisladora se anunció tras la advertencia de algunos militantes del partido naranja de renunciar si se postulaba a senadora a la conflictiva alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien llegó a ese cargo por el frente PAN, PRI y PRD, contra los que hoy despotrica, y a la experredista Alejandra Barrales, que estuvo alejada varios años de la política.

Tan sólo de 2022, el Gobierno federal y los estatales y municipales, no han podido comprobar 29 mil millones 765.9 millones de pesos, según los resultados de la revisión de la Cuenta Pública de ese año, reportada por la Auditoría Superior de la Federación a la Cámara de Diputados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Envía mensaje a AMLO

Xóchitl ya es candidata de la coalición opositora

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Con un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador a que se prepare para su derrota, y a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) a que estén a la altura del pueblo en esta elección, Xóchitl Gálvez formalizó su registro como candidata presidencial de oposición.

Acompañada por los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, recibió la constancia de su registro y, en ese contexto, recordó a Carlos Urzúa, quien falleció este lunes.

EL INICIO de las campañas electorales en México será el próximo 1 de marzo, mientras que faltan 102 días para la jornada electoral en la que se elegirá Presidente de la república.

Eldato

"Quiero compartirles con tristeza el fallecimiento del doctor Carlos Urzúa, quien hoy estaría aquí acompañándome en este importante momento. Era un servidor público con una auténtica vocación por dar lo mejor de sí mismo a su país y a su gente (...). Carlos tuvo la enorme valentía de ser fiel a sus convicciones para romper con el Presidente de la República y convertirse en uno de sus críticos más punzantes y elocuentes. Descanse en paz. Les pido guardar un minuto de silencio en honor de este gran mexicano", expresó.

En su discurso en el auditorio del instituto, destacó que esta instalación guarda las mejores luchas cívicas del país y señaló que se empezó a construir con un Zócalo lleno de ciudadanos que en 1988 demandaban resultados claros ante la caída del sistema electoral.

Dijo que este domingo, de nueva cuenta, los ciudadanos llenaron la Plaza

INE LE ENTREGA constancia; pide al Ejecutivo: "si usted es un demócrata, debe de estar preparado para su derrota"; llama a no especular sobre la muerte del exsecretario de Hacienda



XÓCHITL Gálvez y la presidenta de INE, Guadalupe Taddei, ayer.

de la Constitución para defender al INE y la democracia, por lo que reprochó que tanto el presidente como Claudia Sheinbaum hayan descalificado a quienes asistieron y dijo que no se puede citar un día la encíclica del Papa Francisco e insultar al otro día a los ciudadanos.

"El Presidente López Obrador llamó a quienes llenaron el Zócalo este domingo corruptos y oligarcas. La señora Sheinbaum, su candidata, los llamó falsos e hipócritas. No se puede un día citar a la encíclica del Papa Francisco sobre la fraternidad humana y la semana siguiente apelar al rencor colectivo para avanzar un proyecto electoral; eso, señora Sheinbaum, si es una hipocresía y una falta de respeto a las y los mexicanos que sí tomamos en serio las palabras del Papa Francisco", manifestó.

Enfatizó que el Presidente debe prepararse para su derrota y sacar las manos de los comicios porque, subrayó, es evidente el uso electoral del aparato del Estado.

"Señor Presidente, le recuerdo que us-

ted ya no estará en la boleta electoral; si usted es un demócrata, usted debe estar preparado para su derrota. Por respeto a su candidata, por respeto a la democracia, por respeto al pueblo, saque ya las manos de esta elección.

"Las fiscalías e instituciones de procuración de justicia se están usando para perseguir y espiar a candidatos de la oposición, los programas sociales se están usando para chantajear a sus beneficiarios, los canales públicos se están usando como herramientas de propaganda, la tolerancia con el crimen ha derivado en una peligrosa advertencia de los magistrados del Tribunal Electoral: ellos han dicho que la violencia generalizada en la elección puede derivar en la anulación de los comicios", expresó.

En el evento, la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, señaló que tras muchos años, los mexicanos se han dado las reglas de la contienda que permitirán al INE garantizar la certeza en los procesos electorales.

Estrena NL procuraduría de la mujer

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

SAMUEL GARCÍA, gobernador de Nuevo León, anunció la creación de la Procuraduría de la Defensa de las Mujeres, con una inversión de 25 millones de pesos, para brindar atención jurídica a mujeres y víctimas de violencia, la cual inició funciones desde ayer.

Acompañado de la titular de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, y Consuelo Bañuelos, presidenta honoraria de la Comisión para la Inclusión y No Discriminación, dijo que su conformación es resultado de mesas de trabajo, tras el pliego petitorio entregado el 8 de marzo pasado.

"Vamos a crear la Procuraduría de Defensa de las Mujeres que inicia sus funciones ya (...) esta Procuraduría será



EL GOBERNADOR de NL y Martha Herrera, de Igualdad e Inclusión, ayer.

reforzada con la Red Estatal de Refugios y Centros Violeta", dijo ante representantes y líderes ciudadanos.

Mencionó que el gobierno neoleonés refrenda su compromiso de seguir avanzando en la eliminación de la violencia contra las mujeres, registrada en los

análisis de la comisión para la inclusión como una de las poblaciones con mayor vulnerabilidad en la entidad.

Además, dio a conocer la instalación de un Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación, COPRED, con lo que Nuevo León tendrá un organismo con autonomía jurídica y administrativa para acompañar y dar seguimiento a los casos de discriminación en el estado.

"Desde 2017 se aprobó la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en este estado, se estableció en aquel entonces un periodo de 90 días para instalar el Consejo Estatal para Prevenir la Discriminación. El gobierno anterior no movió un dedo para cumplir y ha dejado desprotegido a estos grupos vulnerados históricamente, como muchos otros proyectos quedaron en un cajón", señaló.

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La senadora de Movimiento Ciudadano (MC) Patricia Mercado dejó la coordinación del programa de gobierno del precandidato presidencial Jorge Álvarez Máynez, debido a decisiones que le son ajenas.

En un mensaje en sus redes informó que también dejó la vocería del precandidato, ya que no puede defender decisiones externas a su persona.

EL PRÓXIMO jueves —último día de registro, según el INE—, Jorge Álvarez Máynez se inscribirá como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano ante el órgano electoral.

Eldato

“A partir de hoy (ayer) dejo también de ser vocera de la campaña, debido a que hay decisiones del partido que me son ajenas y no puedo ser yo quien las defienda. He concluido mi responsabilidad en la coordinación del programa de gobierno ‘Una nueva visión de país’, en la campaña presidencial de Movimiento Ciudadano”, puntualizó.

La emecista aseguró que Álvarez Máynez cuenta con los insumos necesarios para salir a hacer propuestas concretas a partir del 1 de marzo, con base en la plataforma electoral y programa de gobierno que construyeron en colectivo a lo largo de dos años.

Dijo que es responsabilidad de todas las candidaturas de MC en el país ser congruentes con esos compromisos. Incluso el emecista publicó una imagen de ambos en la que se les ve sonrientes.

Hay decisiones del partido que me son ajenas, señala

Patricia Mercado deja vocería de la campaña de Máynez

LA LEGISLADORA DE MC asegura que el precandidato presidencial tiene los insumos necesarios para salir a hacer propuestas concretas; el aspirante expresa gratitud por su labor política



EL PRECANDIDATO presidencial de MC y la senadora Patricia Mercado, en imagen de archivo.

“

LO ÚNICO que tengo por Patricia Mercado es gratitud. Es una política íntegra, sensata y ejemplar. Lo nuevo también debe de ser tener otra actitud hacia la diversidad de opiniones

Jorge Álvarez Máynez
Precandidato presidencial de MC

”

En respuesta, el precandidato presidencial aseguró que tiene gratitud por Patricia Mercado, tras dejar la coordinación de programa de gobierno.

En sus redes escribió: “Lo único que tengo por Patricia Mercado es gratitud. Es una política íntegra, sensata y ejemplar”.

Destacó que lo nuevo también debe de ser tener otra actitud hacia la diversidad de opiniones y capacidad para dialogarlas, en respuesta a la renuncia de la senadora de Movimiento Ciudadano. “Precisamente por ser como es, decidí caminar a su lado y con su ejemplo”, agregó.

“

A PARTIR de hoy (ayer) dejo también de ser vocera de la campaña, debido a que hay decisiones del partido que me son ajenas y no puedo ser yo quien las defienda

Patricia Mercado
Senadora de MC

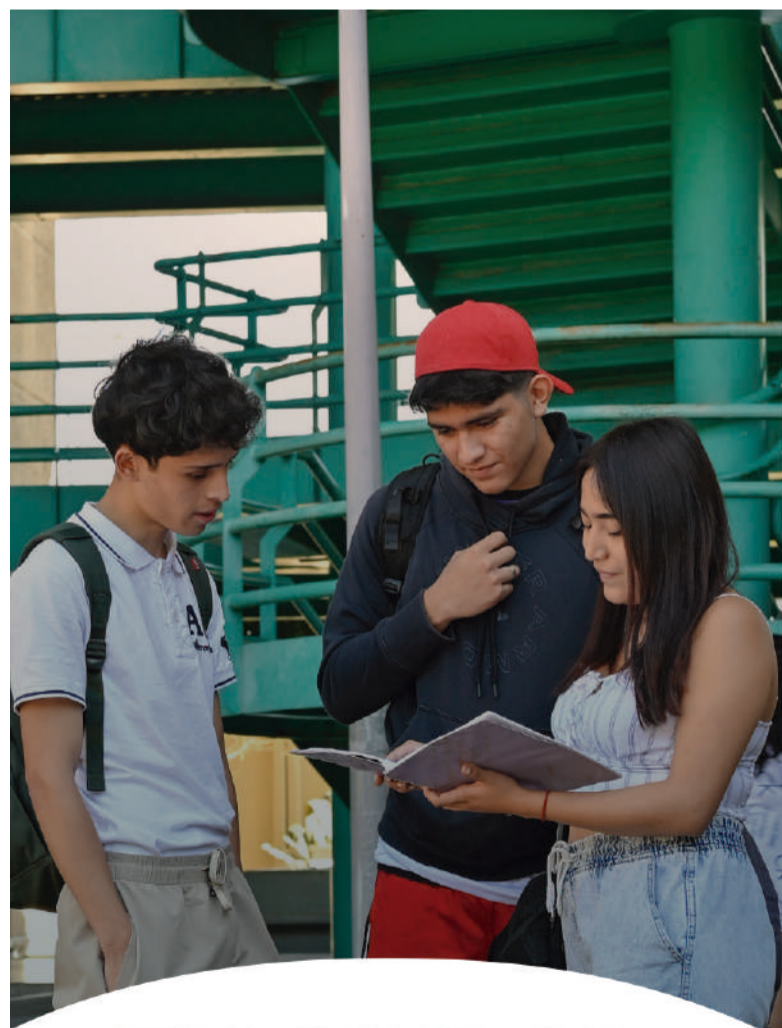
”

En su apoyo acudió el secretario general de Movimiento Ciudadano, Juan Zavala, quien respaldó las declaraciones de Álvarez Máynez y dijo que por acciones como la suya, debe ser Presidente del país.

Por su parte, la senadora Laura Ballesteros Mancilla dijo que las diferencias hacen más fuerte a Movimiento Ciudadano, “no sólo por tenerlas sin tapujos, sino por como las procesamos”. Además, comentó que su generación creció en democracia, por eso la caminan y la defienden.

La decisión de Patricia Mercado se da un día después del registro de aspirantes de otras fuerzas políticas a MC, como Gibrán Ramírez proveniente de Morena; Sandra Cuevas, aun alcaldesa de Cuauhtémoc en la Ciudad de México y Alejandra Barrales, ex candidata a la Jefatura de Gobierno, proveniente del PRD.

En días pasados, Jorge Álvarez Máynez fue criticado por dar el visto bueno a la llegada de ambas mujeres al partido naranja, pues fue él mismo quien tuvo diversas confrontaciones con Sandra Cuevas en mayo de 2021.



**TU CIUDAD
TUS LOGROS**

EN TU CIUDAD



Las preparatorias del Gobierno tienen

**PASE AUTOMÁTICO
A LA UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS**

#TuCiudadTusLogros



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



EL EXDIRECTOR general de Pemex, en imagen de archivo.

Emilio Lozoya seguirá proceso en su domicilio

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

UN TRIBUNAL Colegiado ordenó el cambio de medida cautelar a Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), en el proceso que se le sigue por el caso Odebrecht, por lo que luego de pasar 27 meses en el Reclusorio Norte, abandonó dicho penal capitalino para seguir su proceso en libertad domiciliaria.

Entre las medidas cautelares impuestas, está que el indiciado porte un brazalete de seguridad que indique su ubicación, el retiro de su pasaporte, la prohibición de salir del país y de la ciudad, y la firma del libro de procesados cada 15 días.

De acuerdo con el magistrado Juan Contreras Navarro, no existe riesgo de que el exfuncionario se sustraiga de la acción de la justicia, ello, pese a que fue aprehendido en España, tras haberse dado a la fuga, y que en octubre de 2021 se le vio cenando en un restaurante de lujo en la Ciudad de México, pese a que en esos momentos también portaba un brazalete.

EL PRESIDENTE AMLO acusó que el Poder Judicial "ya se descaró al servicio del dinero", pues los jueces dan libertad a los delincuentes del crimen organizado y de "cuello blanco".

Eldato

La Fiscalía General de la República (FGR) aclaró que el exdirector de Pemex no ha ganado ningún juicio al que el Ministerio Público de la Federación lo ha sometido; y sólo ha obtenido de jueces y magistrados privilegios procesales totalmente "injustos, inequitativos, parciales", y desproporcionados.

"De inmediato se presentará el recurso de revisión correspondiente, para obtener la justicia en este caso, que ha sido tan complicado lograr, en razón de lo expuesto", dijo en un comunicado.

Indicó que dichas resoluciones han sido dictadas en forma parcial e ilegal por el juez de control, Gerardo Genaro Alarcón López, y por los magistrados de los Tribunales de Apelación Alberto Torres Villanueva y Juan Pedro Contreras Navarro.

Dijo que le han excluido pruebas que lícitamente fueron obtenidas en Brasil y Suiza, mediante tratados internacionales válidos que México ha suscrito, violando así lo establecido en dichos convenios que tienen respaldo constitucional.

Además, el juez Alarcón López excluyó a Lozoya de su responsabilidad de la reparación del daño en el caso de Agronitrogenados, alegando que el pago ya lo había hecho Alonso Ancira, lo que no tiene que ver con la responsabilidad del imputado.

DE INMEDIATO se presentará el recurso de revisión correspondiente, para obtener la justicia en este caso, que ha sido tan complicado lograr"

FGR
Comunicado

Responde a inconformes de Morena

"En este proyecto caben todos", dice Sheinbaum

LA PRECANDIDATA presidencial de la 4T afirma que no están por un proyecto o ambiciones personales; decisiones se toman en la Comisión Nacional de Elecciones, señala

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, aseguró que en el movimiento de la Cuarta Transformación "cabén todos", luego de las manifestaciones del lunes contra el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, por las candidaturas que se definieron y que, consideraron los inconformes, abrió la puerta a "chapulines".

"Nosotros estamos por un proyecto, no por ambiciones personales, no por una persona, y en este proyecto caben todos y todas las que son de Morena, de nuestras alianzas, de nuestra coalición, y muchos otros mexicanos y mexicanas que quieren que siga México en esta transformación y que caminemos por un México de democracia", expresó.

En conferencia de prensa tras un encuentro con embajadores, recordó que las decisiones son tomadas por la Comisión Nacional de Elecciones morenista, como parte de un trabajo colegiado, y por lo tanto, la responsabilidad no recae en los dirigentes locales ni en el nacional.

NOSOTROS estamos por un proyecto, no por ambiciones personales, no por una persona, y en este proyecto caben todos y todas las que son de Morena, de nuestras alianzas, de nuestra coalición

Claudia Sheinbaum
Precandidata presidencial de SHH

"Se están tomando decisiones con base en elementos que están en los estatutos de Morena, en nuestra coalición con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, que son principalmente las encuestas y criterios de las autoridades. Es la Comisión de Elecciones la que toma la decisión, no el presidente de Morena en la Ciudad (de México) ni el presidente de Morena a nivel nacional, sino un grupo colegiado", declaró la abanderada morenista.

En otro tema, dio a conocer que su partido ya investiga una presunta "guerra sucia" que se lleva a cabo en redes sociales por medio de los hashtags con los que se acusa al Presidente Andrés Manuel López Obrador de sostener un vínculo con el crimen organizado.

Tras subrayar que se cuenta con las pruebas necesarias para sostener la hipótesis de que se trata de cuentas pagadas para difundir tal acusación, mencionó que se presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Más que algo orgánico, es algo que está pagado. Nosotros estamos haciendo una investigación para presentar una



Foto Especial

JUAN Ramón de la Fuente, Claudia Sheinbaum y Diana Alarcón, ayer.

Defienden candidaturas: "ganaron las encuestas"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA SECRETARIA GENERAL de Morena, Citlalli Hernández, dijo que las inconformidades que existen desde la militancia ante la elección de candidatos es natural, ante un proceso tan grande.

"Estamos en un proceso interno que ha sido muy pesado, vamos a decidir 21 mil candidaturas; tuvimos 100 mil registros, el método de Morena es muy claro: es el consenso o es la encuesta. Yo no sé cómo lo está pasando el Prian, ellos sí lo deciden por dedazo, por votos, por cuates; nosotros hemos ejercido un ejercicio de encuesta en cada uno de los distritos, de las fórmulas al Senado y todas las hemos presentado", dijo a *La Razón*.

Luego de las manifestaciones en contra del dirigente Mario Delgado, dijo que a pesar de las inconformidades que existen, y que es bueno siempre expresar la inconformidad, "ganaron las encuestas, más allá de la opinión personal de la dirigencia."

"Yo le digo a la militancia: vamos avanzando en este proce-

so interno, nadie somos monedita de oro. Hay candidatos que tienen más respaldo de la militancia, es natural en un movimiento tan grande como el nuestro. Cualquiera sustento que tenga la militancia que lastime nuestro proyecto y principios, yo me pongo a la orden de la militancia para resolver", acotó.

Hernández Mora refirió que "las encuestas de Morena cuentan con un respaldo de un grupo de gente trabajando para lograr una elección transparente en la que no recurramos al amiguismo; hay quienes son leales a un proyecto y hay quienes son leales a sus aspiraciones personales, entonces yo invito a la militancia a seguir sumándose a este proyecto".

Cuestionada sobre de "hubo agandelle" de Morena para la repartición de diputaciones federales ante el PT y el PVEM, dijo: "Tenemos una relación fraterna. Yo lo que le pediría a los actores locales es que busquen con sus dirigentes locales, cualquier planteamiento lo vamos a atender. Hemos construido una alianza de profunda fraternidad, que sepan que la alianza es fuerte".

21
Mil cargos de
elección se votarán
este año

denuncia formal ante el INE y todo lo que esto requiera, porque nosotros queremos que la elección se desenvuelva en un clima positivo de propuestas. No creemos que la guerra sucia deba ser parte de la próxima elección", dijo.

Al retomar la movilización del domingo por parte de ciudadanos que señalaron manifestarse en defensa de la democracia, Sheinbaum Pardo insistió en que es falso que ésta se encuentre en riesgo, y prueba de ello fue la propia realización de la marcha a la que convocó la llamada marea rosa.

"Hay derecho a la libre manifestación. En primer lugar la democracia no está en riesgo, eso es muy importante. Eso hay

que ponerlo sobre la mesa siempre, tan no está en riesgo, que se desarrolló una marcha libremente, y nosotros siempre hemos creído en la democracia y vamos a seguir promoviendo la democracia en nuestro país", declaró.

La precandidata dijo no estar de acuerdo con las comparaciones que algunas figuras hicieron de la marcha por la democracia con la movilización de 1968, pues las causas y desenlaces son distintos.

Respecto a la iniciativa que considera la eliminación de las figuras plurinominales en las candidaturas, lo cual ha sido objeto de críticas, opinó que si alguien no está de acuerdo con ello, entonces que presente sus propias propuestas.



LA TITULAR de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez (c), se reunió ayer con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Extorsión aumentó 7.7% en enero, reconoce SSPC

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reconoció que se registró un aumento de 7.7 por ciento en el delito de extorsión en enero de 2024 en comparación con el mismo mes del año pasado, lo cual afecta el patrimonio y la seguridad de la población.

“Actualmente en el país se registra un incremento en el número de extorsiones. Un delito que lastima a la sociedad y afecta su patrimonio y seguridad. Durante enero de este año se tuvo por ejemplo un aumento del 7.7 por ciento en la comisión de este delito, en comparación con el mismo mes de 2023, según cifras del Secretario de Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública”, añadió.

Al presentar en la conferencia mañanera detalles de la iniciativa presidencial para que el ilícito de extorsión sea considerado delito grave o de alto impacto, a fin de impedir que los delincuentes

obtengan su libertad de manera fácil, la funcionaria refirió que se abordan distintos casos para sancionarlo.

“El proyecto considera diferentes modalidades de extorsión que nosotros escuchamos a diario por parte de las víctimas, como el engaño telefónico, las amenazas telefónicas, los llamados montachoques, los montadeudas, la exigencia bancaria, el cobro de piso, los monopolios en la distribución de diferentes productos”, dijo.

Expuso que en el delito hay estructuras delictivas por lo que se busca además de la modificación de la Constitución, una reforma a la ley contra la delincuencia organizada para incorporar ahí mismo el ilícito.

“Asimismo, se prevé sancionar conductas específicas como el engaño telefónico o las ofertas de premios, que si bien no son propiamente de extorsión, se encuentran vinculadas en este delito. Se pretende también unificar a nivel nacional los tipos penales y sus sanciones, así como garantizar la reparación del daño a las víctimas”, añadió.

852
Delitos registrados en enero de 2024 por la SSPC



EL PRESIDENTE AMLO, en entrevista con la periodista Inna Afinogenova.

“Oposición se ha portado bien, pero está perdida”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

AL RECONOCER que ha temido por su vida, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la oposición, aunque se ha portado bien, “está perdida” porque no han entendido la transformación; aseguró que el porvenir del país “tiene rostro de mujer”, luego de calificar a Claudia Sheinbaum como una mujer de convicciones y principios, honesta y con muchos méritos.

En entrevista con la periodista rusa Inna Afinogenova, de Canal Red, aceptó que le dolería mucho no encontrar a los 43 normalistas de Ayotzinapa, aunque “todavía tenemos tiempo y vamos bien. Fue una maraña (...) no porque el Estado haya ordenado desaparecer, sino porque encubrió”.

Advirtió que hay una intromisión de Estados Unidos en las elecciones, a través de la organización que encabeza Claudio X. González, a la cual entrega dinero.

La periodista preguntó si ve fuerte a la oposición, a lo que López Obrador aseguró que no. “Se han portado bien, porque no pasa de insultos. Están perdidos, porque no han entendido que ya se llevaron a cabo cambios, reacomodos, como son racistas y clasistas, no quieren aceptar que el pueblo participe, para ellos el pueblo no existía”.

En la conversación, de poco más de dos horas, en las que el Presidente refrendó su confianza en que habrá continuidad en el movimiento de la 4T, iniciado en 2018, cuando asumió la Presidencia.

“Hemos logrado la transformación en el país, hay resultados, está bien el relevo generacional, nos va a ir bien, el porvenir viene acompañado de la justicia y tiene rostro de mujer; además, no debe uno tener mucho apego ni al poder ni al dinero”, reiteró.

Más adelante fue cuestionado sobre cómo ha sido la relación con los poderes Legislativo y Judicial. Admitió que “ha sido bastante tirante”.

Tlaxcala sigue como el estado más seguro

Redacción

POR 18 MESES consecutivos, Tlaxcala se mantiene como el estado con menor incidencia delictiva del país, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al dar a conocer el reporte de incidencia delictiva nacional, relativo a los presuntos delitos registrados en enero de 2024, el Gobierno federal informó que el estado encabeza la lista de entidades más seguras, con un reporte de 303 actos delictivos denunciados. Le siguen Yucatán, con 399; Chiapas, mil 9; Nayarit, mil 167, y Campeche, con mil 520.

Este resultado es consecuencia de las acciones derivadas de las estrategias implementadas en la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz, que encabeza la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, las cuales se enfocan a garantizar la tranquilidad y la paz social en el territorio estatal.

Muestra de ello es la expedición de la nueva Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala, presentada por la mandataria estatal y aprobada por el Congreso local, que permitirá reformular acciones, procedimientos, capacidades y actuaciones de las instituciones de seguridad estatales y municipales en la entidad.

También, la instalación del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana y toma de protesta a sus integrantes, por parte de la



LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, en recorrido por el C5.

titular del Poder Ejecutivo, para fortalecer los resultados en materia de seguridad, además de prever el adecuado funcionamiento y coordinación entre las instituciones involucradas en la materia, en cumplimiento a la nueva Ley, publicada en el Periódico Oficial el pasado 9 de febrero de este año.

A lo anterior, se añade la reciente realización de la Quinta Reunión de la Mesa Interregional de Paz, en la que participó Martha López, representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, integrantes del gabinete de seguridad estatal y los 60 presidentes municipales para consolidar la Estrategia de Construcción de Paz que representa el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

¿Conoces a alguien que no sabe leer ni escribir?

En el INEA puede aprender.

Llévale a una Plaza comunitaria o llamen al 800 00 60 300

Elige tu camino hacia el futuro...
#LaEducaciónTransforma



TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

GOBIERNO DE MÉXICO | EDUCACIÓN | INSTITUTO NACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE LOS ADULTOS

gob.mx/inea

ENTRE COLEGAS



LORENZO, SOCIEDAD CIVIL Y LA MARCHA POR LA DEMOCRACIA

POR HORACIO VIVES SEGL

Toda elección presidencial tiene características que la hacen única, más allá de la trascendencia del cargo que está en juego.

En el caso mexicano, la de 2024 será nuevamente la más grande en la historia, no sólo por el efecto mecánico del crecimiento del padrón electoral y del número de casillas a instalar, sino, también, por la concurrencia de las elecciones federales (la Presidencia, las 128 senadurías y las 500 diputaciones del Congreso de la Unión) con cada vez más elecciones locales. Están, pues, en disputa nada menos que 20,708 cargos de elección popular. Esto es, una inmensa mayoría de la clase política mexicana se juega su destino el 2 de junio.

Pero, además, en este proceso electoral hay otras cuestiones de suma importancia —tal vez demasiada— que están en riesgo. No es una exageración el diagnóstico compartido de quienes creemos que la viabilidad democrática del país podría quedar severamente comprometida, dependiendo del resultado de la elección. Esto lleva tiempo preocupando a un sector importante de la ciudadanía que sabe que la democracia mexicana —que tanto trabajo ha costado construir en una lucha que ha abarcado varias generaciones— está actualmente bajo acecho, más allá de la simple celebración de elecciones.

En esa lógica se inscribe la marcha por la democracia celebrada el pasado domingo 18 de febrero. Si bien “la marea rosa” tuvo su centro neurálgico en el masivamente ocupado Zócalo de la Ciudad de México, el ejercicio se reprodujo en unas 120 ciudades de México y el extranjero. Se trató de la cuarta concentración promovida en un lapso de 15 meses por diversas organizaciones de la sociedad civil, que han ido sumando como propósitos la defensa del INE, la autonomía del Poder Judicial y la institucionalidad democrática y el orden constitucional.

Cada una de estas marchas se ha dado en respuesta a embates autoritarios que, afortunadamente, se han logrado atajar: primero, el intento de reforma constitucional electoral regresiva, rechazada por no reunir la mayoría exigida de dos tercios de diputados y senadores; después, las reformas legales inconstitucionales, conocidas como “plan B”, declaradas inválidas por la Suprema Corte; ahora, la batería de iniciativas de reformas constitucionales y legales que pretenden, nuevamente, socavar a las autoridades electorales, al Poder Judicial y a los organismos constitucionales autónomos; en suma, a la institucionalidad democrática y al orden constitucional en su conjunto. Nuevamente, estará en manos de los representantes populares atender ese rechazo expresado por amplios sectores de la ciudadanía.

Estamos pues, también, en presencia de un proceso electoral inédito en tanto que la ciudadanía ha adquirido un papel protagónico en la defensa del voto y de la democracia, como no se había observado en varias décadas. En cuatro sexenios no habíamos presenciado el nivel de interferencia y voluntad activa de intervención en los procesos electorales que hoy vemos en quien, como Jefe del Estado, debería mantenerse, como regla general, imparcial. Hoy vemos cómo, en cada conferencia matutina, sistemática y deliberadamente se polariza a la sociedad y se desnivelan alevosamente las condiciones de la competencia.

Finalmente, hay que reconocer la acertadísima selección de Lorenzo Córdova como orador único de la marcha del 18 de febrero. Su talante democrático, su innegable carisma y su infatigable defensa de la autonomía del INE —incluso en contextos de graves ataques institucionales y personales— confluyeron en un memorable discurso político.

hvives@itam.mx
@HVivesSegl



LA JUNTA de Coordinación Política determinó por voto ponderado, mayoritario, sí aceptar las reuniones de conferencia para participar en los 10 foros que está convocando la Cámara de Diputados”
Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado

SESIÓN del Senado, ayer, abajo. Ricardo Monreal.

Analizarán en conferencia reformas de AMLO

Morena impone trabajo conjunto con diputados

Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Con el rechazo de la oposición, Morena y sus aliados impusieron en el Senado de la República el trabajo en conferencia con la Cámara de Diputados para analizar las 20 iniciativas de reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política, el voto ponderado del partido guinda, el Verde y el del PT avalaron la revisión conjunta con los diputados de las propuestas presidenciales, pese a que la oposición votó en contra.

“La Junta de Coordinación Política determinó por voto ponderado, mayoritario, sí aceptar las reuniones de conferencia para participar en los 10 foros que está convocando y que iba a aprobar el día de ahora (ayer) la Cámara de Diputados. Se plantearon tres escenarios. Uno, esperar como Cámara revisora, que concluyera su trabajo que lo están planteando hacia el mes de abril.

“Dos, que aceptáramos la invitación y participáramos en conferencia. Y tres, que nosotros hiciéramos nuestros propios foros, pero nosotros no tenemos material, no tenemos iniciativas y tampoco tenemos formalmente el turno de las iniciativas del Presidente de la República. Entonces, se procuró una relación seria, racional

ANA LILIA RIVERA, jefa del Senado, defiende revisión a la par para avanzar; PAN desestima resultado de legislar de esa forma; se quiere llevar discusión a la calle, dice Rementería

EL PRESIDENTE envió un paquete de 20 iniciativas a la Cámara de Diputados, entre las que se encuentran la Reforma Electoral, la del Poder Judicial, pensiones...

Eldato

y la mayoría que constituye el voto ponderado, Verde, PT y Morena, aceptaron la invitación de la Cámara de Diputados”, explicó Ricardo Monreal.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, destacó la importancia de que desde el inicio los senadores participen en las discusiones sobre las reformas presidenciales, porque reconoció que no todas transitarán, pero dijo que es preferible avanzar en las revisiones; además, consideró que incluso se puede considerar, con la voluntad de todas las bancadas, un extraordinario.

“Si hay voluntad de todos los grupos parlamentarios siempre existe la posibilidad de ampliar un periodo extraordinario, con la mayoría calificada más allá del periodo ordinario, tenemos tiempo suficiente para que muchas de estas reformas puedan discutirse con el tiempo

que se requiere”, expuso.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, señaló que el trabajo en conferencia “nunca ha sido un tema que realmente produzca de manera eficaz productos legislativos”.

Dijo que el acuerdo de la Jucopo no tiene el consenso.

“Como están propuestos los foros no hay manera de que se aprueben estas reformas en este periodo, por lo tanto, no podrán ser reformas incorporadas ya como asuntos legislativos concluidos a las leyes en este año. En resumen, de lo que estamos hablando es de una estrategia electoral, la de los foros, para poder llevar la discusión a la calle, porque el Presidente lo que quiere es que discuta la gente si se acepta o no se acepta, un poco meter a la población en esta dinámica”, manifestó.

El coordinador del grupo parlamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera, remarcó que la oposición no estaba de acuerdo con esta decisión.

“El método parlamentario es en el que no estamos coincidiendo. Deberíamos de empezar a trabajar en todo caso aquí en el Senado también. No ha funcionado”, declaró.

En el Edomex, abasto del 85% en ISSEMYM

Redacción

LA GOBERNADORA del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, dio la instrucción de regularizar el surtimiento de medicamentos en las 116 unidades médicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ISSEMYM, con lo cual alcanzará el 85 por ciento de abastecimiento del cuadro básico 2024 para el jueves de la próxima semana. La filosofía de poder de servir signifi-

ca rescatar a los institutos tras décadas de abandono y saqueo, por ello en cinco meses de gestión, la gobernadora Delfina Gómez logró que hoy el ISSEMYM cuente en su almacén general con el 80 por ciento de abastecimiento de los 706 fármacos que componen su cuadro básico, lo cual garantiza el tratamiento médico a sus derechohabientes.

De la misma manera, el Instituto indicó que la contratación de los insumos para el ejercicio 2024 es superior a lo destinado



ALMACÉN, en Edomex, de medicamentos del ISSEMYM.

en años anteriores, aunado a ello, el porcentaje máximo que se registró de abastecimiento de medicamentos en febrero 2022 y 2023, era tan sólo del 78 por ciento, lo que se pronostica que en esta administración se alcance una cifra mayor.

Pasan de 24 en 2022 a 72 en 2023

Se triplican asesinatos por la defensa del agua

CRISIS DEL AGUA
¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Uno de los factores en la crisis hídrica es la violencia que se ejerce en contra de quienes defienden el aprovechamiento del agua. Tan sólo el año pasado, el asesinato de los activistas en favor del recurso se triplicó, al pasar de 24 asesinatos en el 2022 a 72 durante el 2023.

María Castillo, quien desde hace veinte años forma parte de grupos defensores del agua, la tierra y el territorio en la comunidad de Santa María Zacatepec, Puebla, denunció que “desde hace treinta años se ha alertado a todos los gobiernos sobre una extracción desmedida del líquido en el país; ellos son cómplices y a cambio de defender el agua los defensores han recibido la muerte”.

EL LUNES, la Conagua puso en marcha operativos emergentes para brindar servicios de abasto de agua y drenaje a comunidades vulnerables en nueve estados del país.

Eldato

Afirmó que México cerró el 2023 con 72 crímenes contra ambientalistas y “hay muchos atentados sin registro que quedaron en el olvido”. Citó datos del Global Witness, que contabilizó en el 2022 al menos 582 atentados a defensores de la tierra a nivel regional, con el asesinato de 177 personas en defensa del medio ambiente, de los cuales 24 fueron en contra de los activistas mexicanos por el agua, y en el 2023 el número de muertes cerró con 198 en América Latina, de las cuales 72 fueron contra defensores de nuestro país.

Refirió que hay particular asedio sobre las comunidades indígenas, que enfrentan “un nivel desproporcionado de ataques letales”, además de sufrir persecución y atentados que, dijo, “siempre quedan impunes”.

Castillo alertó que en países como México, “sin que haya un registro transparente y claro, cualquiera que se atreva a evidenciar el saqueo de la tierra no tiene un buen final”. En el 2023, asentó, “cada dos días en el mundo una persona murió tratando de proteger los recursos naturales, pero no se documenta, y esto resulta monstruoso para los indígenas, ya que no sólo nos dejan sin agua, sino que provocan desplazamiento por el miedo a ser atacados”.

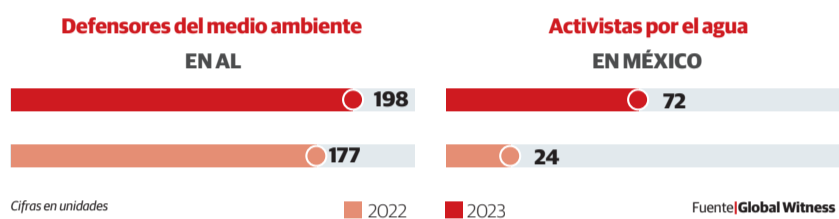
Uno de los ejemplos en esta lucha es el de Guadalupe Campanur, quien fue activista ambiental y se involucró en la lucha contra el gobierno de su natal Cherán, Michoacán. Los pobladores de la entidad la recuerdan con cariño, pues fue fundamental para derrocar a deforestadores locales; en abril del 2011, participó en patrullas de seguridad locales, incluidas las de los bosques municipales.

Estaba entre los líderes indígenas de Cherán, quienes llamaron a la gente a de-

ACTIVISTAS denuncian asedio a comunidades indígenas que protegen el líquido; alertan que aquí, “quien se atreva a evidenciar el saqueo de la tierra no tiene un buen final”

ATENTADOS REGISTRADOS

Los asesinatos contra ambientalistas de la región y en México incrementaron de 2022 a 2023.



Reprochan desinterés

Defensores medioambientales reprochan que no se dé la importancia a este sector y no se haga justicia por la muerte de sus compañeros.



EL PROBLEMA es que muchos de los que asesinan defendiendo los ojos de agua, que vienen empresas a querer extraer el agua, ni siquiera hablamos español, de no ser por alguien que puede traducir nuestra lengua, no se puede, porque a nadie le interesa entendernos”

Don Melquiades
Activista



SON HECHOS de verdad increíbles para quienes defendemos la tierra. Supimos lo que todos: que un grupo de individuos no identificados ingresaron al centro de investigación, con el objetivo de agredirlo por su defensa al agua”

Zeferino Ladrillero
Integrante del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero

ALMACENAJE DE EMBALSES SE MANTIENE EN 50%

EL ALMACENAMIENTO de las 210 principales presas del país se mantuvo hasta esta semana en 50 por ciento de su capacidad total, a pesar de las lluvias que se registraron en días pasados, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En el reporte semanal de la dependencia, se explicó que dos embalses del Sistema Cutzamala (El Bosque y Villa Victoria), registraron una ligera recuperación en su nivel de llenado, derivado de las

lluvias ocurridas en días recientes, de acuerdo con la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Citlalli Elizabeth Peraza.

Específicamente, indicó que la presa El Bosque pasó de 58.7 de su nivel de llenado a 58.9 por ciento, y Villa Victoria subió de 30.2 reportado el martes anterior a 30.5 por ciento. Valle de Bravo está en 32 por ciento.

Precisó que el nivel de llenado conjunto de las

presas El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria están a un 38.6 por ciento.

En cuanto a las lluvias, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que del 20 de enero al 18 de febrero del 2024 a nivel nacional se registró 35.1 por ciento más lluvia que lo que ocurre habitualmente en este periodo, tomando como referencia los datos de 1991 a 2020.

Jorge Butrón

fender sus bosques contra la tala ilegal, y desde entonces advertía de “un apocalipsis hídrico en el país, de no frenar las megaconstrucciones y la tala inmoderada”.

“Lupita hizo un trabajo que no se olvida; las personas siguen hablando de lo que hizo para todos los habitantes, siempre defendió el agua, el bosque, y fue asesinada en el 2018, en Chilchota, y no ha sido la única. El problema es que muchos de los que asesinan defendiendo los ojos de agua, que vienen empresas a querer extraer el agua, ni siquiera hablamos español, de no ser por alguien que puede traducir nuestra lengua, no se puede, porque a nadie le interesa entendernos”, explicó Don Melquiades, quien prefirió no revelar su nombre completo, por seguridad.

Uno de los casos de violencia más sonados fue el asesinato contra Álvaro Arvizu

Aguñiga, defensor del agua y la agroecología en México, atacado en las instalaciones del Centro para la Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa (CENTLI), ubicado en Tlalmanalco, Estado de México.

“Son hechos de verdad increíbles para quienes defendemos la tierra. Supimos lo que todos: que un grupo de individuos no identificados ingresaron al centro de investigación, con el objetivo de agredirlo por su defensa al agua.”

“Creo que estos asesinatos nunca tendrán justicia, porque la justicia sería que se logre el objetivo que ellos tenían: resguardar y distribuir el vital líquido para todos y no sólo para las grandes empresas, pero los gobiernos pareciera que están coludidos en esta problemática”, dijo una integrante del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, quien pidió anonimato.

CIVITAS



CIUDADANÍA, ESTOS VEINTE AÑOS

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La ciudadanía enojada, atemorizada, indignada, molesta, incluso furiosa, pero sobre todo organizada, se lanzó a manifestarse. A marchar. A concentrarse.

Todos vestidos de blanco, no de rosa, en una activa paz participativa impregnada de realismo, en una atmósfera saturada de noticias trágicas y tristes de miles de familias con severos agravios por parte de los delincuentes y eventualmente de autoridades inactivas, inhábiles o incluso corruptas aludidas en todo el país. Chachalakeaba y pseudo gobernaba Vicente Fox.

La situación era grave y aun así empeoró con la administración de Felipe Calderón. Otra marcha, sin el impacto de aquella, inmensa, pero a la tercera parte de la previa, nos reunió de nuevo en el 2008.

La mayoría de quienes marchamos en 2004 y en 2008 contra la inseguridad éramos segmentos de estratos medios y acomodados sin exclusión de ciudadanía de extracción popular. Nunca antes ni hasta ahora pudieron los más conservadores reunir tal capital cívico como aquel 27 de junio del 2004. Esa manifestación reunió cuatro veces más personas en contraste con los aproximadamente cien mil ideológicamente rosa-semejantes reunidos este domingo.

Hace 20 años quedó simiente para fortalecer organismos de la sociedad civil y generar otros como el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, el cual llega a sus veinte años este 22 de febrero. La absoluta prioridad percibida en la CDMX era la seguridad. Continúa el debate en este 2024 respecto de regiones encapsuladas por el crimen organizado y la ausencia de estrategia, carácter, inteligencia, recursos, salarios y una dinámica pseudocultural de la ilegalidad a la *Peso Pluma*.

En la capital nacional Claudia Sheinbaum Pardo generó una dinámica singular y extraordinaria en aprovechamiento tanto del cambio de régimen con Andrés Manuel López Obrador a la cabeza, como de políticas públicas sociales, así como lógicas de colaboración, denuncia y participación ciudadana desaprovechadas hasta el momento por muchas otras entidades. Demostró valor y determinación política para realizar detenciones de depredadores de alto impacto delincencial.

Sheinbaum fue extraordinariamente generosa con el Consejo Ciudadano al abrirnos diariamente presencia en el gabinete de seguridad, una actitud mantenida en el gobierno encabezado ahora por Martí Batres. Lo hicieron las alcaldesas Clara Brugada y Margarita Saldaña con excepcional regularidad.

Capitalinos mayoritariamente de izquierda, expresiones progresistas e incluso neoliberales, defendemos más la democracia que la demagogia. Incluso la propia. También podemos reconocer en AMLO una inteligencia madura al referirse en su libro reciente al enojo propio como generador de ataques y señalamientos de intolerancia (p.89 de *¡Gracias!*). Los de color rosa podrían aprenderle. El insulto y la furia rosa pueden ser un error. Aunque les genera espíritu de cuerpo, los encapsula en su minoría.

@guerrerochipres



BAJOSOSPECHA

CARLOS URZÚA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La noticia de la muerte de quien fuera el primer secretario de Hacienda del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Carlos Manuel Urzúa Macías, quien perdió la vida con tan sólo 68 años, cimbró a la opinión pública esta semana.

Apenas un día antes, Urzúa se encontraba en la marcha de la democracia que llenó el Zócalo capitalino y pocas horas después perdió la vida dentro de su casa en la alcaldía Magdalena Contreras.

Así de frágil es la vida, un día se está y a las pocas horas se puede esfumar. Al momento de anunciar su muerte se había dicho que la causa fue una caída fuerte por las escaleras, que Urzúa se encontraba solo con la persona de servicio que lo auxiliaba. Lamentablemente, es verdad, el economista sufrió un fuerte golpe y se desvaneció por un infarto fulminante.

Urzúa trabajó desde los inicios de los años 2000 en el gobierno del entonces Distrito Federal y con López Obrador de jefe de Gobierno. Ahí empezó su carrera como secretario de Finanzas.

Del año 2000 al 2003 estuvo al frente de esa dependencia, regresó a la academia y fue hasta diciembre del 2018 que llegó al gabinete federal, como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Carlos Urzúa, aseguran los que lo conocieron de cerca, siempre fue un hombre íntegro y de convicciones. Estuvo solamente siete meses al frente de la Secretaría de Hacienda, y para el 9 de julio del 2019 presentó su renuncia. Evidentemente fue una ruptura con el Presidente López Obrador y así lo expresó en su carta de renuncia.

El entonces secretario señaló que hubo decisiones de políticas públicas que se tomaron sin sustento y con las que él no estaba de acuerdo y aseguró: "Hubo discrepancias en materia económica". Además, señaló como "inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento en la Hacienda pública".

Urzúa decía que estaba convencido de que toda política económica debía realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda. "Sin embargo, durante mi gestión las convicciones anteriores no encontraron eco", aseguraba.

El exsecretario de Hacienda renunció además por conflictos internos con otros miembros del gabinete. En entrevistas que dio a varios medios de comunicación, explicaba las causas por las cuales había presentado su dimisión.

Fueron seis temas en particular los que le hicieron tomar la decisión de dejar el gabinete de AMLO. Él mismo aseguraba que su relación con Alfonso Romo, quien era jefe de la Oficina de la Presidencia de la República era ríspida.

Carlos Urzúa no estaba de acuerdo en pagar tal cantidad por la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, mismo que se revocó para construir

ADIÓS AL PRIMER TITULAR DE HACIENDA DE AMLO



EL EXSECRETARIO de Hacienda, en imagen de archivo.

el Aeropuerto de Santa Lucía, hoy Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Tenía razón, hoy todos los mexicanos seguimos pagando con el impuesto del TUA que se genera en el aeropuerto Benito Juárez, el aeropuerto de Texcoco que nunca se construyó.

En 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) anunció que el costo de no continuar con la terminal en Texcoco fue de 113 mil 327 millones de pesos.

Carlos Urzúa también aseguraba que la Refinería Dos Bocas no sería rentable. Tampoco estuvo de acuerdo con la decisión del Gobierno federal de López Obrador sobre el plan de negocios de Pemex. Y también tuvo conflicto con Manuel Bartlett, director de la Comisión Nacional de Electricidad (CFE) por la cancelación de un ducto.

El primer secretario de Hacienda de esta administración sabía que los recortes presupuestales podrían afectar la operación del Gobierno.

Y es por estos motivos que decide dejar su cargo para integrarse de nuevo a la academia. Evidentemente, la carta que se envió y la forma en cómo se hizo pública su renuncia generó fuertes diferencias con el mandatario, quien en una conferencia matutina minimizó la renuncia de Urzúa asegurando que él no entendía la austeridad que se le estaba pidiendo.

Pero Urzúa se atrevió a contestarle al Presidente y en una columna, de las que publicaba en el periódico *El Universal*, aseguró que el manda-

tario sólo pensaba en su clientela electoral y que solamente se escuchaba a sí mismo.

Duras declaraciones que nunca dejó de hacer. Hace apenas unos días denunció que existían 600 mil beneficiarios fantasmas que cobraban el apoyo de adultos mayores. Y en las últimas semanas se había anunciado que se uniría al equipo de la aspirante opositora a la Presidencia, Xóchitl Gálvez.

Y es que el exsecretario de Hacienda fue consultor del Banco Mundial, así como de la Comisión Económica para América Latina, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, y también asesoró a varias empresas mexicanas en el tema de comercio internacional.

Muchos enviaron sus condolencias de inmediato, entre ellas la esposa del Presidente López Obrador, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller, quien publicó una esquela en sus redes sociales.

El jefe del Ejecutivo federal tardó más en dar sus condolencias y ante el vacío de información hubo rumores de otras posibles causas de su muerte. La realidad es que Carlos Urzúa falleció, como decíamos, de un infarto al miocardio. Fue un hombre que además siempre fue claro y congruente con su pensar y nunca se quedó callado en decir en lo que él estaba convencido.

Descanse en paz Carlos Urzúa, el primer funcionario que presentó su renuncia al gabinete del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



EL SECRETARIO de Turismo en conferencia de prensa, el lunes pasado.

Sectur alista maratónica promoción de Acapulco

Redacción

EL TITULAR de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que, como parte de los trabajos para el renacimiento del puerto de Acapulco, la dependencia, con el apoyo de las aerolíneas All Nippon Airways y Turkish Airlines, pondrán en marcha una actividad promocional del puerto y la Marca México alrededor del mundo, con la que se buscará establecer un récord con la "transmisión en vivo de viajes más larga en video".

Acompañado por el embajador extraordinario y plenipotenciario de Japón en México, Noriteru Fukushima, Torruco Marqués dio a conocer que el próximo 20 de febrero a las 23:00 horas, iniciará una transmisión de más de 50 horas que tiene como propósito impulsar la promoción turística de México en el exterior, especialmente de Acapulco.

Manifestó que durante este maratón promocional de México en el exterior serán transmitidas entrevistas, testimoniales, reportajes, videos promocionales y de gran interés de México, así como alguna de las acciones implementadas en la presente administración para consolidar a México como una potencia turística y aumentar la llegada de divisas.

Como parte de esta transmisión, el secretario Torruco Marqués realizará un viaje, que hoy inicia y concluye el viernes próximo que incluye dos escalas, la primera de ellas en la ciudad de Tokio, Japón, el día 22 de febrero; y la segunda en Estambul, Turquía, para de ahí viajar de regreso a México, y enfatizó que estas actividades no tendrán costo al erario.

Indicó que estas visitas fueron elegidas, ya que los tres países tienen en común haber sufrido el impacto de fenómenos naturales; y la solidaridad y hermandad de las sociedades en estos países ha sido manifiesta, así como las estrategias y acciones para impulsar su actividad turística.

La Razón

- Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
- Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva

- Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
- Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
Disenio
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

- Armando Armenta
Nayheli Hernández
- Infografía
Roberto Alvarado
- Retoque Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
- Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

- Omar Avalos
Rodrigo Hernández
- Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

- Coordinadores
- MÉXICO
David García
 - NEGOCIOS
Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
- DEPORTES
Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
- MUNDO
Stephanie Reyes

- DISEÑO
Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES
Federico García

- OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

- Gerente de Administración
Julián Méndez
- Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4575
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 21.02.2024

Tel. 555260-6001

Productores extienden protesta en Zacatecas

LOS INCONFORMES bloquearon ayer con tractores y camiones y por segundo día consecutivo la calzada Héroes de Chapultepec de la capital del estado en ambos sentidos, en demanda de que se restituyan los subsidios que les otorgaba el Gobierno federal y se les condonen adeudos que tienen con la CFE por el consumo de energía eléctrica en los pozos de riego.



HOMBRES FUERTEMENTE armados aparecen en un video que circuló ayer en las redes sociales.

FGE encuentra 5 cuerpos en sierra de Totolapan

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia del Estado de Guerrero (FGE) informó que elementos de la Policía Investigadora Ministerial, peritos, Policía Estatal y Ejército Mexicano se trasladaron a la comunidad Las Tunas, en el municipio de San Miguel Totolapan, para corroborar los hechos relatados en un video sobre un presunto enfrentamiento, y localizaron “los cuerpos de cinco personas calcinadas”.

En un comunicado, La FGE precisó que como parte de las primeras diligencias se inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado.

DE ACUERDO con versiones difundidas por medios locales, el enfrentamiento tuvo lugar el pasado lunes por la tarde en un lugar conocido como Piedra Concha.

Eltip

Y añadió que los cuerpos de quienes hasta ahora se desconoce su identidad serán trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) para las indagatorias complementarias.

El órgano de procuración de justicia reiteró su compromiso “de realizar acciones inmediatas para esclarecer los hechos y dar certeza jurídica”.

Ayer por la mañana se difundió un video a través de redes sociales, en el que se habla de un presunto enfrentamiento entre integrantes de Los Tlacos y la Familia Michoacana en San Miguel Totolapan.

De acuerdo con medios locales, la confrontación ocurrió la tarde del pasado lunes y dejó un saldo de por lo menos 17 personas fallecidas, 16 de ellas de la Familia Michoacana, cifras que hasta el cierre de esta edición, no fueron confirmadas por ninguna fuente oficial.

Trascendió que el enfrentamiento ocurrió en un punto conocido como Piedra Concha, en la zona serrana del municipio, en constante disputa entre grupos del crimen organizado.

5 Minutos dura el video que circuló ayer en redes sociales

Salomón Jara presume avances

“En Oaxaca, paz social y crecimiento económico”

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En Oaxaca “logramos mantener la gobernabilidad con un modelo nuevo, cercano al pueblo y a las comunidades, que procura el bienestar”, afirmó el mandatario estatal, Salomón Jara Cruz.

En conferencia de prensa realizada en la Ciudad de México, Jara Cruz aseguró que gracias a esa gobernabilidad y a la paz social hay crecimiento económico y desarrollo en las ocho regiones que conforman el estado.

EL LUNES de la próxima semana el Presidente López Obrador inaugurará en Salina Cruz el rompeolas más grande de América Latina, con 400 metros de altura.

Eldato

Y remarcó: “Queremos justicia y sobre todo, que haya paz social en el estado; son los elementos en los que hemos estado trabajando para que se generen todas las condiciones de gobernabilidad”.

El jefe del Ejecutivo estatal señaló que Oaxaca registró en el 2023 el mayor crecimiento económico del país, con 13.1 puntos en el Producto Interno Bruto (PIB).

Apuntó que este crecimiento económico que ha registrado la entidad es superior al de los estados de Nuevo León y Jalisco, así como de otros del norte del país y se traduce en la generación de empleos, bienestar y paz social a favor de la población oaxaqueña.

Jara Cruz indicó que su administración trabaja para generar las condiciones que permitan aumentar el desarrollo, como la extensión de inscripciones y cuotas para estudiantes de educación media superior de instituciones públicas o el impulso del programa Mi Primera Chamba, para brindar oportunidades laborales a las y los egresados de educación superior.

Subrayó también que el sur-sureste ocupará un lugar importante en el desarrollo mundial que antes no se tenía, y Oaxaca forma parte de esta estrategia.

Entre las recientes obras de infraestructura, Salomón Jara presumió la recién inaugurada autopista Oaxaca-Puerto Escondido, que reduce el tiempo a dos horas y media de la capital del estado a la región de la costa; el impulso del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y el Tren Interoceánico que va de Salina Cruz a Coatzacoalcos y el Tren Maya.

Añadió que pronto será inaugurada la supercarretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, que reducirá el tiempo de cinco a dos horas entre un punto y otro, lo que traerá beneficios económicos y sociales a muchos sectores de la entidad, pero en especial para la región istmieña.

EL GOBERNADOR resalta que la entidad registró la mayor alza en el PIB a nivel nacional en el 2023; destaca baja en niveles de pobreza y la construcción de obras de infraestructura



EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara, durante su encuentro con representantes de medios de comunicación en la Ciudad de México, ayer.

“QUEREMOS JUSTICIA y sobre todo, que haya paz social en el estado; estos son los elementos en los que hemos estado trabajando para que se generen todas las condiciones de gobernabilidad

Salomón Jara
Gobernador de Oaxaca

Jara Cruz mencionó que actualmente el estado cuenta con cinco polos de desarrollo, respecto a los cuales se tiene el objetivo de que se conviertan en espacios físicos para que haya más inversión.

En su encuentro con medios de la capital del país, el mandatario oaxaqueño comentó que el próximo 26 de febrero el Presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará en Salina Cruz un rompeolas de mil 400 metros de altura, “el más grande de América Latina”.

Y explicó que esta escollera permitirá que lleguen las embarcaciones más grandes del mundo y puedan descargar sus contenedores; el objetivo, precisó, es que lleguen un millón y medio de contenedores al año.

En tanto, en una breve entrevista que concedió a *La Razón*, el gobernador de Oaxaca destacó la disminución de la pobreza en esta entidad.

“El Inegi dio a conocer la disminución de pobreza y la brecha de desigualdad, Oaxaca ocupó entre los seis, siete lugares más importantes, con 5.6

por ciento de disminución de pobreza”.

Y agregó: “Eso nos da mucho gusto, porque la inversión pública y los programas sociales generaron estas condiciones; ahora nuestro reto es seguir implementando políticas y crear estructura para que disminuya aún más la pobreza, tenemos un plan para los 100 municipios más pobres de Oaxaca” externó.

Salomón Jara también se refirió a la crisis del agua, respecto a lo cual dijo “sí nos ha pegado”, aunque acotó que esto en gran medida se debe al abandono de los gobiernos anteriores.

Expuso: “No hubo mantenimiento en la red de agua potable en Oaxaca, hay muchas fugas, había huachicoleo de agua, entonces todo esto nos venía pegando, pero hoy estamos trabajando para revertir estas condiciones que existían, pero estamos empeñados en trabajar y apoyar a la población y para que todos nuestros hermanos de la capital y de todo el estado”.

En cuanto a la seguridad dentro del proceso electoral en marcha, el mandatario aseguró que se está trabajando en mesas con el Instituto Electoral estatal, “para asegurar que todo esté en paz”.

“Nosotros pensamos que en Oaxaca, de las más de cinco mil casillas que se instalan, se van a instalar todas, estamos seguros de que vamos a tener un proceso electoral pacífico, en donde van a participar con toda la confianza y la seguridad los ciudadanos”, remarcó.

100 Municipios, dentro de plan de combate a la pobreza

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 21.02.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Alistan paseo en bici por mes del Amor y la Amistad

LA SECRETARÍA de Movilidad informó que el evento tendrá lugar el próximo sábado, con un recorrido que iniciará en la Fuente de Pemex, pasará por el Bosque de Chapultepec y continuará por Paseo de la Reforma, con destino en el Zócalo. Los participantes podrán usar cualquier vehículo no motorizado.

CLIMA PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 9°



MAYORMENTE SOLEADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111



1. EL INMUEBLE ubicado en la calle Cerrada Monte Irazú número 189, en imagen tomada ayer.

2. EN EL PREDIO de Sierra Mojada 333 hay una construcción de una sola planta.

Y... uno de un hotel en Cuauhtémoc

Congreso frena 2 proyectos de vivienda en MH por violar la ley

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México desechó dos solicitudes de cambio de uso de suelo para poder levantar edificios de departamentos en Miguel Hidalgo, una alcaldía en donde su titular, Mauricio Tabe, ha denunciado la proliferación de permisos y construcciones irregulares.

El Legislativo también rechazó una solicitud para construir un hotel en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, por considerar que de aceptarla se violaría el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano correspondiente.

EL PASADO 31 de octubre, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, presentó una denuncia en contra de Carlos Ulloa, por otorgar permisos en forma irregular.

Eldato

Los tres dictámenes aprobados en comisiones fueron publicados en la *Gaceta Parlamentaria* e incluidos en el orden del día de la sesión de ayer, pero no fueron votados, por falta de *quorum*.

Sin embargo, legisladores consultados por este medio coincidieron en que la aprobación, en su momento, será de mero trámite, pues los dictámenes en sentido negativo fueron elaborados en la Comisión de Desarrollo Urbano, en donde tiene mayoría Morena.

En cuanto a los proyectos de Miguel Hidalgo rechazados, ambos se refieren a la colonia Lomas de Chapultepec, uno

PUBLICAN DICTÁMENES en los que se rechazan solicitudes para construir edificios de departamentos en Lomas de Chapultepec; diputados de varios partidos piden revisar permisos de Seduvi durante la gestión de Carlos Ulloa

en Cerrada Monte Irazú número 189 y el otro en Sierra Mojada 333.

Los dos proyectos fueron promovidos por la empresa Inmobiliaria Zargo, SAPI de CV, y en ambos se pretendía modificar el uso de suelo para levantar edificaciones de cinco pisos de altura, cuando el nivel autorizado es de 9 metros, es decir, una sola planta, que es lo que tienen actualmente los inmuebles.

Entre los argumentos de los legisladores para rechazar los proyectos se establece que el apoderado legal de la empresa "pretendía comprobar su cargo con una copia simple, lo que resulta ineficiente para acreditar que le asiste el derecho para la modificación".

Respecto al que se refiere a Cerrada Monte Irazú, en donde se pretende construir viviendas de 140 metros cuadrados cada una, el dictamen menciona que los promotores sólo cumplieron con diez de los requisitos contenidos en el artículo 35 de la Ley de Desarrollo Urbano.

Y añade que de autorizarse, la superficie de construcción se incrementaría 49.67 por ciento en relación a la superficie autorizada actualmente.

En cuanto al proyecto de Sierra Mojada 333, el dictamen estipula que "la iniciativa no presenta congruencia", además de que el solicitante no cumplió con entregar un reporte sobre normas de uso de suelo, porcentaje de área libre, niveles de construcción, densidad constructiva y superficie máxima de construcción.

Un tercer dictamen ya aprobado en comisiones en sentido negativo es de la construcción de un hotel de ocho pisos con restaurante y galería en General Prim número 40 colonia Juárez.

En torno a este caso, los legisladores determinaron que los solicitantes sólo cumplieron con siete requisitos establecidos en la normatividad, "no precisaron un razonamiento" y "se recibió por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial una opinión desfavorable y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) consideró que la obra no era factible".

En tanto, diputados de varios partidos se pronunciaron porque el nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz, revise todos los permisos que otorgó la dependencia durante la gestión de su antecesor, Carlos Alberto Ulloa Pérez, en especial los de cambios de uso de suelo.

El legislador del PAN Diego Garrido señaló que es necesario realizar este análisis, ya que se sabe que se han legalizado negocios de varios giros mercantiles a través de autorizaciones para ejercer un uso de suelo distinto al establecido en la normatividad.

"Así lo ha denunciado el alcalde Mauricio Tabe; se tiene que dar un informe de los permisos que se han dado por parte de esta dependencia, ya que están haciendo una ficción jurídica por la cual otorgan el uso de suelo y el giro mercantil

para establecimientos de alto impacto", comentó.

Y acusó: "Nos llama la atención en el sentido de que puede haber corrupción, ya que las alcaldías no pueden otorgar permisos para aperturar esos establecimientos; sin embargo, con esta dependencia es con la que están abriendo los negocios".

La diputada del PRD Polimnia Romana Sierra coincidió en que los permisos de Seduvi deben ser revisados, pero desconfió en que lo haga el nuevo titular pues, dijo, para "para eso sería necesario que llegara otro gobierno".

EL 7 DE DICIEMBRE del 2023, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, retiró del Congreso el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

Eltip

Añadió: "Es clara la línea del Gobierno de la ciudad, en todas las secretarías, es no moverle nada hasta que pasen las elecciones".

A su vez, el priista Fausto Zamorano indicó que la revisión de los permisos de uso de suelo es una tarea reglamentaria que está dentro de las funciones del nuevo titular de Seduvi, Inti Muñoz, por lo que dijo esperar que la cumpla.

Respecto a las supuestas irregularidades que han sido denunciadas en los permisos otorgados en la gestión de Carlos Ulloa, comentó: "Es difícil confirmar una palabra tan fuerte como la corrupción cuando no le constan a uno las cosas, pero esperemos que no la haya".

4

Titulares ha tenido la Seduvi en la actual administración

6

Funcionarios están señalados de incurrir en irregularidades

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Sur 10° Piso,
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 106720
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETA-
RIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."**

JUZGADO 19 CIVIL
SECRETARÍA "A"
EXP: 1115/2015

**EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de URIBE ARREOLA RAFAEL y LAZCANO GOMEZ ALMA DELIA, Expediente 1115/2015. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó diversos autos que en su parte conducente dicen: como lo solicita se señalan las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble hipotecado que se ubica en: VIVIENDA DOS, DEL LOTE NUEVE, DE LA MANZANA CIENTO DIECISIETE, DE LA CALLE DE BOSQUES DE ARGUEVA DEL CONJUNTO URBANO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL PROGRESIVO DENOMINADO "LOS HEROS TECAMAC II", SECCIÓN BOSQUES, UBICADO EN TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO, en la cantidad de \$720,800.00 (SETECIEN-TOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al precio actualizado del bien inmueble hipotecado con rebaja del veinte por ciento, dado que éste fue valuado en la cantidad de \$901,000.00 (novecientos un mil pesos 00/100 M.N.), por el perito de la actora.

CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE ENERO DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ.

Para su publicación por UNA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate, cuando menos cinco días hábiles.

Se ordena la publicación de edictos por UNA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO EXHORTADO, en los LUGARES DE COSTUMBRE que el Ciudadano Juzgado Exhortado estime pertinente debiendo mediar entre la publicación y la fecha del remate, cuando menos cinco días hábiles.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por FLORES FIGUEROA VERONICA Y PÉREZ LÓPEZ MA. YSABEL, en contra de MARIA LUISA HERNANDEZ GARCÍA, Y LUCÍA ACOSTA GARCÍA Y SAUL RAMÍREZ TINOCO. SAUL RAMÍREZ TINOCO que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término constará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. -NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Argüello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO: Ciudad de México, a veintiseis de agosto de dos mil veintiuno. Por realizadas las certificaciones que anteceden para los efectos legales a que hay lugar. Con el escrito de cuenta fórmese expediente y registrese el mismo bajo el número 585/2021 en el Libro de Gobierno y guardense los documentos exhibidos en el seguro del juzgado. Se tiene por presentadas a FLORES FIGUEROA VERONICA Y PÉREZ LÓPEZ MA. YSABEL por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: 1.- MARIA LUISA HERNANDEZ GARCÍA, Y 2.- LUCÍA ACOSTA GARCÍA Y SAUL RAMÍREZ TINOCO, las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados emplazándoles para que dentro del término de QUINCE DÍAS contesten la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por ficamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución. Y toda vez que por acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-19/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgados Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuerzan el uso de medios electrónicos, requiriendo a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Para ello, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegrama, entre otras)". Por lo que se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales que se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. En tal virtud la notificación del presente auto les surte efectos a las partes por Boletín Judicial. NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley, Licenciada Olga Argüello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE ENERO DE 2024

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.

PARA SU PUBLICACIÓN: por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 17/2020.

Notificación: a EMPACADORA VERACRUZANA LA GRANJA S.A. DE C.V., ABEL NUMAS PÉREZ SUÁREZ, ABEL NUMAS PÉREZ MORALES Y MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ CARMEN SUÁREZ, DIAZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ, En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de EMPACADORA VERACRUZANA LA GRANJA S.A. DE C.V., ABEL NUMAS PÉREZ SUÁREZ, ABEL NUMAS PÉREZ MORALES Y MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ, DIAZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ, El C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPARGU ordenó notificar a los demandados los siguientes proveídos Ciudad de México, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta, en términos del mismo se tiene al apoderado de la actora devolviendo edicto por las razones que expone, por lo que en atención a las mismas, se ordena la elaboración de nueva cuenta del mismo, insertando el contenido íntegro de los autos de diez y catorce de diciembre de dos mil veintitrés, así como el auto admisorio de demanda de fecha catorce de marzo de dos mil once. Notifíquese... OTRO AUTO.- Ciudad de México, a catorce de diciembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito electrónico de cuenta, y en atención a la petición que formula el concursante, a los edictos que se ordena en el proveído de diez de noviembre del corriente año, deberá insertarse el auto admisorio de demanda. Notifíquese... OTRO AUTO.- Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito electrónico de cuenta, por hechas las manifestaciones que realiza el promovente, y visto de actuaciones que no existe domicilio de los demandados para poder llevar a cabo el requerimiento ordenado en el proveído de seis de noviembre de los corrientes, en tal virtud se ordena realizar tal acto por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico La Razón, publicaciones que deberán efectuarse por tres veces consecutivas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, apercibidos que de no realizar pago de la cantidad adeudada dentro del término de TRES DÍAS posteriores a la última publicación, el derecho pasará a la actora mediante diligencia que se practique en el local del juzgado ante el Actuario de la adscripción. Notifíquese... OTRO AUTO.- Ciudad de México, a seis de noviembre de dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta, vistas las constancias de autos y en atención a la petición que formula el concursante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 442 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles y 541 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, ambos de aplicación supletoria a la materia mercantil, se concede la ampliación de embargo, por lo que previa elaboración de los instructivos correspondientes, tórmen-se los presentes autos al C. Actuario adscrito a este Juzgado a fin de que por su conducta se sirva requerir de pago a los demandados el pago de la cantidad de \$3'604,194.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de cantidad adeudada, y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, los cuales se dejarán en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Notifíquese... OTRO AUTO.- México, Distrito Federal, a catorce de marzo del año dos mil once. Con el escrito de cuenta, documentos y copias que se acompañan fórmese y registrese expediente en el Libro de Gobierno como corresponda. Se tiene a CARLOS MARCÍN PALLARES, JOSE RAUL BITAR ROMO, MANUEL ALEJANDRO ORTEGA CASTRO, RUBEN ALMANZA JIMENEZ, en su carácter de apoderado de la actora BANCO DEL BAJO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en términos del Testimonio Notarial de Poder que exhibe, por señalado el domicilio de la actora para oír y recibir notificaciones, y por autorizados a los profesionistas que menciona en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo exhibir copia simple de su cédula profesional, así como registrarse en el libro de cédulas de este Juzgado, con el apercibimiento de que no hacerlo, se tendrá únicamente por autorizados para oír y recibir notificaciones en perjuicio de la persona que lo autoriza, y autorizando a las demás personas que menciona para los fines legales que indica.- Demandando en la Vía EJECUTIVA MERCANTIL de EMPACADORA VERACRUZANA LA GRANJA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su representante legal, ABEL NUMAS PÉREZ SUÁREZ, ABEL NUMAS PÉREZ MORALES Y MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ CARMEN SUÁREZ, también conocida como MARIA DE LAS NIEVES SUÁREZ DIAZ, el pago de \$3'880,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital vencido y demás prestaciones que indica.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como los artículos 1055, 1061 y del 1391 al 1396 del Código de Comercio, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, teniendo este auto efectos de mandamiento en forma, por: conducto del C. Ejecutor que co-repondrá, requiérase al (los) demandado (s), en su domicilio para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente de lo reclamado, y, no haciéndolo en ese momento, precédase al embargo de bienes de su propiedad que basten a garantizar, las prestaciones reclamadas poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora.- Con las copias de la demanda exhibidas, debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de OCHO DÍAS, ocurra a este Juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución.- Guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos que se exhiben como base de la acción, y proceda la Secretaría a realizar la confrontación y autorización de los documentos presentados en copia simple, para que corran agregados en autos.- Por ofrecidas las pruebas que indica, res-vándose el suscrito su admisión para el momento procesal oportuno.- Y en razón de que domicilio de la demandada se encuentra fuera de ésta Jurisdicción, como lo solicita el promovente, gírese atento exhorto con los insertos necesarios a la H. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE VERACRUZ, para que por su conducta sea remitido al Juez Competente en el MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO Y COATZACOALCOS, AMBOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1068, 1392, 1393, 1394 del ordenamiento antes invocado, proceda a dar cumplimiento al presente proveído y prevenga a la demandada para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibiéndola que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial. Concediéndose por razón de la distancia CUATRO DÍAS (S) mas, respectivamente, para dar contestación a la demanda. Facúltandose al C. Juez exhortado para que expida copias certificadas, gire oficios, tenga por señalados nuevos domicilios de la demandada, habilite días y horas inhábiles, imponga medidas de apremio en los términos que la legislación local le faculte y en general actúe en todas las materias que se refieren a la diligenciación del presente exhorto en plénum de jurisdicción.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 1072 del ordenamiento legal en cita, se otorgan QUINCE DÍAS para la diligenciación del exhorto ordenado, debiéndose poner el mismo a disposición del promovente.- Y en cumplimiento a Acuerdo Plenario número 71/64/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, emitido en sesión celebrada el tres de diciembre del año dos mil nueve y con la finalidad de evitar triangulaciones innecesarias, se solicita al C. Juez exhortado realice la devolución del exhorto remitido, directamente al local de este Juzgado, ubicado en Avenida Niños Héroes número 4 132, Torre Norte, Tercer Piso, Colonia Doctores. Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06722, en México, Distrito Federal.- Y en cumplimiento a la Ley de Transparencia de Acceso a la Administración Pública del Distrito Federal en sus artículos 17 fracción I inciso g), 38 y 39 así como de la circular V-15/2008 emitida por el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se requiere al (los) actor (es) para que en el término de TRES DÍAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión o el desahogar dicho requerimiento, establezca su negativa para que dicha información sea pública. Asimismo cumplimiento a la circular número 5-76/2008 emitida en sesión de noviembre del año dos mil ocho, por el H. Consejo de la Judicatura Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2,5,6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se hace conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como una forma alternativa de solución de controversias la Mediación, creando al efecto el Centro de Justicia alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicado en Niños Héroes número 133, Esquina Doctor Navarro, Colonia Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, donde se les atenderá en forma gratuita.- Y en relación a la circular 43/2009 en cumplimiento al Acuerdo 31-35/2009 se hace del conocimiento de las partes el contenido del artículo 28 del Reglamento de Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal que a la letra establece: "... Artículo 28.- En asuntos nuevos, el Juzgador, en el CIVIL TRIBUNAL Superior de Justicia DEL DISTRITO FEDERAL, "LA ÉTICA JUDICIAL, UN COMPROMISO DE TODOS" auto admisorio que se sirva dictar en el expediente, hará del conocimiento de las partes, que una que una vez que concluya el asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. En asuntos en trámite, una vez concluido el juicio, el juzgado proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente artículo. Las partes interesadas que hayan presentados pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al Juzgado en el que se radicó el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contadas a partir de la respectiva notificación...". Previa copia certificada de la resolución que se sirva emitir con relación al expediente, a destruir.- Se ordena a la Secretaría realizar el cambio de carátula y anotaciones respectivas en el Libro de Gobierno a fin de que asiente el nombre completo de los codemandados y gírese atento oficio a la C. Directora de la Oficialía de Partes Común Civil Familiar y Sección Salas de este Tribunal haciendo de su conocimiento lo antes indicado se sirva hacer las anotaciones necesarias en su base de datos.- Notifíquese.- Lo proveyo y firma, el C. Juez VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, Licenciada Jaime Armendáriz Orozco.- Doy Fe.- Dos firmas.

CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE FEBRERO DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
RUBRICA

LIC. ADRIANA LETICIA JUAREZ SERRANO.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo de lo Civil, Expediente 730/2018.
REMATE

En el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de GUSTAVO FRANCISCO GALAN RIVERO, la C. Juez Décimo de lo Civil dicto el auto de once de enero de dos mil veinticuatro, donde señaló las DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para la celebración de la Primera Almoneda y en pública subasta, del bien inmueble ubicado en LA UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 103 (CIENTO TRES) DEL EDIFICIO "J DEL CONDOMINIO NUMERO IV (CUATRO ROMANO) DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO DENOMINADO "MANUEL M. LOPEZ III" actualmente MARCADO CON EL NUMERO 180 (CIENTO OCHENTA) DE LA CALLE MANUEL M. LOPEZ, COLONIA SANTIAGO ZAPOTITLAN, ALCALDÍA TLAHUAC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO; EL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO REAL 882295, sirviendo de base para la venta la cantidad de \$757,000.00 (SETECIEN-TOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al precio de avalúo y será postura legal la que cubra dos terceras partes de dicha cantidad, en el entendido de que los interesados para que se les admita como postores deberán exhibir por lo menos el diez por ciento de tal cantidad en Billete de Depósito de BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

SE CONVOCAN POSTORES.
Ciudad de México, 11 de enero de 2024.
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA QUIEN HA VENIDDO ACTUANDO COMO
SECRETARÍA DE ACUERDOS.
RUBRICA

LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ.

EDICTO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO: JOSÉ ANTONIO GARCÍA RAMOS.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 209/2023, promovido por LGF Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en contra de José Antonio García Ramos, ante este Juzgado se dictó un auto el veintitrés de junio de dos mil veintitrés, que en la parte conducente dice: . . .

ADMISSIÓN. Se tiene por presentada la demanda Ricardo Andrés Juárez Fernández, endosatario en procuración de LGF Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por el que demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil de José Antonio García Ramos, las diversas prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 17, 23, 5º, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1º, 5º, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio, SE ADMITE a trámite la demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer Ricardo Andrés Juárez Fernández, endosatario en procuración de LGF Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por las diversas prestaciones indicadas en el capítulo correspondiente; en consecuencia, al tener este auto efectos de mandamiento en forma, requiérase al demandado José Antonio García Ramos, en el domicilio ubicado en ZACHILA 114, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 02990, para que en el acto de la diligencia, haga pago de lo reclamado, y en caso de no hacerlo, embárguese bienes de su propiedad suficientes para garantizar lo demandado, que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora o la demandada, según sea el caso en el momento de la diligencia.

Hecho lo anterior, con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan a la misma, así como de este auto, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a juicio para que (...), comparezca ante este juzgado a hacer el pago llano de lo demandado, o a oponer las excepciones que tuviere para ello, lo anterior con fundamento en el artículo 1396 del Código de Comercio, asimismo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento de que no hacerlo se le harán las notificaciones por estrados.

En el entendido de que las prestaciones que se reclaman son:

- A) El pago de la cantidad de \$90,608.86 (noventa mil seiscientos ocho pesos 86/100 m.n.), por concepto de sado capital que adeuda al día 14 de junio del 2023, mas actualización que en ejecución de sentencia se realice.
- B) El pago de los intereses ordinarios a razón del 29.88% anual, calculado al 14 de junio del 2023, sobre la exhibición mensual que dejo de pagar la parte demandada y hasta la liquidación total del adeudo, tal y como se pactó en el documento base de la acción;
- D) El pago del correspondiente por concepto del Impuesto al Valor Agregado de los intereses ordinarios de las mensualidades vencidas, al día 14 DE JUNIO DEL 2023, así como el impuesto que se siga generando sobre las amortizaciones no pagadas hasta la liquidación total del adeudo mismos que se calcularán en ejecución de sentencia y como se estipuló en el basal.
- E).- El pago por conceptos de GPS con IVA incluido, al día 14 DE JUNIO DEL 2023, más lo que se siga generando hasta la total liquidación del adeudo, mismo que se actualizará en ejecución de sentencia.
- F) El pago de MULTA PAGO TARDIO CON IVA, al día 14 DE JUNIO DEL 2023, y hasta el pago total del adeudo, cantidad que será actualizada en ejecución de sentencia y que procede de conformidad al basal.
- G). - El pago por conceptos de seguro vencidos al día 14 DE JUNIO DEL 2023, más lo que se siga generando hasta la total liquidación del adeudo, mismo que se actualizará en ejecución de sentencia.
- H). - El pago de los intereses moratorios al día 14 DE JUNIO DEL 2023, a razón de lo pactado en el documento base de la acción, más lo que se siga generando hasta el pago total del adeudo, calculo que se realice a ejecución de sentencia, en cumplimiento al contrato base de la acción.
- I). - El pago por concepto de Impuesto al Valor Agregado de k intereses moratorios de las mensualidades vencidas, al 14 DE JUNIO DI 2023, más lo que se siga generando hasta el pago total del adeudo, mismo q se calculara en ejecución de sentencia.
- J) El pago de los gastos y costas que generen con motivo del presente juicio

Luego mediante auto de diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento a juicio del demandado José Antonio García Ramos, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de la Ciudad de México, que es lugar donde se presume tiene su domicilio el demandado, por los datos contenidos en el documento base y por ser el lugar en el que se sigue el juicio, por lo que, atendiendo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, se hace saber al demandado, que debe presentarse dentro del término de treinta días, y no se ocho como se señaló en el auto admisorio; contados del siguiente al de la última publicación, y que en esta fecha se fija en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. BERENICE CONTRERAS SEGURA.

Rechaza que haya situación de emergencia

Día Cero sobre el agua "no existe", dice Batres

CRISIS DEL AGUA
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz y Sergio Ramírez

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el Día Cero sobre el agua "no existe" y que coincide con el Presidente López Obrador en la afirmación de que Santiago Taboada está tratando de hacer campaña con el asunto; "ellos traen una sequía de votos, les urge algún tema", mencionó.

E insistió: "No hay Día Cero porque la Ciudad de México tiene una diversificación de fuentes, hay obras de saneamiento de la infraestructura, hay nuevos proyectos, el Día Cero es una falsedad, una fake news de la oposición conservadora".

ENTRE LOS ASUNTOS que no se pudieron discutir ayer en el Congreso está una petición para que comparezca el titular del Sistema de Aguas, Rafael Carmona.

Eldato

Tras realizar una visita a la Planta Solar Fotovoltaica de la Central de Abasto, el mandatario enfatizó: "No hay ninguna situación de emergencia; los que tienen una situación de emergencia son los de la oposición conservadora, ellos traen una emergencia porque va avanzando el tiempo, y no es que no les caiga agua, es que no les caen votos. Es un problema que traen, la oposición conservadora trae una fuerte sequía de votos, y por eso trae este discurso".

Batres añadió: "Yo les diría que no sean farsantes, porque si estuvieran realmente preocupados por el tema del agua, no estarían autorizando pisos y pisos ilegales en las alcaldías que gobiernan, particularmente en Benito Juárez".

EL JEFE DE GOBIERNO acusa a la oposición de crear una fake news, por su "sequía de votos"; AMLO lamenta la "politi-quería"; Congreso capitalino vuelve a dejar el tema en el aire



LA SESIÓN de ayer del Congreso, durante la cual no se discutió el tema del agua.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que la Ciudad de México vaya a padecer una crisis por el tema del agua en los siguientes meses, y denunció al abanderado del bloque opositor en la capital, Santiago Taboada, de utilizar como bandera política este asunto.

"Están instalando el problema de la sequía en el imaginario colectivo, va a faltar el agua, qué barbaridad, nos vamos a quedar sin agua en la ciudad, eso lo tiene de bandera el candidato de aquí, del bloque conservador, falta de agua, pero son los votos", advirtió.

En su conferencia de prensa matutina, el primer mandatario dijo respecto a las alertas sobre la crisis del agua en varias regiones del país, pero so-

bre todo en la Ciudad de México, que "es pura politiquería, no es serio".

Por otro lado, el ausentismo de Morena provocó que por cuarta vez consecutiva se quedaran sin discutir en el Congreso capitalino los puntos relacionados con la crisis hídrica, que en esta ocasión sumaron nueve, entre ellos uno promovido por el propio partido guinda.

La breve sesión de ayer concluyó antes de que se pusieran a discusión los asuntos relacionados con la crisis hídrica que estaban en el orden del día.

Entre los puntos congelados están una solicitud de declaratoria de emergencia, una petición para que comparezca el titular del Sacmex, Rafael Carmona, y varias propuestas para hacer frente a la crisis.

33

Diputados había en el salón al terminar la sesión de ayer



UNA BENEFICIARIA de programas sociales muestra el apoyo recibido durante un evento que tuvo lugar ayer.

Entregan apoyos a 50 mil vecinos de Huixquilucan

Redacción

CON EL PROPÓSITO de apoyar a los sectores más vulnerables del municipio, el Gobierno de Huixquilucan inició con la entrega de 50 mil monederos electrónicos para jóvenes, madres solteras, mujeres y hombres jefes de familia, adultos mayores y personas con discapacidad, así como apoyos alimentarios para las familias con algún grado de marginación de las 49 comunidades que conforman esta localidad, con el propósito de contribuir con sus gastos diarios.

EN EL 37 RANKING de Alcaldes de la encuestadora Campaigns & Elections (C&E) Research, la alcaldesa Romina Contreras obtuvo una aprobación de 76 por ciento.

Eltip

Al iniciar con la entrega de estos apoyos en las zonas tradicional y popular, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, recordó que, durante enero de este año, se lanzaron las convocatorias para que las y los huixquilucanenses se inscribieran como beneficiarios de los distintos programas del gobierno municipal, como Monedero Electrónico "Huixquilucan Contigo", Becas "Avanzando en la Educación", Tarjeta Joven y Apoyo Alimentario "Sigamos Avanzando por Huixquilucan", además de las tarjetas "Plateada", "Familiar", "Mamá Soltera" y "Necesidades Especiales", pertenecientes al Sistema Municipal DIF.

Indicó que, una vez que fueron publicados los resultados, los beneficiarios de todos estos programas sociales están recibiendo en su monedero electrónico el pago de las dos primeras ministraciones, y en el segundo semestre del año recibirán el correspondiente a la tercera, con el objetivo de apoyar su economía familiar durante el 2024.

La presidenta municipal, Romina Contreras, resaltó que, en estos programas sociales, su gobierno y el DIF de Huixquilucan invertirán más de 87 millones de pesos este año, lo cual es posible gracias al manejo responsable de arcas y a las finanzas sanas con las que cuenta su administración, lo que permite que se pueda apoyar a los sectores con algún grado de vulnerabilidad.

Y señaló que estos apoyos se otorgan para que los huixquilucanenses cuenten con las herramientas necesarias para un mejor desarrollo.

87
Millones de pesos se han invertido este año

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito.

Demandada: Deriaste, sociedad anónima de capital variable

En los autos del juicio oral mercantil 679/2023-V, admitido el treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, promovido por MLM Productos, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual de la demandada Deriaste, sociedad anónima de capital variable, en proveído de veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarla a juicio por medio de edictos, lo que se publicará por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad de México, a fin de hacer del conocimiento de la demandada que deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que dé contestación a la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibida que en caso de no hacerlo, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil.

Se hace del conocimiento de la demandada que en el citado juicio se reclaman las prestaciones, que en síntesis son las siguientes:

- I) El pago de la cantidad de \$773,054.39 (setecientos setenta y tres mil cincuenta y cuatro pesos 39/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal.
- II) El pago de interés moratorio a razón del 3% (tres por ciento).
- III) La declaración de rescisión del contrato de compraventa.
- IV) El pago de gastos y costas.

Ciudad de México, 31 de enero de 2024.
Atentamente.

Yahel Hernández Catillo
Secretaría de juzgado.

EDICTO
SE CONVOCAN POSTORES PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

JUZ:16 CIVIL
SRIA: "B"
EXP: 414/14

En los autos relativos al Juicio: ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra GOMEZ AMEZCUA RICARDO, Expediente número 414/14; el Juez ordeno mediante proveído de diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, doce de diciembre de dos mil veintitrés y dos de agosto del dos mil veintitrés, por hechas las manifestaciones que vierte con fundamento a lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se sacara a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble identificado como CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL "SAN BUENAVENTURA", CALLE CERRADA DE FRAILLECILLAS NUMERO EXTERIOR: OFICIAL 7, NUMERO INTERIOR: NO CONSTA, SECCION: NO CONSTA, SECTOR: NO CONSTA, ETAPA: NO CONSTA, SUPER MANZANA: NO CONSTA, MANZANA: 11, LOTE: 27, VIVIENDA: INT. SOC. "B", COLONIA: SAN BUENAVENTURA, CODIGO POSTAL: NO CONSTA, MUNICIPIO: IXTAPALUCA, ESTADO: ESTADO DE MEXICO sirviendo de base para el remate la cantidad de \$445,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA RAZON, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CA-TORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, y toda vez que el domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar en un periódico de mayor circulación en dicha entidad, en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre los edictos ordenados en autos.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado ROMAN LEON RÍOS, ante la C. Secretaría de Acuerdos B Licenciada MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA que autoriza y da fe.- Doy Fe.

Ciudad de México, a 24 de Enero del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 21.02.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Walmart adquiere a fabricante de TV

CON UNA INVERSIÓN por dos mil 300 millones de dólares, la cadena de supermercados estadounidense informó que compró a Vizio. Con ello busca ofrecer a sus clientes servicios de televisión conectados y generar nuevos ingresos publicitarios.

BMV/S&P
57,227.67 ↓ -0.46%

FTSE/BIVA
1,181.59 ↓ -0.40%

Dólar
\$17.5000

Euro
\$18.7100

TIEE28
11.4950%

UDI
8.102582

Centenario
\$43,500

Mezcla Mexicana
73.03 dpb



20

Por ciento de ellos opera en números negros

2,530

Operadores de agua están registrados en México

EN EL PAÍS, 47% del agua se desperdicia por mala infraestructura.

IMEF avizora interrupciones más frecuentes FALTA DE AGUA YA AFECTAN ACTIVIDADES EN RESTAURANTES, PANADERÍAS...

LOS EJECUTIVOS de finanzas estiman que la escasez hídrica y las sequías impactarán los precios, la actividad económica y el *nearshoring*; prevén golpe financiero en el campo mexicano

Foto: Pexels

CRISIS DEL AGUA ¿SEQUIA... TOTAL?

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

La sequía y escasez de agua registradas durante las últimas semanas en la Ciudad de México empiezan a afectar la actividad económica del sector de servicios, alertó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

"Varios negocios, como restaurantes y panaderías, han tenido que detener sus actividades por varias horas ante la falta del líquido", señaló José Domingo Figueroa, presidente nacional del IMEF.

EL IMEF prevé que la escasez de agua en la Ciudad de México impactará a la economía mexicana, pues la ZMVM aporta 25 por ciento del Producto Interno Bruto nacional.

Eldato

Es probable, dijo, que estos paros se hagan más frecuentes conforme avance la temporada de sequía en el área metropolitana. Esta situación, añadió, puede afectar la dinámica de crecimiento de la economía local y de los precios, con un impacto a nivel nacional, pues la Zona Metropolitana del Valle de México (CDMX y Estado de México) representa 25 por ciento del PIB del país.

Federico Rubli, vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos, dijo que es un problema serio, "en el IMEF estamos preocupados", porque al ser un tema transversal afectará a otros sectores, como la construcción, y generará presiones inflacionarias.

Figueroa añadió que, a causa de la severa sequía, se está privilegiando el uso del escaso líquido para consumo humano. Esto implica que la reducción de agua para riego de cosechas mermará aún más la producción de ciertos alimentos, como

Fondo de pensiones, apenas para un año

Por Fernando Franco

fernando.franco@razon.com.mx

LA INICIATIVA de reforma en materia de pensiones que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador carece de una fuente de financiamiento disponible, permanente y sostenible que le dé viabilidad, expuso el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Para tal efecto, el proyecto contempla la creación de una partida semilla denominada Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuya aportación inicial fue estimada en 64 mil 619 millones de pesos, suficiente sólo para cubrir el primer año de la nueva obligación, de acuerdo con las estimaciones realizadas, expusieron los ejecutivos de finanzas.

Según sus proyecciones, en el primer año de esta reforma se requerirían cerca de 50 mil millones de pesos.

LOS EJECUTIVOS de finanzas estiman que la reforma de pensiones requeriría 50 mil millones de pesos el primer año, es decir, casi todo el fondo semilla que se plantea integrar.

Eltip

Sin embargo, la entrada en vigor, en caso de ser aprobada la iniciativa, se condiciona a la constitución del Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyas fuentes de recursos, en su mayoría, no son disponibles de manera inmediata y no constituyen una fuente permanente de ingresos, por lo que genera incertidumbre sobre la viabilidad de la propuesta.

Orlando Corona Lara, presidente del Comité Técnico Nacional de Seguridad Social del IMEF, comentó que el proyecto se encuentra acotado a trabajadores formales inscritos al IMSS y al ISSSTE, afiliados a partir de julio de 1997 y marzo del 2007, respectivamente (Generación Afore), siempre que cumplan con los requisitos necesarios para pensionarse a los 65 años conforme a la respectiva ley (pensión de vejez), quienes se verían beneficiados con el pago de un complemento a cargo del Gobierno federal para

lograr una pensión al 100 por ciento de su último salario, con un límite equivalente al salario promedio cotizado ante el IMSS actualizado, que para 2024 es de 16 mil 777.68.

"De aprobarse las iniciativas presentadas por el Ejecutivo el pasado 5 de febrero, se tendrá un escenario preocupante para las finanzas públicas y para el régimen democrático del país ante la desaparición de organismos autónomos", señaló José Domingo Figueroa, presidente nacional del IMEF.

Por ello, el instituto exhortó al Congreso de la Unión a evaluar dichas propuestas, porque varias de ellas tienen un costo fiscal creciente e inconsistente con la situación actual de las finanzas públicas.

"De igual forma, se pide que todas las fracciones parlamentarias privilegien el interés público, el cual debe estar por encima de fines partidistas", señaló.

maíz y caña de azúcar. Al no producir las cantidades requeridas para solventar costos de producción y financiamiento, es muy probable que las carteras vencidas del campo crezcan aceleradamente, expuso.

"Se tendrán que reestructurar créditos al campo e instituciones gubernamentales que apoyan el financiamiento del sector. Seguramente se deberán crear programas de emergencia para financiar las siguientes cosechas", señaló.

El presidente del IMEF destacó que también el tema del agua es importante para la relocalización de empresa, el llamado *nearshoring*. "Es una tarea para nuestro país, sobre todo energía limpia, infraestructura carretera y lo relacionado con seguridad y Estado de derecho. El agua, también debe ser contemplado para la relocalización de empresas".

La Organización de las Naciones Uni-



“ VARIOS NEGOCIOS, como restaurantes y panaderías, han tenido que detener sus actividades por varias horas por la falta de agua

José Domingo Figueroa
Presidente nacional del IMEF

das (ONU) destacó que la escasez de agua constituye uno de los retos más acuciantes. Actualmente, dos mil 400 millones de personas en el mundo, muchos agricultores, sufren el estrés hídrico.

En México, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad, hay 14 millones. Li Lifeng, director de la División de Tierras y Aguas de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), expuso que la escasez supone menos insumo para la producción agrícola, lo cual, a su vez, implica menor disponibilidad de alimentos y pone en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición.

"En vista de que la población mundial llegará a cerca de nueve mil millones en 2050, está claro que la escasez de agua supone una amenaza real para la seguridad alimentaria, pues habrá que cultivar más alimentos con recursos hídricos limitados", comentó.

Foto: Especial

BC prevé derrama de 1,380 mdp por Tianguis Turístico

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

BAJA CALIFORNIA será sede de la 49 edición del Tianguis Turístico 2025, el cual se estima deje una derrama económica de mil 380 millones de pesos, con la participación de más de 10 mil personas entre compradores y expositores nacionales e internacionales, aseguró la gobernadora, Marina del Pilar Ávila.

"Vamos a estar a la altura de las circunstancias, a la altura de un evento tan importante, no le vamos a quedar mal a todo el sector turístico de nuestro país y también binacional, porque va a ser el primer Tianguis Turístico binacional", expuso la mandataria estatal, quien destacó que el evento se llevará a cabo del 28 de abril al 1 de mayo.

La titular dijo que el evento se llevará a cabo en el Baja Center, un lugar que cuenta con todas las condiciones, espacios y tecnología para albergar la feria.

LA MANDATARIA estatal expuso que este será el primer Tianguis Turístico de tipo binacional y detalló que el evento se llevará a cabo del 28 de abril al 1 de mayo del 2025.

Eltip

En conferencia de prensa, donde también participó el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, señaló que el evento es un referente para América Latina y detalló que, aunque la edición del 2025 ya corresponde a la próxima administración, se necesita un año para su preparación. Por ello, dijo, la convocatoria se lanzó el pasado 29 de septiembre.

"La entidad posee inigualables atractivos turísticos, tales como Playas de Rosarito, el avistamiento de ballenas de Ensenada, los famosos viñedos del Valle de Guadalupe, La Rumorosa, el imponente escenario de la naturaleza, espectaculares dunas ideales para la práctica de actividades deportivas como Baja 500 y Baja mil, el enigmático Pueblo Mágico de Tecate, la vibrante vida cultural de la Chinesca en Mexicali y una exquisita gastronomía basada en pescados y mariscos", apuntó.

Por otro lado, Torruco anunció que este 2024 se llevará a cabo en Acapulco el Tianguis Turístico; comentó que el sector privado está haciendo un gran esfuerzo para recuperar la infraestructura del puerto tras el paso del huracán Otis. Ya se cuenta con siete mil habitaciones listas para recibir a los visitantes.

10
Mil personas
esperan en la
edición del 2025



LA GOBERNADORA Marina del Pilar Ávila, ayer, en la presentación del evento en la capital del país.

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La fortaleza que registra el mercado laboral no ha sido suficiente para que millones de mexicanos se vean en la necesidad de buscar un segundo empleo, principalmente por los bajos salarios que tienen.

Al menos 20 por ciento de la población ocupada ya tiene una segunda fuente de ingresos. Este grupo debe trabajar en sus tiempos libres, como fines de semana o incluso en horarios nocturnos, lo que implica largas jornadas laborales que dejan pocos espacios de tiempo para descansar o estar presentes con su familia.

Otro 35 por ciento asegura que también la requiere, según OCC, plataforma de capital humano. De éstos, 26 por ciento ya busca un segundo empleo o está a punto de emprender un negocio y nueve por ciento considera la posibilidad de hacerlo para sumar más ingresos.

EL MERCADO laboral en México cerró 2023 con un nivel de desempleo mínimo; sin embargo, estas cifras no se reflejan en materia salarial, según los datos publicados por OCC.

Eldato

El 61 por ciento de las personas que desean una segunda fuente de recursos mencionó que la principal razón son los bajos salarios.

"Este grupo argumenta que, independientemente del puesto, los salarios son insuficientes en la mayoría de los casos", expuso la empresa.

Carlos es contador. Trabaja en un corporativo, pero asegura que su ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de su familia (tres integrantes). Por ello, trabaja por su cuenta realizando declaraciones de impuestos a diversas personas. "Como dicen, no es mucho, pero es trabajo honrado y me ayuda a llegar a la quincena", comenta.

"El mercado laboral está sólido; sin embargo, tiene un problema estructural importante: los bajos salarios en la mayoría de los casos y el limitado acceso a prestaciones básicas como seguridad social. A ello se suma que más de 50 por ciento de la población trabaja en la informalidad", comentó Héctor Magaña, catedrático del Tec de Monterrey.

De acuerdo con OCC, otro 20 por ciento de los que buscan un segundo empleo opina que las metas financieras actuales son diversas, lo que lleva a que los trabajadores busquen diferentes alternativas para alcanzarlas, ya que un solo empleo rara vez es suficiente.

Carmen es soltera. Ella es asistente administrativo y si bien dice que su salario es suficiente para sus gastos fijos, no para sus "sueños". "Me gusta viajar y comer bien y, para ello, necesito más ingresos, por eso atiendo un negocio familiar por el cual obtengo un dinero extra".

Para 14 por ciento, la búsqueda de un segundo trabajo o la realización de actividades para aumentar los ingresos se debe a las dificultades financieras que enfrentan millones de personas.

Según sus comentarios, esta problemática afecta a profesionales de todos los niveles y se origina por la falta de disciplina financiera, lo que lleva a buscar soluciones para pagar deudas generadas por intereses de créditos o gastos que exceden sus ingresos reales.

En contraste, cinco por ciento considera que actualmente existe una buena educación financiera y muchos trabajadores, especialmente los jóvenes, buscan



EL 61% de los entrevistados asegura que el motivo principal para buscar un segundo empleo son los bajos salarios; afirman que, sin importar el cargo, lo que ganan no les alcanza para sus gastos.

Eltip

Bajos salarios, la causa principal Necesita 35% de mexicanos segundo empleo

OCC, empresa de capital humano, detalla que 20% ya tiene dos fuentes de ingreso; ahorrar más y pagar deudas, otros motivos que los llevan a tomar esta decisión

Salary on demand, opción para llegar a la quincena

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

EL NICHOS de préstamos a cuenta de la nómina sigue en ascenso y se espera que registre un crecimiento anual de 14.9 por ciento hacia 2033, señaló Paynom, una de las empresas del sector.

"Las plataformas de adelanto de nómina fueron creadas como una solución de liquidez para las personas que tienen dificultades para llegar al final de la quincena, además de que se han convertido en una alternativa ante la oferta de préstamos y créditos", expuso.

De acuerdo con la empresa, 72 por ciento de los trabajadores vive al límite entre cada periodo de pago, mientras que 45 por ciento manifiesta que el dinero es la causa número uno de su estrés.

"Hemos detectado que 70 por ciento de los usuarios pide el adelanto de nómina para realizar transferencias electrónicas para liquidar deudas que están por vencer, gastar en comida, emergencias médicas o comprar medicamentos; 30 por ciento lo usa para pagar servi-

cios y comprar tiempo aire", dijo Aroldo Dovalina, CEO y fundador de Paynom.

El adelanto de nómina, también conocido como anticipo de salario, pago a pedido, pago por adelantado o *salary on demand*, entre otros nombres, es un modelo de compensación en tiempo real; es decir, es una solución que utilizan los trabajadores para cobrar un porcentaje de su salario antes de que finalice su ciclo de nómina, que puede ser semanal, quincenal o mensual.

El costo del servicio puede absorberlo el empleador o la empresa (tarifa mensual o tarifa de transacción) o el empleado (tarifa por transacción).

Paynom registró, en 2023, más de 250 mil transacciones y colocó más de 100 millones de pesos con acceso a más de 200 mil usuarios.

"Siempre se siente bien recibir un pago, por lo que no debe sorprender que el adelanto de nómina está ganando popularidad y, a diferencia del crédito, con este modelo de compensación no existe riesgo de que los trabajadores acumulen deudas", dijo.

72
Por ciento tiene problemas para llegar a la quincena

generar ingresos adicionales para ahorrar con miras al futuro.

El mercado laboral en México se consolidó durante 2023 con la creación de 1.2 millones de empleos, así como con niveles mínimos en la tasa de desempleo

de 2.6 por ciento y en la de informalidad de 53.6 por ciento al cierre del año, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Sin embargo, esta última aún registra niveles elevados.

Felaban llama a la inclusión financiera Sugieren dar billeteras digitales para migrantes

Por Karla Tejeda
karla.tejeda@razon.com.mx

La Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) informó que los avances en *blockchain* y las billeteras digitales puede ser una nueva forma de incentivar la inclusión financiera entre los migrantes.

En su informe "La inclusión financiera y el fenómeno de los migrantes", la institución indicó que, si bien existe una población con bajos niveles de educación, dentro de este grupo hay personas con formación y habilidades laborales avanzadas.

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) plantea que, en un acto de igualdad financiera, es necesario que las soluciones de inclusión tengan en cuenta a los migrantes. Al respecto, el Felaban plantea que los avances de *blockchain* y billeteras digitales (tarjetas electrónicas) pueden ser una forma de incluir a este sector poblacional.

EN AMÉRICA Latina, las plataformas y aplicaciones para realizar pagos *online* tienen una explosión sin precedente, señala la Federación Latinoamericana de Bancos.

Eldato

"En América Latina, la explosión de plataformas, aplicaciones y pasarelas para realizar pagos es un hecho sin precedentes", destacó el análisis.

Ante esto, señaló que, durante la pandemia de Covid-19, el uso de billeteras digitales (tanto públicas como privadas) para la dispersión de los pagos fue crucial. Similarmente, la exigencia de no presencialidad y la velocidad de entrega de los recursos, dos temas que resaltaron a la hora de hacer un balance del tema.

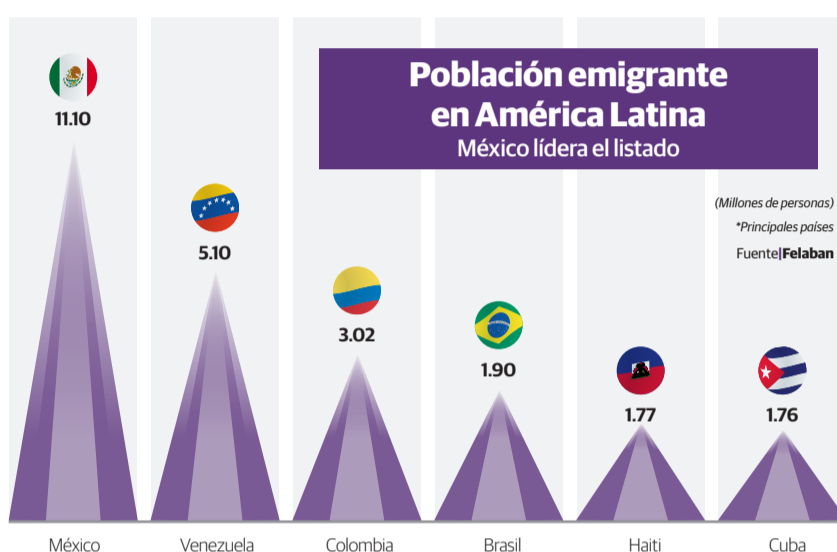
Por otra parte, expuso que los flujos migratorios en México son altos, tanto por la entrada de venezolanos, haitianos, centroamericanos y colombianos, como por los nacionales mexicanos que viajan a Estados Unidos y Canadá en busca de mejores oportunidades de trabajo.

Con base en el libro de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), puntualiza que, en el campo de los servicios financieros, destacan los planes de algunas entidades bancarias que han empezado a tener en cuenta a los migrantes en sus planes y estrategias de trabajo.

Destacó que Banorte tiene una cuen-

ta de ahorro denominada Enlace Digital, que le permite al refugiado contar con una forma financiera para acceder a un empleo formal y tener derechos y obligaciones que les da el Estado.

INSTITUCIONES COMO BANORTE y BanCoppel ofrecen cuentas específicas para este sector poblacional; aseguran que estas herramientas fueron de gran utilidad durante el Covid-19



Bancos registran alta capitalización en 2023

Redacción

LOS BANCOS que operan en el país cerraron 2023 con elevados niveles de capitalización, según la comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Al cierre de diciembre, el Índice de Capitalización (ICAP) de la banca múltiple se ubicó en 18.81 por ciento.

"El Índice de Capitalización representa la fortaleza financiera de una institución para soportar pérdidas no esperadas por los riesgos en los que incurre", destacó la CNBV.

En México, el ICAP mínimo es de ocho por ciento; sin embargo, debido a restricciones establecidas en el cálculo de capital neto, los bancos para mantenerse sin ningún tipo de medida correctiva deben

cumplir con un nivel mínimo de 10.5 por ciento, destaca la autoridad.

Entre los bancos con los niveles más bajos, aunque por arriba de lo establecido, destacan Bankaool, con 12.21 por ciento; Sabadell, con 13.56 por ciento; Consbanco, con 13.87 por ciento; CIBanco, con 14.32 por ciento; Ve por Más, con 14.70 por ciento; Banregio, con 15.21 por ciento; Inxev, con 15.58 por ciento; Banca Mifel, con 15.57 por ciento y Multiva, con 15.61 por ciento.

AL CIERRE del año pasado, el ICAP fue de 18.81 por ciento, un nivel por arriba del requerido, de 10.5 por ciento, según la CNBV.

Eltip

A partir de su nivel de capitalización, la CNBV clasifica a las instituciones de banca múltiple en cinco categorías, lo que le permite establecer de manera oportuna medidas preventivas y correctivas con relación a potenciales problemas de solvencia.

También menciona a BanCoppel, que, según la Agencia de la ONU para los Refugiados, es el primer banco en ofrecer servicios financieros a exiliados y aislados políticos.

RECHAZAN DIÁLOGO. El presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Rolando Vega, consideró que no es válido negociar con el crimen organizado para garantizar la seguridad en el país, una labor que le corresponde totalmente al Estado. La inseguridad, dijo, es el principal pendiente para México.



Foto: Pixabay

DeRápido

PEMEX ABRE CARTERA.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó una inversión de casi 290 mil millones de dólares a la empresa productiva del Estado para cuatro proyectos terrestres, dos de los cuales son para el desarrollo de yacimientos.

PESOS Y CONTRAPESOS



GASTOS E IMPUESTOS (3/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Cuatro pueden ser las fuentes de financiamiento del gasto gubernamental: impuestos, deuda, venta de activos, producción de dinero.

En primer lugar impuestos, que deben ser la fuente ordinaria de financiamiento del gasto gubernamental, debiendo cobrarse el impuesto único (ni uno más), universal (sin excepción, ni de sujeto, ni de objeto, gravable), homogéneo (misma tasa en todos los casos), no expropiatorio (destinado a financiar solo las legítimas tareas del gobierno), a la compra de bienes y servicios para consumo final (no al ingreso, no al patrimonio, no a las inversiones). Los impuestos son una fuente recurrente de financiamiento.

En segundo lugar deuda, tanto interna, contraída en pesos, como externa, contraída en alguna divisa (dólares, euros, etc.), que puede ser una fuente ordinaria para financiar el gasto del gobierno siempre y cuando se cumpla la condición de que los recursos así obtenidos se inviertan para la producción de bienes y servicios, cuya venta genere los ingresos necesarios para pagar tanto el principal como los intereses (tal y como se señala en el inciso VIII del artículo 73 constitucional). La deuda puede ser una fuente recurrente de financiamiento.

En tercer lugar venta de activos, siempre y cuando el gobierno los posea, y siempre y cuando pueda venderlos. La venta de activos es una fuente no recurrente de financiamiento.

En cuarto lugar producción de dinero (impresión de billetes y acuñación de monedas), siempre y cuando el gobierno pueda obligar al banco central a producir dinero y dárselo para que lo gaste, algo que, por ser posible causa de inflación, debe prohibirse (tal y como se hace en el párrafo sexto del artículo 28 constitucional).

La producción de dinero no debe ser fuente de financiamiento del gasto gubernamental. La venta de activos puede ser fuente extraordinaria, si el gobierno cuenta con ellos y puede venderlos. La deuda, siempre y cuando los pasivos se inviertan en la producción de satisfactores cuya venta genere ingresos suficientes para su liquidación, puede ser fuente ordinaria. Los impuestos deben ser la fuente ordinaria, y lo ideal es que se cobre el impuesto único, universal, homogéneo, no expropiatorio, a la compra de bienes y servicios para consumo final.

¿Cómo ha evolucionado la deuda total del gobierno (interna y externa), en los seis años de la 4T?

2019: \$11,027,395,300,000, 1.82% nominal, menos 1.01% real, que en 2018. 2020: \$12,017,864,000,000, 8.98% nominal, 5.83% real, más que en 2019. 2021: \$13,041,654,200,000, 8.52% nominal, 1.16% real, más que en 2020. 2022: \$14,029,968,800,000, 7.58% nominal, menos 0.24% real, que en 2021. 2023: \$14,856,142,100,000, 5.89% nominal, 1.23% real más que en 2022. 2024: \$16,593,192,700,000, 11.69% nominal, 7.56% real, más que en 2023.

Entre 2019 y 2024 la deuda gubernamental habrá aumentado \$5,763,286,100,000, 53.22% nominal, 19.42% real, prueba del gobierno *presupuestivoro* que padecemos, que puede descarrilar las finanzas del gobierno, sin olvidar la primera de las preguntas al respecto: ¿cuánta de esa deuda cumple con lo establecido en el artículo 73 constitucional, en el sentido de que "ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos...?".

Continuará.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CARRETERAZO PRESUPUESTAL DE FIN DE SEXENIO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

"No hay lana", "vemos después de junio", es la expresión común que los proveedores y prestadores de servicios escuchan en ventanillas de pago del Gobierno federal desde finales del 2023.

Ya sea el humilde taller que fabrica chalecos guinda hasta el consorcio del tamaño de Protexa, que lleva Roger González, reciben el mismo mensaje de que sus adeudos serán cubiertos hasta el próximo sexenio. Y esa es la razón por la cual el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo de Botton, ordenó retirar 11 mil millones de pesos para mantenimiento y conservación de carreteras asignado en 2024 a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El subsecretario De Botton, amigo juvenil de José Ramón, Andrés y Gonzalo López Beltrán, instrumentó una decisión de Andrés Manuel López Obrador para contener en la medida de lo posible los desembolsos, pues los ingresos tributarios empezaron a quedarse cortos desde inicios del 2024, con casi 3,200 millones de pesos menos que los presupuestados. Y en la medida que la recaudación aminore, la SICH, de Rogelio Ramírez de la O, tendrá que echar manos más rápidamente del monumental déficit programado de 2.5 billones de pesos -o sea aumentar la deuda pública- y/o efectuar "neoliberales" recortes presupuestales. Un recorte que ahora recae en la columna vertebral del transporte de per-

sonas y mercancías en este país y que afecta la integridad física y seguridad de conductores, pasajeros y bienes.

Ya en este espacio se informó sobre los auténticos milagros que efectúa la administración de Jorge Nuño para ejecutar los programas de ampliación y conservación de carreteras y autopistas con contados recursos. Ahora, esos contados recursos no más ya no estarán disponibles.

Sólo una parte de los 11 mil millones que le fueron retirados a la SICT será aplicada en un objetivo específico: serán 5 mil millones de pesos para que la Secretaría de la Defensa, a cargo de Crescencio Sandoval, canalice a rehabilitar y reparar 2,272 kilómetros de carreteras y caminos afectados por el tránsito pesado para llevar materiales de construcción al Tren Maya en Veracruz, Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, además de reparar 109 kilómetros de la casi bombardeada carretera Tejupilco-Ciudad Altamirano, entre Edomex y Guerrero

Claro, si esos materiales constructivos -como el conocido balasto- se hubiesen movido por mar o ferrocarril al Tren Maya, habría sido más barato y se habría evitado el recorte

carretero. Pero como el "hubiese" es el tiempo pluscuamperfecto de los cándidos, esos recursos los aplicará el ejército muy probablemente por asignaciones directas a contratistas privados, con escasos o nulos proyectos ejecutivos... y en *cash*.

Águilas, empuje a Bolsa. Como aire fresco cayó en la Bolsa Mexicana de Valores el inicio de cotización de Ollamani, con 119.4 millones de Certificados de Participación Ordinaria, que, de saque, dieron un valor nominal superior a los 308 millones de pesos pero que, en un solo día, se multiplicó hasta los 848 millones de pesos en el mercado secundario por el apetito de los inversionistas que disparó hasta 175% el valor de las acciones de la firma que encabeza Emilio Azcárraga Jean y que cotizará en la cancha bursátil con la clave "Águila CPO".

Los expertos calculan que la sola escuadra que dirige André Jardine vale mil millones de dólares... unos 18 mil millones de pesos.

Pero no es sólo el equipo azulcrema el que compone los títulos de la nueva emisora: en su interior carga negocios también valiosos como la red de casinos PlayCity, las 11 publicaciones de Editorial Televisa y el colosal Estado Azteca, lo que le confiere a esos títulos una flexible mixtura de beneficios derivados de los derechos de transmisión, boletaje, el gasto de aficionados, entretenimiento en vivo, bienes inmuebles, así como juegos y sorteos.

VisitMexico, Loredo Foyo exonerado. Este lunes, un juez de control confirmó lo que aquí les adelanté: que Sergio Loredo Foyo quedó libre de toda acusación y responsabilidad en el fracaso de la herramienta de promoción digital VisitMexico, de la Secretaría de Turismo, de Miguel Torruco, al dictar auto de no vinculación a proceso y sobreseimiento del caso, validando la posición de la defensa del empresario respeto a la "no existencia de un hecho de apariencia de delito" en las acciones de Loredo Foyo. Como aquí se platicó, el empresario en cuestión desconectó el servicio de hospedaje en los servidores de Amazon por que el concesionario de VisitMexico, Marco Achar, no más no le pagó la renta. La bronca ahora es entre Sectur y Achar.

Lozano se impone Chiguil. En la segunda alcaldía más poblada de al CDMX, Gustavo A. Madero, Morena, PVEM y el PT registraron como candidato de unidad a Janecarlo Lozano para contender el próximo 2 de junio. Así tronó el motín que, al seno del morenismo chilango, empujó el todavía alcalde Francisco Chiguil, quien buscó la reelección con apoyo (bien raro) de la candidata oficialista a jefatura de gobierno, Clara Brugada. Buscado contener otra asonada, Sebastián Ramírez, líder local de Morena, llamó a la unidad entre sus filas para arropar a Janecarlo Lozano, pues luce 15 años de trabajo en la demarcación, tanto como legislador local y como de gestiones directas en la alcaldía.



SPLIT FINANCIERO

EXITOSA COLOCACIÓN DEL CLUB AMÉRICA

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

Ollamani, empresa integrada por el Club América, el Estadio Azteca, PlayCity, Editorial Televisa e Intermex, se listó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con la clave de pizarra "AGUILAS.CPOs". Por demás exitosa colocación que triplicó su valor que busca aumentar la independencia y flexibilidad de las empresas mencionadas.

Lo interesante de todo esto es que "AGUILAS.CPOs" es el primer vehículo en México que permite invertir en deportes y entretenimiento. Al adquirir acciones, los aficionados del Club América pueden ser parte de su equipo. Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Ollamani, se congratuló por esta operación accionaria, la cual permitirá también que los aficionados sean accionistas del equipo del águila.

Ollamani está integrada por el Club América, equipo profesional de fútbol con el mayor número de campeonatos en México, más de 30 millones de aficionados en el país y alrededor de 10 millones en Estados Unidos. Además del estadio de mayor capacidad en México y reconocido a nivel internacional, que en 2026 se convertirá en el primero en el mundo en ser tres veces sede de la Copa Mundial de la FIFA. También está PlayCity, una de las mejores marcas de juegos y sorteos en México.

Editorial Televisa, que publica 11 títulos, así como 9 plataformas digitales y dos marcas nativas digitales, enfocado en impulsar un modelo de generación de contenido multiplataforma (impreso y digital). Intermex, que es la distribuidora de revistas más grande de México, con más de 50 años de experiencia. Así que la operación es por demás relevante, porque el Club América pasará a la historia también como el que apostó a esta operación, donde la acción inició en 2.588834 pesos por acción, cifra que corresponde exclusivamente a los Certificados de Participación Ordinarios (CPO) que estarán disponibles en el mercado bursátil, con un total de 119 millones 375 mil títulos; sin embargo, el precio de salida fue de 11.50 para terminar en 28.98 pesos por acción.

Datos de Televisa afirman que el América tiene 30 millones de aficionados en México y 10 millones en Estados Unidos, así que el gran impacto que tendrá esta operación dará mucho de qué hablar, donde incluso el

Estadio Azteca en el futuro, como le decíamos, será tres veces una sede mundialista, así como la realización de grandes espectáculos nacionales e internacionales.

Incongruencia en compras. Dentro del sector energético se dicen sorprendidos por la elección que Pemex, al mando de Octavio Romero, estaría a punto de concretar. Pues pese a las pérdidas millonarias, la baja en la producción y su pobre percepción ante las calificadoras, la petrolera alista todo para adquirir por más de 300 mdd una terminal de combustible en Tuxpan, Veracruz, conocida bajo el nombre de "Servitux", además de ser clausurada en 2021 por la Guardia Nacional y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ante las deficiencias encontradas en la operación. Y es que, dichas instalaciones fueron habilitadas en 2019 de la mano de Monterra Energy, nacida luego de una inyección de capitales subsidiada por Kohlberg Kravis Roberts & Co (KKR), vinculada justamente con el político multicolores Luis Téllez Kuenzler, el antes apoderado legal de la firma, y quien figuró como uno de los artífices de la repudiada reforma energética del sexenio pasado, sin mencionar su paso como secretario federal con los expresidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.

Pymes en Coppel. Fundación Coppel ha dado origen a un programa denominado

"Coppel Emprende", que hoy ya ha beneficiado a más de 11 mil microempresarios, fortaleciendo sus habilidades de negocios a través de capacitación, sesiones grupales en línea, recompensas y acceso a una comunidad empresarial. Este proyecto, presidido por Susana Coppel, recibió el Reconocimiento Empresas Excepcionales que otorgan el Instituto para el Fomento a la Calidad, el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo de la Comunicación, por el apoyo que ha dado a propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas, para que se consoliden como actores de cambio y se preparen para enfrentar los retos para su crecimiento, mejorar sus ingresos y fomentar una cultura laboral ética.

Voz en off. El área de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Banorte recibió el Premio LSEG StarMine, por realizar las predicciones económicas más acertadas para los indicadores económicos de México en las *Reuters Polls* durante 2023. Desde 2015, los Premios StarMine reconocen a las empresas y pronosticadores con las proyecciones más acertadas. Éste es el cuarto año en el que Banorte obtiene en México la mayor puntuación, la cual se determina a partir de la precisión histórica en cada encuesta en la que el pronosticador hizo una proyección.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 21.02.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Arranca el juicio contra Juan Orlando Hernández

A DOS AÑOS de su arresto, en Nueva York comenzó el proceso por narcotráfico contra el expresidente de Honduras. En la audiencia de ayer se eligió al jurado para determinar si el político fue parte de una red mundial de tráfico de drogas y otros cargos que podrían enviarlo a cadena perpetua.

Propuesta debe incluir medidas firmes, aboga

EU bloquea alto al fuego; va por plan B para liberar a los rehenes

GOBIERNO de Joe Biden insiste que acciones deben evitar escalada como operaciones militares en Rafah, en un golpe a Israel; regímenes asiáticos cuestionan el respaldo de Washington a Tel Aviv

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

Redacción

Estados Unidos hizo valer su derecho al veto y por tercera vez impidió una propuesta de alto al fuego humanitario en Gaza ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al sostener que la prioridad debe ser la liberación de los 134 rehenes, aunque Israel parece preferir el conflicto.

A 137 días de la crisis en Medio Oriente, el organismo fracasó en otro intento de frenar un conflicto que ya cobró la vida de 29 mil palestinos, pues aunque 13 países respaldaron la iniciativa de Argelia, el Gobierno de Joe Biden lo bloqueó para dar vida a las negociaciones con Hamas, en las que actúa como mediador junto a Qatar y Egipto.

POR PRIMERA vez la corona británica se pronunció en contra del conflicto; en ausencia del rey Carlos, el heredero al trono Guillermo pugnó por el fin de los ataques.

Eldato

La embajadora de Washington, Linda Thomas-Greenfield, justificó el veto ante sus homólogos al enfatizar que una respuesta limitada, sin condenar la masacre de octubre pasado, sólo pone en riesgo a las víctimas y abre la puerta a choques indefinidos, en una crítica contra quienes exigen acciones sin abordar la paz duradera o el Estado palestino.

Incluso, dijo que cuentan con fórmula alternativa, que ya circula entre integrantes del grupo. Ésta incluye el cese de las hostilidades "tan pronto como sea posible", acompañado de la entrega de quienes suman cuatro meses retenidos por terroristas, como exigen familias afectadas. Pero también planta cara al Gobierno de Benjamin Netanyahu al obstaculizar la ofensiva que ese aliado prepara en Rafah, la frontera con Egipto, e impulsaría una solución de dos Estados.

La postura de EU fue respaldada por Reino Unido, Francia y Japón al coincidir en que sólo el intercambio de rehenes abrirá la puerta a negociaciones para evi-



1. UN EDIFICIO de la Oficina para los Refugiados de la ONU muestra el impacto de la ofensiva israelí, ayer.

2. DOS PERIODISTAS corren en busca de refugio tras escuchar ofensivas aéreas cerca de su ubicación, en Gaza.

SIGUEN LOS CHOQUES

Pese a que todos buscan una salida, aún no hay coincidencias para un pronunciamiento oficial.

“ CUALQUIER medida que adopte este Consejo debería ayudar y no obstaculizar las delicadas negociaciones en curso”

Linda Thomas-Greenfield
Embajadora de EU ante la ONU

“ PEDIR un alto al fuego como lo hace esta resolución, no logrará que esto suceda”

Barbara Woodward
Embajadora de Reino Unido en la ONU

“ DEPLORAMOS y pedimos que el Consejo salga rápidamente de esa ambigüedad (de no condenar masacre)”

Nicholas de Rivière
Embajador de Francia en la ONU

“ (EL CONSEJO) no puede permitirse el lujo de la pasividad (...) el silencio no es una opción viable”

Amar Benjama
Embajador de Argelia en la ONU

“ WASHINGTON sigue dando a Israel licencia para matar”

Vassily Nebezniya
Embajador ruso ante la ONU

tar la catástrofe humanitaria que crece día con día con 1.3 millones de refugiados que ya no tienen a donde huir. Al respecto, el diplomático galo, Nicholas de Rivière, culpó a la ONU de estas demoras, al criticar la ambigüedad “incomprensible” de no condenar la masacre cometida por la resistencia islámica.

No obstante, miembros permanentes como Rusia y China —que ya vetaron otros proyectos en la materia— reprocharon la acción de esa potencia al advertir que envía el mensaje equivocado a Israel para mantener y hasta redoblar el brutal ataque a Palestina.

El régimen de Vladimir Putin criticó la “anarquía” del rival, pues con ello dio “licencia para matar” a las tropas de Netanyahu en un acto que calificó de “página negra”; mientras que los comunistas alzaron la voz contra el voto que pone el borde de la muerte a los gazatíes, pues el ejército destruyó el norte de Gaza y ahora amenaza con daños al sur, agravando la condición de los refugiados. Ante lo que Argelia asestó que no quitará el dedo del renglón para lograr el fin del conflicto.

En respuesta, el representante israelí, Gilad Erdan, reconoció el esfuerzo estadounidense e insistió ante los presentes que la propuesta no funciona como “una solución mágica”, al insistir que no entrará en vigor de inmediato y que se requieren otras medidas.

Dijo que más allá de los deseos globales, el alto al fuego en las condiciones que

ASÍ SE VOTÓ

Aunque la mayoría de naciones respaldan propuesta albanesa, EU la veta.

— A FAVOR (13) —

Albania	Ghana
Brasil	Japón
China	Malta
Ecuador	Mozambique
Emiratos Árabes Unidos	Reino Unido
Francia	Suiza
Gabón	

— EN CONTRA (1) —

Estados Unidos

— ABSTENCIÓN (1) —

Reino Unido

lo promueven sería una “sentencia de muerte” para Israel y también para Gaza, pues fortalecería “a los asesinos y violadores” para reagruparse y hasta volver a atacar como lo hacen desde hace semanas junto a aliados proiraníes como Hezbollah, en Líbano, y los hutíes, en Yemen, al tiempo que Tel Aviv acumula críticas, pues ayer el presidente de Colombia, Gustavo Petro, se solidarizó con Brasil,

cuyo Gobierno rechazó retractarse por las declaraciones en las que Luiz Inácio Lula da Silva llamó “genocida” a Israel.

En tanto, las familias inconformes aumentan la presión para que los avances se traduzcan en resultados al repudiar las declaraciones de funcionarios que insisten que el fin de Hamas debe estar por encima de las víctimas.

Eli Albag, padre de Liri quien sigue retenida, fue contundente al cuestionar al Gobierno si la situación sería diferente si fueran parientes suyos los que estuvieran sometidos por la resistencia y lanzó “¡que secuestren a sus hijos!”, durante una protesta con la que este sector busca romper el estancamiento, pues ningún bando cede ante condiciones que ya han descalificado rotundamente.

En tanto, las Fuerzas de Defensa Israelí (FDI) mantienen sus avances contra el enemigo, pues se reportó que recientemente destruyeron escondites yihadistas y ampliaron el cerco contra el líder extremista, Yahya Sinwar.

Dichas acciones responden al rumor de que éste huyó a Egipto, aunque Israel lo desmintió. A sólo unos días de mostrar las primera imágenes del mando terrorista durante la guerra se reveló que podrían estar cada vez más cerca de atraparlo, pues según información de medios árabes éste sufre un cuadro de neumonía que ha deteriorado su condición y complica sus constantes traslados entre túneles para evadir a los soldados.

10

Personas fueron baleadas en la Franja mientras esperaban ayuda humanitaria

ACORDES INTERNACIONALES



RÉQUIEM POR NAVALNY

POR VALERIALÓPEZ VELA

Hace unos días, supimos de la muerte de Alexei Navalny, el principal opositor político del Gobierno de Vladimir Putin. Navalny se destacó como líder en la organización de manifestaciones callejeras y expuso la corrupción gubernamental y empresarial en Rusia, a través de plataformas en línea como su blog en LiveJournal y el sitio web RosPil.

De acuerdo con información oficial, Navalny se desplomó tras dar un paseo breve en el penal de Siberia en el que estaba preso. A pesar de los esfuerzos de resucitación, Navalny no recuperó el conocimiento y falleció.

La noticia conmocionó a la comunidad internacional. El presidente Joe Biden responsabilizó al Gobierno de Rusia de la muerte del opositor y sentenció que: "No había duda de que Vladimir Putin era el culpable".

Por su parte, Yulia Navalnaya, esposa del activista y bloguero, acusó a Putin de haber asesinado a su esposo y, además, de intentar acabar con la resistencia a su gobierno y al Kremlin. La familia no ha recibido aún el cuerpo y hay mucha desconfianza por los ataques previos que Navalny había recibido.

No se puede perder de vista que el 27 de abril de 2017, lo salpicaron en la cara con un líquido antiséptico de color verde. El ataque le causó daños en la visión de un ojo.

Además, el 29 de julio de 2019 sufrió una reacción alérgica aguda, según los análisis oficiales reportados por la agencia de noticias de Rusia TASS, mientras cumplía una condena de 30 días bajo custodia en un recinto policial. Los activistas internacionales y la opinión opositora rusa señalaron un intento de envenenamiento, pero nunca pudo ser comprobado.

El 20 de agosto de 2020 hubo otro intento más por acabar con la vida del bloguero. Durante un vuelo de Siberia a Moscú, Navalny cayó en coma y se sospechó que había sido envenenado. A petición de su esposa, el presidente Vladimir Putin autorizó que la ONG The Cinema for Peace Foundation enviara un avión que lo llevara a Alemania para recibir tratamiento médico. Un mes más tarde, el Gobierno alemán anunció que Navalny fue envenenado con un agente neurotóxico perteneciente al grupo novichok que ya había sido utilizado en otros ataques espías rusos.

Después de recuperarse, Navalny regresó a Rusia en donde enfrentó acusaciones falsas, juicios a modo; finalmente, fue encarcelado en "Lobo Polar", en donde padeció otras violaciones a derechos humanos.

En el video de TikTok, Yulia Navalnaya se veía afectada, no podía ser de otra manera. Pero su imagen mostraba una fuerza inusitada, la de quien lo ha perdido todo por una causa y no está dispuesta a dar un paso atrás: "Al matar a mi esposo, Putin mató a la mitad de mi corazón y la mitad de mi alma, pero todavía tengo la otra mitad, y me dice que no tengo derecho a rendirme. Continuaré el trabajo de Alexei Navalny; seguiré luchando para nuestro país; quiero vivir en una Rusia libre, quiero construir una Rusia libre".

Las convicciones y las palabras de Navalny le costaron la vida. Que su muerte nos recuerde el temor que le tienen los pusilánimes a la verdad de nuestras voces.

vlopezvela@gmail.com
@ValHumanrighter

Presenta carta y recurso legal

"Déjame ver a mi hijo", pide madre de Navalny

Redacción

Ante los retrasos para entregar el cuerpo del máximo opositor ruso, la madre de Alexei Navalny, Lyudmila Navalnaya, exigió al presidente Vladimir Putin que termine con la incertidumbre.

"Depende sólo de usted, déjeme finalmente ver a mi hijo", demandó afuera de la prisión "Lobo Polar" en la que presuntamente falleció el activista anticorrupción, al recriminar al régimen en un video difundido por el canal Navalny Live que hace tres años los separó y ahora le niega el acceso a su cadáver para darle sepultura humana como se merece.

GOBIERNOS de Occidente aseguran que sólo permitirán respuestas creíbles en torno a la presunta causa de muerte del activista y líder anticorrupción.

Eldato

La mujer de 69 años explicó que a cinco días de recibir la terrible noticia de la muerte del político de 47 años sigue sin respuestas, pues el Kremlin ni siquiera ha dicho dónde está el cadáver, mientras la prensa especula que fue enviado a una clínica de manera inusual.

Y para ejercer más presión y acelerar este proceso, la víctima en duelo envió un escrito a mano y hasta presentó un recurso oficial contra la inacción del Comité de Investigación, de acuerdo con declaraciones del director de la organización que fundó su hijo, Ivan Zhdanov, al portal independiente Meduza.

Hecho al que se suman aliados y líderes mundiales, justo después de que la Unión Europea (UE) insistiera en permitir una investigación independiente, pero autoridades rusas justifican que mantendrán en su poder dos semanas más hasta concluir pruebas químicas de las que no dieron detalles, hecho que su viuda, Yulia Navalnaya, atribuyó a un plan para hacer que desaparezca cual-

LYUDMILA NAVALNAYA aboga ante Putin que le permitan dar humana sepultura al principal crítico ruso; el Kremlin responde a las acusaciones "infundadas" de la viuda del activista



Foto/Reuters

LYUDMILA Navalnaya envía un mensaje en video al presidente Vladimir Putin, ayer.

quier rastro de algún agente nervioso y borrar las huellas de lo que le hicieron al líder que nunca lograron doblegar ni al enviarlo a la prisión más remota e incomunicarlo definitivamente.

Sin embargo, el Kremlin evitó la confrontación por los rumores que circulan sobre las presuntas causas de muerte y hasta las acusaciones de Occidente al guardar silencio en la materia.

Pero el régimen sí le dedicó unas palabras a la viuda de Navalny. A nombre del Gobierno el vocero, Dmitri Peskov, tachó de "infundadas y groseras" las acusaciones de la mujer que prometió seguir con la causa del crítico ruso, pues ésta culpó a Putin.

Al respecto, la economista minimizó las declaraciones en su contra y pidió a la prensa no preguntar al régimen por ella

sino por Navalny y exigir que entreguen su cuerpo a la brevedad.

En tanto, naciones de Occidente prevén nuevas restricciones contra el régimen en represalia por el crimen de Navalny y con la intención de que transparente todo lo relacionado con el activista que destapó casos de corrupción ligados al círculo cercano del jefe de Estado, pues sostienen que es el único responsable de los hechos del pasado 16 de febrero.

El vocero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, adelantó que al cumplirse una semana de la muerte del opositor darán a conocer las nuevas medidas para contener a una nación que insiste en reprimir a la disidencia; pero no es el único que impondrá medidas severas, pues en Europa ya analizan condiciones iguales.

41

Meses antes de su deceso, Navalny sobrevivió a un intento de envenenamiento

Acusan de homicidio a 2 tras tiroteo

Redacción

LA FISCALÍA de Missouri imputó cargos de asesinato en segundo grado a dos adultos detenidos por el tiroteo tras el festejo masivo por el bicampeonato de los Chiefs de Kansas City.

Según un comunicado, Dominic Miller y Lyndell Mays también enfrentan delitos de posesión ilegal de armas y agresión armada, que en suma podrían llevarlos a prisión por un mínimo de 10 años o hasta cadena perpetua.

Según la evidencia y testimonios recabados por oficiales, los sujetos detenidos los días 13 y 17 de febrero participaron en la balacera derivada presuntamente de una disputa por miradas de descono-



Foto/AP

CIUDADANOS rinden homenaje a la única víctima letal y afectados en Kansas.

cidos que rápidamente escaló cuando varios sacaron sus armas, lo que lamentablemente provocó la muerte de una mujer y heridas a más de 20 personas, entre ellas nueve menores de edad.

Asimismo, se detalló que ambos siguen en prisión, pues ninguno liquidó la fianza individual de hasta un millón de dólares (más de 17 millones de pesos), según datos del diario *The Washington Post*.

Y la oficina del fiscal busca imputar esos mismos cargos contra los otros dos detenidos, que son menores de edad.

Inicialmente se dijo que los dos adolescentes fueron imputados por resistencia al arresto y uso de armas, pero ante la violencia armada que prevalece en el país buscan sentar nuevos precedentes al juzgarlos como adultos, lo que recuerda que uno de ellos fue detenido por ciudadanos en su intento de huida; sin embargo, hasta el momento los abogados de éstos no se han pronunciado.

Pese a desventaja de 30 puntos, da pelea

Nikki Haley no se intimida ante Trump: "Me niego a renunciar"

LA ASPIRANTE republicana descarta abandonar la contienda a días de las primarias en Carolina del Sur; se resiste a ser su compañera de fórmula por la vicepresidencia

Redacción

A días de otra prueba electoral, ahora en su natal Carolina del Sur, la aspirante a la nominación republicana, Nikki Haley, descartó abandonar la contienda, pese a la presión interna que busca favorecer al magnate Donald Trump, el claro favorito según las encuestas.

"Me niego a renunciar" y "no voy a ninguna parte", fue la contundente respuesta que dio a simpatizantes, lo que generó apoyo durante un mitin tras insistentes llamados a dejar el camino libre al oponente, quien en cuestión de semanas enfrentará el primero de sus cuatro juicios penales en el país, esta vez por falsificar registros financieros de su empresa.

Ahí explicó a sus seguidores que no teme a las represalias del empresario ni



LA EXGOBERNADORA Nikki Haley, durante un acto de campaña en su estado natal Carolina del Sur, ayer.

de su partido, al descartar inquietud sobre su futuro político, pues asestó que no se convertirá en compañera de fórmula de Trump al ignorar las encuestas que la posicionan casi 30 puntos debajo del exmandatario en su entidad, pues apenas suma 33 por ciento contra 63 por ciento que le dan al político de 77 años.

La exgobernadora de Carolina del Sur insistió que tiene la capacidad de llegar a

la Casa Blanca al resaltar su trayectoria y rechazar una coronación anticipada para el contendiente, quien ya la derrotó en Iowa y en New Hampshire, aunque ella comentó que logró acortar puntos allí.

Incluso, la también exembajadora en la era Trump aseveró que sin importar el resultado del próximo 24 de febrero mantendrá su postulación. Acto que reafirmó en entrevista con The Associated

EN TORNO a las críticas sobre la edad de políticos como Trump (77) y Biden (81), Haley planteó que éstos demuestren su competencia mental con un examen.

Eldato

“NO UNGIMOS reyes en este país. Tenemos elecciones. Por eso me niego a renunciar”

Nikki Haley
Aspirante a la nominación republicana

Press, pues sostuvo que incluso aunque pierda otro *round* o el primer supermartes del año, programado para el próximo 5 de marzo, seguirá dando la pelea a un ensimismado, divisivo y muy mayor, al insistir en la edad del magnate conservador. Sin embargo, la primera cita del próximo mes será una verdadera evaluación para tomar decisiones.

En respuesta, la campaña de quien se apunta para arrasar en este proceso interno ironizó las declaraciones de Haley, pues en un pronunciamiento oficial la tachó de "perdedora".

Incluso, aseguró que quien fue parte del equipo Trump hace años parece vivir "en una realidad alterna y negándose a aceptar su inminente mortalidad política"; pero ésta reivindicó que no seguirá los pasos de otros aspirantes como el gobernador de Florida, Ron DeSantis, quien abandonó en enero pasado y luego externó su apoyo al antecesor de Joe Biden.

13

Días faltan para el primer supermartes de esta contienda

PORQUE **AZTECA 7** SIEMPRE LLEVA LO MEJOR
DEL CINE A TU CASA,
OSCARÍZATE CON NOSOTROS.

OSCARS

DOMINGO 10 DE MARZO





Los seguidores de Assange ayer en el Tribunal de Londres

nos de Estrasburgo. Pero si esta corte emitiera una orden de suspensión de la entrega está por ver cuál sería la reacción del Gobierno británico de Rishi Sunak, ya que el núcleo duro del Partido Conservador pide que se ignoren sus requerimientos después de que la corte paralizara el polémico plan de enviar a Ruanda a los solicitantes de asilo.

«Es la primera vez en la historia de Estados Unidos que un editor ha sido procesado por obtener o publicar secretos de Estado», denunció el abogado del australiano. «Está siendo procesado por participar en la práctica periodística ordinaria de obtener y publicar información clasificada, información que es a la vez verdadera y de evidente e importante interés público», dijo Fitzgerald quien señaló además una trama de la CIA para secuestrar o matar a su cliente, según las acusaciones sobre una empresa de seguridad con sede en España que podría haber espiado a Assange durante los años que estuvo refugiado en la embajada de Ecuador de la capital británica.

«Extraditar a Assange significaría entregarlo directamente a manos de las mismas personas que conspiraron para asesinarlo», esgrimió su letrado. Mike Pompeo, jefe de la CIA y secretario de Estado estadounidense en la Administración Trump, ha negado cualquier complot.

La batalla del australiano es una maraña legal sumamente compleja. En 2006, Assange fundó el sitio web Wikileaks y publicó una gran cantidad de documentos que exponían escándalos como la corrupción en Kenia, los disturbios tibetanos en China y los ataques con aviones no tripulados en Yemen. Cuatro años después, publicó más de 250.000 documentos clasificados del Departamento de Estado estadounidense en relación con el asesinato de civiles en Afganistán e Irak.

Tras ser detenido inicialmente en 2010 por un caso instigado por Suecia de supuesto acoso sexual, buscó refugio en la embajada de Ecuador en Londres, donde estuvo encerrado de 2012 a 2019. Pero cuando este caso fue archivado, fue arrestado de nuevo en abril de 2019 a instancias de Estados Unidos, donde podría enfrentarse a 175 años de prisión. Las protestas convocadas ayer en Londres se replicaron en varias ciudades del mundo.

La defensa de Assange alega que podría ser un «Navalni II»

► Los abogados del fundador de Wikileaks acudirán a Estrasburgo si Londres aprueba la extradición a EE UU

Celia Maza. LONDRES

Centenares de personas se congregaron ayer ante el Tribunal Superior de Justicia de Londres bajo una inmensa pancarta con el mensaje de «Libertad para Julian Assange», mostrando así su apoyo al fundador de Wikileaks. El australiano se enfrenta a su última oportunidad ante la justicia britá-

nica para evitar su extradición a Estados Unidos, donde le acusan de espionaje por revelar documentos secretos relacionados con crímenes de guerras en Irak y Afganistán. «Estados Unidos está abusando de su sistema judicial para hostigar, perseguir e intimidarnos a todos. Este juicio es un ataque a la verdad y al derecho de la ciudadanía a saber», denunció Stella, mujer del exhacker, arropada por los manifestantes. «Julian es un preso político y su vida está en peligro. Podría ocurrirle lo mismo que a Alexei Navalni», recalcó en referencia a la muerte del destacado opositor ruso.

Debido a su frágil salud, Assange, que permanece desde hace cinco años en la prisión de máxima seguridad de Belmarsh, a las

afueras de Londres, no estuvo presente en la primera jornada de un juicio que ha acaparado gran expectación en todo el mundo. La defensa no cesa de repetir que este no es un proceso contra el australiano, sino que se trata de un atentado contra la libertad de prensa.

«Los delitos que se le imputan son de carácter político, lo que violaría el Tratado de extradición británico-estadounidense de 2003», señaló su abogado Edward Fitzgerald al enumerar ayer sus objeciones ante el tribunal, al que pide permiso para presentar un recurso completo -en un nuevo juicio- sobre varios aspectos del caso que no recurrió anteriormente y también contra la orden de extradición firmada en 2022 por la entonces ministra del Interior, Priti Patel, cuya base legal cuestiona. Por su parte, la Fiscalía británica, en representación de la Justicia estadounidense, solicita que se le deniegue la autorización a recurrir y que se proceda a su entrega.

La vista preliminar continúa este miércoles cuando se podría conocer el veredicto de los dos jueces, Victoria Sharp y Jeremy Johnson. Si pierden, los abogados del fundador de Wikileaks ya han avanzado que recurrirán al Tribunal Europeo de Derechos Humana-

Nominado al Premio Nobel de la Paz 2024

► «Todo el mundo nos está mirando», dijo Stella Assange, la esposa del australiano, en referencia a la frase coreada en 1968 por los manifestantes que protestaban en Chicago contra la guerra de Vietnam. Coincidiendo ayer con el inicio del juicio, Assange fue nominado al Nobel de la Paz 2024 por la diputada noruega Sofie Marhaug, de la formación de izquierda Rojo. «Ha revelado crímenes de guerra occidentales y contribuido a la paz. Si queremos evitar la guerra, debemos conocer la verdad sobre los daños que provoca», declaró al periódico Dagbladet.

Radar



El prototipo del coche de lujo de fabricación rusa que el presidente ruso ha enviado a su aliado norcoreano

Diplomacia

Putin regala a Kim un «Rolls-Royce ruso» por la munición

► El líder ruso desafía las sanciones a Corea del Norte con un coche de lujo en agradecimiento por su asistencia militar

Mar S. Cascado. HONG KONG

En una asombrosa muestra de diplomacia audaz, el presidente ruso Vladimir Putin ha otorgado al líder norcoreano un exquisito automóvil de fabricación rusa para su colección personal. Este regalo, envuelto en las sombras de la controversia, enciende la llama de las especulaciones sobre las dinámicas secretas y los intereses estratégicos entre ambos países. La muestra de camaradería llega en un momento en que su relación ha experimentado un fortalecimiento notable, especialmente después de la invasión rusa de Ucrania en 2022, mientras la comunidad internacional ha acusado a Pyongyang de brindar un considerable apoyo logístico y de munición a las fuerzas de Putin.

Al parecer, la hermana del mandatario norcoreano, Kim Yo Jong, una alta funcionaria del gobierno que ha sido descrita como la líder de facto número dos, recibió el tesoro automovilístico el pasado domingo, calificándolo de «clara prueba de las especiales relaciones amistosas» entre ambos gobiernos y «el mejor de los obsequios posibles».

Aunque no se especificó la marca ni el modelo del auto obsequiado, Kim Jong Un -conocido admirador de los automóviles occidentales de alta gama y propietario de varios introducidos ilegalmente en su sancionado país- ya había examinado la limusina presidencial Aurus de Putin durante una visita a Rusia en septiembre del año pasado. La élite política rusa se asocia a menudo con el Aurus Senat, un vehículo famoso por

su opulencia y su avanzada ingeniería, que goza de gran prestigio. Al elegir este modelo en particular como regalo para Kim, parece que Moscú está haciendo una declaración no sólo sobre su fuerza, sino también respecto a la relevancia de fomentar los lazos con sus amigos norcoreanos.

El misterioso líder norcoreano es conocido por su pasión por los carros de alta gama, y se rumorea que posee una impresionante colección que despiertan la envidia de cualquier aficionado, como un reluciente Mercedes-Maybach S600, un imponente Rolls-Royce Phantom o incluso un Lexus LX 570. No obstante, el Consejo de Seguridad de la ONU, en el cual Rusia tiene un asiento permanente, ha emitido resoluciones que establecen estrictas restricciones a la exportación de artí-

culos de lujo y vehículos a Pyongyang. Estas directrices aprobadas en distintos momentos, tienen como objetivo principal limitar la capacidad del país para adquirir bienes de lujo y tecnología que podrían contribuir a su programa nuclear y desestabilizar la región.

Cabe destacar el momento elegido para este obsequio, en medio de las crecientes tensiones y los cambios geopolíticos en la península coreana. La diplomacia recurre tradicionalmente a los obsequios como instrumento para expresar buena voluntad, establecer lazos y señalar las intenciones de un país a otro.

En el caso de Putin, el gesto podría tener más de una finalidad. En primer lugar, puede ser un intento calculado de fortalecer la relación bilateral en un momento en que ambas naciones se enfrentan a un creciente escrutinio y presión por parte de la comunidad internacional. EE UU ha denunciado que Kim ha enviado misiles y municiones a Rusia para reabastecer los arsenales de armas esquilmas por la guerra en Ucrania. Moscú por su parte ha entregado tecnología satelital. En noviembre, Pyongyang logró poner en órbita su primer satélite de reconocimiento militar.

La UE refuerza sus lazos con el presidente Arévalo

La Unión Europea y Guatemala firmaron ayer un memorando de entendimiento con el que constatan la voluntad de cooperar más estrechamente en cuestiones de buena gobernanza y Estado de derecho, además de para reducir la desigualdad y avanzar en la transición ecológica. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, ha visitado Bruselas en el marco de una gira por Europa en su primer viaje al exterior desde que fue investido jefe del Estado en una ceremonia atípica y con sobresaltos.

Cameron viaja a Malvinas tras la victoria de Milei

El ministro británico de Exteriores, David Cameron, dijo ayer en su visita a las Malvinas que espera que las islas sean británicas «por siempre», pese a las reivindicaciones de Argentina sobre su soberanía. En declaraciones en Port Stanley tras una ceremonia por las víctimas de la guerra de 1982 que enfrentó a tropas británicas y argentinas, Cameron señaló que el Reino Unido apoyará la voluntad de los malvinenses. Milei ha evitado pronunciarse sobre esta polémica visita.



Hungría votará el lunes la adhesión de Suecia

El Parlamento de Hungría votará el próximo lunes, 26 de febrero, los protocolos de adhesión de Suecia a la OTAN, tal como anunció ayer el partido del primer ministro, Viktor Orbán, que tiene una holgada mayoría en la Cámara y hasta ahora había frenado esta tramitación. El líder de la formación, Máté Kocsis, difundió en sus redes sociales el documento en el que solicita al Parlamento que el asunto forme parte de la agenda del lunes. El ingreso de Suecia está paralizado por Budapest.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 21.02.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Restituyen a México 41 piezas arqueológicas

EL GOBIERNO federal recibió ayer este patrimonio, que fue entregado voluntariamente por el Departamento de Asuntos Culturales de Nuevo México. Según el dictamen preliminar hecho por especialistas del INAH, las piezas datan de los años 200 a 900 d. C.



EL MURAL *La guerra y la paz*, ayer en el arranque de las obras.

Inician trabajos de restauración de 4 murales

Redacción

LA SECRETARÍA de Cultura de la Ciudad de México inició ayer los trabajos de restauración de cuatro murales realizados por los artistas Gilberto Aceves Navarro, Pablo O'Higgins, Antonio Pujol y Juan Campos, que se localizan en la colonia Santa María La Ribera y el Centro Histórico.

Al arranque de los trabajos de restauración asistieron la titular de la Secretaría de Cultura local, Claudia Curiel de Icaza, y la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Lucina Jiménez, quien indicó que éste es un primer paso para dignificar el patrimonio artístico de la ciudad, por medio del cuidado mutuo entre las instituciones y la ciudadanía.

GILBERTO Aceves Navarro (1931-2019) trabajó al lado de David Alfaro Siqueiros en la realización de los murales de la Rectoría, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Eltip

Ante el mural *La guerra y la paz*, de Gilberto Aceves Navarro, la funcionaria explicó que los trabajos tendrán una duración de cuatro meses y se llevarán a cabo por los restauradores del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam), quienes retirarán los grafitis de la obra.

"Van a ser cuatro meses de trabajo para hacer el retiro del grafiti, pero también darle el tratamiento a través de toda la experiencia de los mejores restauradores del Cencropam para devolverle la dignidad a un mural que representa en verdad uno de los trabajos más importantísimos del maestro Aceves Navarro", compartió.

Posteriormente, las autoridades también visitaron el Teatro del Pueblo, en el Centro Histórico, donde serán intervenidos también los murales *La lucha de los obreros contra los monopolios*, de Pablo O'Higgins; *Danzas populares. Historia del Teatro en México* del pintor Juan Campos, y *Los alimentos y el problema del obrero*, de Antonio Pujol, los cuales presentan deterioros por humedad, polvo en superficie, desprendimientos parciales, pérdida de tonalidad y afloraciones salinas.

4
Meses durarán los trabajos de restauración

Publica *Escritura de ciudad*

LIUDMILA QUINCOSES ENTREGA POEMARIO LLENO DE VIVENCIAS

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La editora, poeta, narradora, docente y promotora cultural Liudmila Quincoses (Sancti Spiritus, Cuba, 1975) pone a disposición el cuaderno *Escritura de ciudad* (D'McPherson, 2023), antología personal que hace un resumen de dos décadas de trabajo con la palabra en la conformación de un itinerario que se inserta en retumbos de lo mejor de la tradición poética hispanoamericana suscrita por mujeres (Dulce María Loynaz, Fina García Marruz, Gabriela Mistral, Alfonsina Storni, Delmira Agustini, Alejandra Pizarnik...).

EN EL CENTRO Cultural Alternativo Escribanía Dollz se desarrollan actividades generadas por la comunidad según sus propios intereses de manera independiente a las instituciones.

Eldato

Escritos en La Habana (2002-2005), *Escritos en Sancti Spiritus, Florencia, Venecia, Berlín, París, Atenas: cualquier ciudad sirvió de pretexto* (2000-2012) y *Otros textos dispersos* (2013-2020) configuran este cuaderno de vida donde los cipreses, caminos, calles, santuarios, plazas, clamores, piedras, muros y asombros dialogan con los instantes más íntimos para que las manos labren un perseverante deseo de lluvia enclavado en la memoria.

"*Escritura de ciudad* nació en Sancti Spiritus, donde nació, pero como yo, fue creciendo y conociendo otros lugares que la poesía me señalaba. Porque es así, los versos te escogen, te señalan los motivos, hacen que algunas circunstancias fulguren en tu cabeza: así se puede ver el destello del poema, así aparecen los textos. Sueño los libros, ellos me sostienen. Así siento que puedo respirar, vivir y entender esta confusa vida", dijo a *La Razón* Liudmila Quincoses, directora en Centro Cultural Alternativo Escribanía Dollz.

¿Resumen de dos décadas de faena poética? Testimonio de mis andares de la época de mi estancia en La Habana, donde llegué de Sancti Spiritus y me mudé a una casa que restauré y que luego perdí. Presencia de vestigios, ecos de *El libro de la espera*: mis poemas de la maternidad.

¿Cuaderno de refulgencias enmarcadas en ciudades? A través de la poesía, la vida me fue llevando a diferentes lugares. Fui la ganadora absoluta del Premio Nosside Caribe de Italia y de pronto estaba en Reggio Calabria, Roma, recibiendo el galardón. Luego, Venecia, Florencia, Luca. Salté a Berlín, Postdam,

LA POETA hace un resumen de dos décadas de quehacer lírico a través de esta antología personal; "mis versos son cartas de amor que estimulan la perseverancia de vivir", dice a *La Razón*



LA NARRADORA Liudmila Quincoses, en una imagen de archivo.

LOS VERSOS te escogen, te señalan los motivos, hacen que algunas circunstancias fulguren en tu cabeza: así se puede ver el destello del poema, así aparecen los textos. Sueño los libros, ellos me sostienen

Liudmila Quincoses
Poeta y narradora

Atenas, Bolos, Igumenitsa, París y Buenos Aires. Pero, en todas esas metrópolis siempre encontraba las calles y el olor de Sancti Spiritus.

¿Narrar el mundo desde el espejismo y el imaginario de la poesía? Sí, entender y contar el mundo. El poeta está destinado a escribir, dejar testimonio. Los hombres y la hierba son iguales en todas partes; pero, la poesía amasa tiempos, estados de ánimo, voluntades, emociones, alegrías y dolores.

¿Qué sensaciones la arrojaron en esos desplazamientos? El poeta nunca está solo, aunque viaje a parajes desconocidos, tiene memorias de vidas pasadas. En esos itinerarios de ciudad en ciudad sentí que toda la tierra era mi casa. Por ejemplo, en Lungomare de Reggio Calabria, sentí, como que estaba en La Habana.

¿Poemario que es invocación y alegato de revelaciones insólitas? Me atrevo a afirmar que este libro es una especie de viaje de descubrimiento. Me siento creadora de mundos, me declaro inmortal, incansable nómada del tiempo. Peregrinar en la poesía para leer la vida.

QUINCOSES es promotora de la iniciativa Concurso Internacional Cartas de Amor, el cual continúa despertando el interés de quienes apuestan por las misivas para expresar sus sentimientos.

Eltip



Escritura de ciudad
AUTORA: Liudmila Quincoses
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: D'McPherson, 2023



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Cincuenta en el borde

R. ISRAEL MIRANDA SALAS (Ciudad de México, 1974), poeta epicúreo que frecuenta las cantinas del Centro de la Ciudad de México. Autor de los poemarios: *Polaroids*, *El monstruo de arriba de la cama* y *Muro de silencio*, y, asimismo, del cuaderno de narraciones *Palabras de Sabiduría*. Prepara el volumen *Porno para perdedores*: poemario pornográfico y con fuerte tufo a hotel de mala muerte y sexo sin contemplaciones ni condón. Músico, diseñador gráfico, editor, filósofo y disquero. R. Israel Miranda es un hombre de letra infundido en la contracultura y la disidencia; dicen que se caracteriza por una sorna envidiable.



Foto: Especial



CINCUENTA EN EL BORDE
AUTOR: Varios
COMPILADOR: R. Israel Miranda
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: Taller de Creación Literaria, 2023

Cincuenta en el borde (Editorial Taller de Creación Literaria, 2023), compilación de textos líricos realizada por R. Israel Miranda, que corresponde a los trabajos emanados de los talleres de Creación Literaria EN EL BORDE, 47 al 50: resumen y testimonio de 50 obrajes, es decir, QUINIENTAS SESIONES que equivalen a más de DOS MIL horas de intensa faena con la palabra. Todo se conjuga bajo el fervor de Miranda, quien asevera que este cuaderno y los anteriores horneados en ese temerario laboratorio verbal "son un canto, un aullido, un manifiesto, la declaración de un movimiento que llegó para permanecer, por siempre, en la historia de la literatura mexicana".

Quince poetas (cinco mujeres y 10 varones) impulsados por la pasión a la palabra con profesiones y labores disímiles (arquitectura, química, teatro, edición, diseño, ingeniería, música, es-

cultura, periodismo, computación...), quienes corroboran que la poesía está tejida con gestos que brotan de retumbos y silencios, de soledades y desbordes, de ansias y fracasos, de culpas y desenfrenos, de evocaciones y quebrantos, de azoramientos y pérdidas, de piedades y búsquedas, de preludios y cenizas, de humedades y secretos, de agasajos y nostalgias... Asombra la madurez de estos quince labradores del verbo guiados por incitaciones y más que todo, por la anunciación de un clamor en que un derrame de *acazos* se convierte en *autenticidad poética*.

Volumen donde los instantes ascienden y desdeñan las cautelas. En estos folios la memoria dialoga con el misterio de una lámpara que despliega sus luces para que las olas del canto sean un amenazador albor que borre el aura de los olvidos.

EL DISCO DE LA SEMANA

Roland Kirk

ROLAND KIRK (Columbus, Ohio, 7 de agosto, 1936 - Bloomington, Indiana, 5 de septiembre, 1977), en los espacios jazzísticos lo apodaron como *Rahsaan*. Compositor y ejecutante multiinstrumentista estadounidense de jazz: dominaba el saxofón tenor, la flauta, el clarinete, el *manzello* y el *stritch*. Fue especialmente admirado por la gran energía que desplegaba sobre el escenario: el virtuosismo de sus improvisaciones se complementaba con expresiones humorísticas que hacían referencias a situaciones políticas. Era capaz de ejecutar varios instrumentos a la vez.



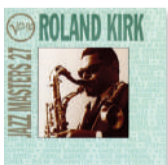
Foto: Especial

Roland Kirk: solista y compositor inclasificable, un músico extravagante que inició trayectoria en el gospel con incursiones en el swing, el bop y el jazz-rock en diálogo con expresiones vocales en modulaciones de ruidos cotidianos y gruñidos que lo sitúan como figura del *freejazz* de manera espontánea. Sonoridad transparente a través de locuciones intermitentes con absoluto dominio técnico de todos los instrumentos que tocaba, sobre todo el saxofón tenor. Promotor de la cultura afroestadounidense, su obra musical rinde culto a las tradiciones de la comunidad negra norteamericana.

Ciego desde los dos años, muestra una extraordinaria aptitud musical: a la edad de 9 años inicia los estudios del saxofón, al poco tiempo sorprende al tocar simultáneamente dos saxos. Pasa el tiempo, y va incorporando a su bagaje interpretati-

vo otros instrumentos de viento. En 1956 debuta con un álbum dentro del estilo R&B: *Early Roots*. Colabora con Charles Mingus, Dexter Gordon, Johnny Griffin y Quincy Jones. En 1961 aparece *Kirk's Work*: heterodoxa placa de prodigiosa textura en que, desde superposiciones sonoras de R&B y enérgico swing, imprime una variada paleta rítmica que fue muy bien recibida por los amantes del jazz.

Jazz Masters 27, de Roland Kirk, forma parte de la colección del sello Verve y fue grabado en 1964: acaba de aparecer en una reedición (2023) para agasajo de los melómanos. Compilación de algunos de los episodios más significativos del itinerario de Kirk. Dieciséis temas donde la maestría del multiinstrumentista de Ohio se corrobora. Escuchamos un tejido armónico de singular conjugación con el bop, swing, blues, balada, jazz-rock y asomos *free*.



JAZZ MASTERS 27
ARTISTA: Roland Kirk
GÉNERO: Jazz
DISQUERA: Verve



EL ÚLTIMO APAGA LA LUZ

NICANOR PARRA (1914 - 2018), creador de la *antipoesía* ("Durante medio siglo / La poesía fue / El paraíso del tonto solemne. / Hasta que vine yo / Y me instalé con mi montaña rusa"). Según el crítico literario Harold Bloom: "Es incuestionablemente uno de los mejores poetas de Occidente". Obra traducida a numerosos idiomas, Premio Cervantes (2011) y Premio Iberoamericano de Poesía (2012). Este volumen: amplia selección de textos de una trayectoria lírica extraordinaria. Recorrido que inicia por *Poemas y antipoesmas* (1954) hasta *Discurso de sobremesa* (1991) sin esquivar algunos poemas dispersos ("Quédate con tu Borges", "La sagrada familia" ...). Parra lanzando "piedras a la laguna", vestido de "hombre rana" y buceando en la "pileta del parque". Estrofas que se siguen leyendo con fervor.



El último apaga la luz
Autor: Nicanor Parra
Género: Poesía
Editorial: DeBolsillo, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

LA TRAMA DE LA MEMORIA

"**SOMOS PERPETUOS** solicitantes de amparo, eternos demandantes de memoria", nos dice Mayka Lahoz (Barcelona, 1972) en este ensayo donde se pone de manifiesto que el *enjambre* del recuerdo es el horcón que sostiene la vida humana. Rememoración, olvido y precedencia, los tres puntales de la memoria: "Esa cosa inextricable y caótica", subraya Lahoz. Dilucidación por factores que empalman lo memorístico: identidad, vida, historia, alegorías, experiencias, rupturas, intertextualidad, lenguaje, eventualidad y ficción. "Nuestra memoria es un complejo y caótico entramado de significaciones polisémicas", se sustenta en estos folios de resplandecientes especulaciones sobre la quebradiza conexión *pasado-presente-futuro*. El asombro ante el mundo verificado en los abismos sinuosos de las evocaciones.



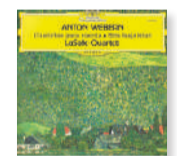
La trama de la memoria
Autora: Mayka Lahoz
Género: Ensayo
Editorial: Tusquets, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE



SEIS BAGATELAS PARA CUARTETO DE CUERDA / WEBERN

ANTON WEBERN (Viena, 1883 - Salzburgo, 1945), compositor austriaco miembro de la llamada Segunda Escuela de Viena. Heredero de Arnold Schoenberg, es una de las más acreditadas figuras del dodecafonismo. Innovador en los patrones de distribución de altura, ritmo y dinámica, que fueron concluyentes para la concepción del serialismo. *Seis bagatelas para cuarteto de cuerda* (1913) sorprenden por la seductora armonía derivada de una oficiosa escritura musical que hace un singular despliegue por las estructuraciones de las *ascendencias* del sonido, las *continuidades* y los *desafíos* instrumentales. Ausencia de boceto melódico y sin estabilidad rítmica, pero constantes variaciones en la intensidad. En esta grabación, el cuarteto La Salle subraya la vibración y conjuga con maestría el *silencio*.



Seis bagatelas para cuarteto de cuerda / Webern
Artista: La Salle-Quartett
Género: Cámara
Sello: Grammophon

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

TIMBA A LA AMERICANA

HAROLD LOPEZ-NUSSA (La Habana, 1983) forma parte de una destacada familia de músicos. Sus padres, el baterista Ruy López-Nussa y la profesora de piano Mayra Torres; su tío, el pianista Ernán López-Nussa; su hermano, el baterista Ruy Adrián López-Nussa. *Timba a la Americana*, álbum imbuido de festividad instrumental: diez composiciones arropadas por un dinamismo asombroso respaldado en formato de armónica (Gregoire Maret), bajo (Luques Curtis), tumbadoras/percusiones/vocal (Bárbaro Machito Crespo), batería (Ruy Adrián López-Nussa), sintetizadores (Michael League), piano (Harold López-Nussa). Primer Premio en el Solo Piano Competition en Montreux Jazz Festival, Harold López-Nussa graba con el mítico sello Blue Note Records: ratificación de la excelencia de la Escuela Pianística Cubana.



Timba a la Americana
Artista: Harold López-Nussa
Género: Jazz Latino
Sello: Blue Note, 2023

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 21.02.2024
Tel. 555260-6001



Imagine Dragons va a la Feria de las Fresas

LA BANDA estadounidense liderada por Dan Reynolds forma parte del cartel oficial del evento en Irapuato, Guanajuato y se presentará en el Teatro del Pueblo el próximo 29 de marzo. En redes sociales, los fans del grupo mostraron sorpresa y recibieron con felicidad la noticia; además no faltaron los memes.

Por Rafael Cervantes Flores
rafael.cervantes@razon.com.mx

En un ambiente festivo y relajado, muy *ad hoc* con sus canciones, la banda argentina Los Auténticos Decadentes dio los pormenores de su próximo show en la Ciudad de México, el próximo 17 de mayo: *ADN Capítulo Final*, en el que se presentarán por primera vez en la Plaza de Toros México como parte de la promoción de su más reciente álbum, *N*, última entrega de la trilogía musical en la que rinden tributo a los artistas que influyeron en su paso por la música.



LOS INTEGRANTES de la agrupación argentina, ayer.

Alistan show en la Monumental Plaza de Toros

MÉXICO, EN EL ADN DE LOS AUTÉNTICOS DECADENTES

LA BANDA ARGENTINA se presentará el próximo 17 de mayo e interpretará canciones de su trilogía discográfica más reciente, así como temas clásicos; destacan la comunión que tienen con sus fans desde las primeras visitas a nuestro país

cana se dio gracias a artistas como Los Bukis, Bronco y Los Tigres del Norte, además de la agrupación mexicano-americana Los Lobos, entre otros.

Sobre tocar en la Monumental, los Decadentes compartieron que, aunque

38

Años de carrera tiene la banda; se fundó en 1986

ya han tocado en plazas de toros en otros lugares, la sensación que experimentarán en el recinto de la colonia Ciudad de los Deportes será "alucinante", ya que causa "la sensación de que tenés a la gente como cayendo encima del escenario".

La trilogía musical de Los Auténticos Decadentes se divide en: *A*, publicado en el 2021, que cuenta con la colaboración de artistas como Natalia Lafourcade, Ataque 77, Los Pericos y Los Tigres del Norte; la segunda entrega, titulada *D*, que tiene la participación de Bronco y Miranda! y salió en el 2022. Y la más reciente, *N*, que apenas vio la luz el año pasado y cuenta con invitados como Andrés Calamaro, Andrea Echeverri y el fallecido Diego Verdaguer.

Al ser cuestionados acerca de si contarán con algún invitado especial para el concierto del próximo 17 de mayo, la agrupación no quiso entrar en detalles. Sin embargo, subrayaron que ellos han sido los pioneros de las colaboraciones y el *featuring*, pues "siempre nos gustó compartir nuestras canciones".

LOS ARGENTINOS expresaron su orgullo por el récord de asistencia establecido por sus compatriotas Los Fabulosos Cadillacs en el Zócalo, donde reunieron a 300 mil personas.

Eltip

No obstante, adelantaron que hay temas que no faltarán en el repertorio de esa noche y que vienen incluidos en sus más recientes producciones discográficas: "La ladrona", "Costumbres argentinas", "Oro" y "Golpes en el corazón", además de temas clásicos de la banda, mezcla de rock, ska y ritmos latinos.

Sobre las nuevas tendencias en la música, los Decadentes se refirieron a sí mismos como "nostálgicos". "Estos temas hablan un poco de nosotros, seguimos siendo unos románticos, disfrutamos cada vez que tocamos estas canciones", dijo Jorge Serrano.

"Tenemos una nostalgia de otra época que falta un poco ahora, yo creo que es un poco la estructura canción, ahora más bien son solistas con máquinas y esa forma de canción que se hacía como más folclórica, por más que sea de rock o de pop, me parece que es lo que tiene nuestra generación para seguir aportando, y que las nuevas generaciones se van a nutrir también de eso", complementó Nito.

Hechos con Javier Alatorre cumple 30 años

Redacción

LUEGO de 10 mil 950 días y siete mil 265 emisiones, TV Azteca está de manteles largos este miércoles, ya que su noticiero estelar y punta de lanza de la televisora del Ajusco, Hechos con Javier Alatorre, cumple 30 años de transmisiones ininterrumpidas, convirtiéndose en el de mayor duración al aire en la televisión mexicana.

Desde sus primeras emisiones Hechos significó un parteaguas, ya que el noticiero estableció una nueva manera de presentar las noticias por televisión gracias a su estilo cálido, ágil y desafiante a los esquemas televisivos de aquel momento, convirtiendo a los ciudadanos en protagonistas de la noticia.

7 Mil 265 emisiones ha tenido el noticiero Hechos durante estas tres décadas

Asimismo, su titular, Javier Alatorre se ha posicionado como un líder de opinión diferente gracias a su auténtica cercanía con la población y sus problemas, inquietudes, sueños y necesidades. El periodista no sólo ha abierto el espacio a otros perfiles y voces, sino que también ha salido a la calle a entrevistar lo mismo al político y a la estrella, que, a la ama de casa, el campesino, e incluso, hasta el delincuente.

Además, Hechos cuenta con un experimentado equipo de reporteros que día con día mantienen el compromiso de dar voz a la ciudadanía. Entre ellos se encuentran Edgar Galicia, Maxi Peláez, Armando Guzmán, Reynaldo Lara, Lucero Rodríguez y Federico Anaya, quienes ya son un referente para las familias mexicanas.

Durante estas tres décadas, Hechos

con Javier Alatorre se ha convertido en un referente en las coberturas de sucesos históricos que sacudieron al mundo, entre los que se encuentran los atentados a las Torres Gemelas el 11 de septiembre del 2001 y las guerras de Irak, Bosnia y Afganistán, pasando por las muertes de Saddam Hussein o el papa Juan Pablo II, así como elecciones, coronaciones reales y catástrofes con el terremoto en Haití del 2010.

A nivel nacional también han destacado las coberturas del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, los desastres causados por los huracanes Paulina y Otis o el sismo del 19 de septiembre del 2017; además, en el mundo del espectáculo dio seguimiento a la muerte de uno de los más grandes



EL PRESENTADOR Javier Alatorre durante una emisión, en imagen de archivo.

ídolos musicales del país, el cantautor Juan Gabriel.

Cabe destacar que actualmente el equipo de Fuerza Informativa Azteca está conformado por 360 personas, además de sus colaboradores en cada estado del país que, en conjunto, son parte de la Alianza Informativa Latinoamericana, con presencia en 22 países de América.



CUIDADO. TRG Data Centers realizó un análisis en la desinstalación de apps y en 2023 más de un millón de personas buscaron por mes "cómo eliminar Instagram".

Una competencia constante

Galaxy Ring vs. Apple Ring: ahora la lucha de gigantes es por anillos inteligentes

LOS EXPERTOS en la tecnología vislumbran que Samsung y Apple están a punto de lanzar al mercado sus nuevos productos tecnológicos; se enfocan en cuestiones de salud para sumar más clientes

Por Paola Sánchez Castro
karla.sanchez@razon.mx

La información sobre la nueva innovación del gigante surcoreano de la tecnología está permeando las plataformas digitales y es que Samsung está a punto de poner en los dedos del mundo uno de sus productos más innovadores. Desde luego que estamos hablando de Galaxy Ring, el anillo que pretende ser uno de tus mejores aliados personales en cuanto al cuidado de la salud se refiere.

Fue en el marco del Unpacked 2024 que se mostró el Galaxy Ring, y aunque no se ha presentado oficialmente, cada vez se conocen más detalles y se espera con ansias. Uno de los principales aspectos es que se va a comercializar de ocho a trece tamaños diferentes; es decir, que no habrá pretextos en cuanto a la medida del dedo de los usuarios.

En cuanto al diseño, lo mostrado (hasta el momento) por la compañía es que es un producto ligeramente cóncavo por fuera, con la intención de poder quitar y poner de manera sencilla; por dentro será plano para mayor comodidad, está hecho de titanio.

LA SALUDE PRIMERO. Los expertos en temas de tecnología esperan que el dispositivo comience a producirse a gran escala y se tiene previsto que arranque para el segundo trimestre de 2024. Algunos privilegiados han logrado la oportunidad de probarlo y desde luego que coincidieron en que está centrado en el cuidado de la salud, pues en los recientes años es uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía mundial.

Este dispositivo se puede usar como complemento de otros; por ejemplo, un reloj inteligente, además de que va a ser uno de los grandes aliados de Samsung Health, Hok Pak, vicepresidente y *Head of Digital Care* de Samsung, destacó que lo mejor sería portar este aparato en el dedo índice, lo que permite que no se obstruya o ponga en predicamento el uso de otro tipo de accesorios, por ejemplo, el anillo de matrimonio o alguno más de adorno, sobre todo en mujeres.



LISTA LA CONTIENDA. Como era de esperarse, Apple, la empresa de "la manzanita" no se iba a quedar con los brazos cruzados y los expertos ya vislumbran lo que podría ser el Apple Ring", la respuesta más clara a lo desarrollado por Samsung. Igualmente, los expertos de los avances de la tecnología, lo encaminan al cuidado de la salud y que el dispositivo sería de lo menos intrusivo.

Entre las filtraciones se destaca que se trabaja a marchas forzadas porque la comercialización llegue muy pronto.

NO ES NADA NUEVO. En el mercado ya existen algunos anillos inteligentes, uno de ellos lleva el nombre de Óura, en la descripción de su sitio web se califica como un aparato que permite llevar el seguimiento de aspectos que van desde el sueño, la actividad física, frecuencia cardíaca, temperatura corporal y hasta el nivel de oxígeno en la sangre.

Cuenta también con una función que es superesencial y que ayuda a identificar los síntomas del estrés; de esta forma tomes las medidas pertinentes para recuperarte. Como se adelantó para los dispositivos de Samsung y Apple, este anillo tiene la capacidad de recabar hasta 20 datos biométricos por persona.

Todos estos apuntes se reflejan en una aplicación para poder tener las diversas consultas y así es como se espera funcionen los dispositivos que las grandes compañías están preparando. Este instrumento se ofrece en hasta seis colores y su precio es de 299 y 349 dólares, pero después se tiene que pagar una cuota de suscripción a los servicios que es de 5.99 dólares cada mes mientras lo utilices.

Sólo queda esperar para ver cómo entran estos nuevos "anillos inteligentes" al campo de los "artículos tecnológicos deseados" y qué más innovaciones van a ofrecer para ganarse a los consumidores en los próximos años y que quieran controlar en todos los rincones su salud, pues es de vital importancia.

EN 2022 la revista *Men's Health* nombró al Óura, como el mejor dispositivo para monitorizar el sueño.

Eldato

Fotos: Especial

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 21.02.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Lionel Messi, enamorado de la música mexicana

EL CRACK ARGENTINO del Inter Miami de la MLS compartió una *playlist* de sus canciones favoritas en Apple Music y cuenta con varios artistas mexicanos, entre los que destacan Peso Pluma, Natanael Cano y hasta la melodía de *La Chona* cantada por los Tucanes de Tijuana.



Con la ilusión de arrancar. La Temporada 2024 de la Fórmula 1 está a unos días de iniciar, por lo que todas las escuderías ya presentaron sus nuevos monoplazas y Red Bull dio a conocer la semana pasada el RB20, auto del mexicano Sergio Pérez y el neerlandés Max Verstappen. El originario de Jalisco habló a cerca de cómo se sintió en el carro y aseguró que ya tenía muchas ganas de subirse y probarlo. "Acabo de conducir el RB20 y me siento muy bien de volver

a él", declaró. Por otra parte, destacó que ya cuenta los días para debutar en el Gran Premio de Bahreín, asegurando que podría ser uno de los años con más empiones dentro del Gran Circo durante su carrera. "Hace un poco de frío aquí en Silverstone, pero aparte de eso, todo ha ido bien y se acercan tiempos emocionantes. Así que todo se sintió muy bien, con ganas ahora de vernos muy pronto en Bahreín", añadió el volante azteca.

El sábado, el Rebaño enfrenta a los Pumas

Las Chivas pierden invicto de cinco juegos al caer ante el Necaxa en J9

LOS DIRIGIDOS por Fernando Gago sufren por la mínima diferencia en calidad de visitantes; los de Guadalajara mantenían la racha perfecta, pero sin mostrar su mejor versión

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El Necaxa venció 1-0 a las Chivas en la Jornada 9 de la Liga MX para conservar su invicto en el Clausura 2024. Diber Cambindo fue el autor del gol del cotejo efectuado en el Estadio Victoria, donde el Guadalajara no tuvo un buen desempeño y perdió su primer juego desde la segunda fecha.

José Tala Rangel desvió un potente disparo de zurda de José Paradelá al minuto 11 en la primera ocasión clara del partido por parte de los Rayos del Necaxa.

El colombiano Diber Cambindo se perdió el primer gol del encuentro al 16', cuando sacó un remate de derecha en el centro del área que se marchó muy desviado del arco de los tapatíos.

EL PACHUCA sigue intratable y ahora goleó al Puebla, después de que el fin de semana pasado venciera al América. Con este resultado los Tuzos son líder del Clausura 2024.

Eldato

Diber Cambindo cerró la pinza en el área tras un pase de Ricardo Monreal para poner al frente a los Rayos al minuto 28.

Las alarmas se encendieron en el equipo local al minuto 47, cuando Emilio Martínez comenzó a sangrar a raíz de un manotazo en el rostro que le propinó Pável Pérez, quien recibió el cartón amarillo.

Precisamente Pável Pérez generó una de las ocasiones del Rebaño Sagrado en el segundo tiempo con un zurdazo raso al minuto 67, pero la esférica pasó a un lado de la cabaña resguardada por Unsain.

Alan Mozo envió un centro al área al 77' e impactó fuertemente en el rostro de Jesús Alcántar.

Necaxa aguantó el cero y se mantiene como uno de los dos equipos imbatibles en el Clausura 2024. El otro es Monterrey, que el viernes visita a FC Juárez.

Al Guadalajara le espera una serie de interesantes e intensos partidos a finales de febrero y principios de marzo en el Clausura 2024 de la Liga MX.

Las Chivas reciben el próximo sábado



Foto: Mespot

12
Puntos mantiene el Rebaño en la competencia ligera

BELTRÁN recibe una fuerte barrida, ayer, en medio del campo de juego.



Necaxa

1.0

Chivas



Estadio: Victoria

Goles: 1-0

Diber Cambindo

POSESIÓN (%)

29 71

10 Disparos 12

5 Tiros a gol 1

13 Faltas 12

4 Amarillas 3

0 Rojas 0

4 T. Esquina 11

1 Atajadas 4

México deja ir el triunfo ante Argentina

Por Mónica Martínez
monica.martinez@razon.com.mx

SELLEVÓ A CABO el primer partido de la Selección Mexicana en la Copa Oro Femenil 2024 contra su homólogo de Argentina en el Estadio Dignity Health Sports Park, el cual terminó en un empate sin goles, dejando a ambas escuadras del Grupo A con un punto en el inicio de la competición regional de Concacaf.

El encuentro pudo abrir el marcador desde muy temprano, pues al minuto 9 México tuvo la oportunidad de anotar desde el punto de penalti tras una falta derivada de un tiro de esquina. Sin embargo, la capitana Rebeca Bernal falló desde los 11 pasos al intentar buscar el poste derecho de la portera argentina, Laurina Oliveros.

El combinado llegaba con una racha positiva ante las sudamericanas, después de ganar nueve de los 11 enfrentamientos previos entre ambos equipos; por otro lado, Argentina arribaba al partido con tres



CHARLYN CORRAL (19) protege el balón de Yamila Rodríguez, ayer.

derrotas consecutivas en sus últimos juegos y no se esperaba mucho de ellas en el certamen y sobre todo en su duelo ante el cuadro Tricolor.

En el encuentro destacó la ausencia de Alicia Cervantes, tres veces campeona de goleo de la Liga MX Femenil, y de Katty Martínez, máxima rompedora de la competición mexicana, cuya presencia se echó de menos en un partido donde la falta de

anotaciones fue evidente para el equipos azteca, ya que sí tuvieron muchas llegadas, pero no las concluyeron de lo mejor.

El Tricolor femenino, que encaraba el torneo tras obtener el oro en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023, acumulaba un invicto de 19 partidos ganados y dos empates entre dichos juegos y los clasificatorios para la Copa Oro W.

El último enfrentamiento entre México y Argentina había tenido lugar en las semifinales de los Panamericanos, con victoria para las dirigidas por Pedro López por 2-0, lo que les permitió acceder a la gran final.

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil comparte el Grupo A con Estados Unidos y República Dominicana, por lo que el cuadro de las barras y las estrellas es el favorito para levantar el título, ya que luce como el más fuerte, pero Brasil, Colombia y Canadá, sumado al Tricolor, pueden dar la sorpresa y levantar el trofeo que termina el 10 de marzo.

24 de febrero a los Pumas en el Estadio AKRON en actividad de la Fecha 8. Un fin de semana más tarde, el sábado 2 de marzo, el Rebaño Sagrado visita la CDMX para medirse ante el Cruz Azul.

Cuatro días más tarde, los rojiblancos afrontan el primero de tres clásicos que disputarán en marzo con el América, cuando el 6 de marzo sean locales en la ida de octavos de Concachampions.

Posteriormente medirán fuerzas con el León antes de los otros dos esperados duelos contra las Águilas, a las que el 13 de marzo enfrentan en la CDMX en la vuelta de la eliminatoria de Concachampions.

ARQUETIPO FUTBOL



JUGADA MAESTRA

POR DANIEL ALONSO

El fútbol y los negocios son una combinación tan buena como el gin y el tonic. Y cuando de la materia hablamos, no hay un hombre tan representativo como Florentino Pérez, presidente del Real Madrid.

De existir un Balón de Oro para directivos o ejecutivos del fútbol, Don Florentino llevaría al menos los mismos que Lionel Messi. Este año nuevamente hizo su magia y ha cerrado, después de varios episodios telenovelescos, el flamante fichaje de Kylian Mbappé, sin pagarle un solo euro al PSG por la transferencia del jugador.

Quien ríe al último ríe mejor. Hace un par de años, Nasser Al-Khelaifi celebraba la renovación del delantero francés con el PSG, ganándole la carrera de último minuto a su homólogo del Real Madrid y rechazando una oferta final de 180 millones de euros que el club blanco lanzó por la estrella francesa. Lo que todo parecía fiesta, escondía ya una relación directa entre el jugador del PSG y Florentino Pérez, y una vez que eso sucede, es casi inevitable caer ante el canto de sirena del también empresario español.

Ya en el pasado Florentino ha sido la mente maestra detrás de los fichajes de Cristiano Ronaldo, Karim Benzema y tal vez el más polémico de todos, el de Luis Figo. En plena campaña por la presidencia del Real Madrid, Florentino Pérez prometió que en caso de ser el ganador, llevaría a la estrella y referente del Barcelona, Luis Figo. Nadie en ese momento lo veía como algo real, sólo la mente del directivo madridista lo haría posible y volvería aquel fichaje, como uno de los más trascendentales en lo deportivo y económico, de la historia del fútbol. Una de las postales que enmarcarán aquel suceso será la de la cabeza de cochinito que le lanzaron a Figo en su segunda visita a Barcelona.

Y así como en aquella ocasión, cuando el Real Madrid fichó a Figo, con la llegada de Mbappé no sólo se fortalece el club, sino al mismo tiempo debilita moralmente a su acérrimo rival, el Barcelona, que actualmente sigue navegando sobre una crisis financiera que ha limitado al equipo catalán a cerrar fichajes con futbolistas de menor impacto y tiene que mirar desde la escotilla, como Florentino construye una nueva versión de los Galácticos: Kylian Mbappé, Vinícius Jr., Jude Bellingham, Rodrygo y en breve, se presume la llegada del lateral canadiense Alphonso Davies. El Madrid amenaza seriamente el poderío de los clubes ingleses.

Las cifras finales del contrato de Mbappé con el Real Madrid lo hará como el mejor pagado de la plantilla, se presume una cantidad entre los 15 y 20 millones por temporada más los bonus por objetivos durante los cinco años que durará el contrato que seguramente se prolongará. Florentino lo hizo nuevamente y hoy la afición merengue se ilusiona con dominar por muchos años la liga española y reconquistar nuevamente Europa, de la mano de uno de los mejores futbolistas.

Tal vez, la única inquietud, muy pequeña, es el recuerdo de que aquella primera versión de Los Galácticos de Florentino Pérez, con nombres como los de Zidane, David Beckham, Figo, Ronaldo, Roberto Carlos, no consiguieron ganar la codiciada Champions League.



ACTO OFICIAL del debut del América en la Bolsa Mexicana de Valores.

Se une a Juventus, entre otras escuadras América arranca etapa en la Bolsa de Valores

Redacción

El América, actual campeón de la Liga MX, se convirtió en el primer equipo de fútbol de Latinoamérica en debutar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Conformada también por el Estadio Azteca, PlayCity, Editorial Televisa e Intermex, la empresa Ollamani se listó de manera exitosa con la clave de pizarra "AGUILAS.CPOS".

Éste es el primer vehículo en México que permite invertir en las industrias de deportes y entretenimiento, debido a su gran atractivo para los inversionistas a nivel mundial. Al adquirir acciones, las y los aficionados del equipo capitalino podrán ser aún más parte del club al que apoyan.

Ayer quedará marcado en la historia del mercado de valores de nuestro país, tras ponerse a disposición de los inversionistas las acciones denominadas "AGUILAS.CPOS", que pueden ser compradas por cualquier persona interesada en convertirse en dueña de uno de los equipos más populares del continente.

Emilio Azcárraga Jean, presidente de Grupo Televisa y del Consejo de Administración de Ollamani, invitó a los seguidores de las Águilas a que sean accionistas de la institución de la que son partidarios.

"Las y los aficionados del América, ca-

LOS ACTUALES campeones de la Liga MX son el primer club de Latinoamérica en cotizar; Emilio Azcárraga invita a aficionados del equipo a que sean accionistas del mismo

Otros clubes que cotizan en la bolsa	
	Manchester United
	Juventus
	Borussia Dortmund
	Lyon
	Galatasaray

racterizados por su lealtad y entrega, ahora pueden ser, junto con nosotros, accionistas de este extraordinario equipo, y eso me llena de emoción", declaró emocionado al respecto Azcárraga Jean.

Por su parte, Marcos Martínez, presidente del Consejo de Administración del Grupo BMV, reconoció la alegría por el hecho de que el equipo azulcrema sea el primero en México en cotizar.

"Estamos muy orgullosos y felices de compartir este momento en el que el Club América y el Estadio Azteca, actores históricos y representativos para México, se unen a la familia de la BMV. A través de este listado, las Águilas se convierten en el primer equipo de fútbol mexicano en cotizar en el mercado

de valores y entra a la élite deportiva del mundo bursátil", indicó Marcos Martínez.

Existen 23 clubes de fútbol alrededor del mundo que operan bajo ese modelo de negocio con el fin de fortalecerse y crecer sus finanzas. Entre los equipos que cotizan en el mercado de valores destacan el Manchester United de Inglaterra, la Juventus de Italia, el Borussia Dortmund de Alemania y el Lyon de Francia.

Con la finalidad de incrementar su presencia en Estados Unidos, en el que se estima cuenta con más de 10 millones de aficionados, el América disputa cada año diversos encuentros amistosos en las ciudades más importantes de ese país.

En los dos últimos años disputó partidos contra los mejores equipos del mundo, como lo son el Real Madrid y el Barcelona de España, así como el Chelsea y el Manchester City de Inglaterra.

El precio de "AGUILAS.CPOS" terminó su primera jornada en 29.98 pesos por acción, una apreciación de 156.78 por ciento frente al precio de salida.

14

Puntos lleva el América en el Torneo Clausura 2024

Inter vence al Atlético de local en Champions

Redacción

EN EL ESTADIO Giuseppe Meazza, el Inter de Milán, actual subcampeón de la Champions League, superó 1-0 al Atlético de Madrid con anotación del austriaco Marko Arnautovic al minuto 79 en la ida de los octavos de final de la justa.

El cuadro italiano salió a buscar el gol desde la primera mitad ante unos colchones cuya prioridad fue defenderse.

Samuel Lino perdonó a los de casa con un tiro raso machucado de derecha al minuto 55, en una de las aproximaciones más claras de los dirigidos por Diego Simeone, quien se convirtió en el décimo

entrenador con 100 partidos dirigidos en la Liga de Campeones de Europa.

Marko Arnautovic dejó escapar una de las ocasiones más claras de los nerazzurri al volar un disparo de derecha al 63'.

Con el transcurrir del complemento, los rojiblancos adelantaron líneas en busca de generar peligro en la cabaña defendida por el suizo Yann Sommer.

Sin embargo, la insistencia del Inter rindió frutos al minuto 79, cuando Marko Arnautovic venció a Jan Oblak con un contrarremate de derecha, luego de que el cancerbero esloveno había tapado un tiro de Lautaro Martínez, en una acción en la que Rodrigo De Paul y Reinildo



JUGADORES del Inter de Milán festejan el gol de Marko Arnautovic, ayer.

Mandava no supieron cortar un cabezazo largo que quedó a los pies de Martínez.

Por su parte, el PSV Eindhoven rescató un empate 1-1 como local contra el Borussia Dortmund, duelo que el mexicano Hirving Lozano arrancó de titular, pero abandonó la cancha al 75' con la mano inflamada a causa de un golpe.

Donyell Malen adelantó a la visita y Luuk de Jong empató con un penalti.

Vamos contigo a todos lados

¡Escúchanos!



Las 6 notas que te darán La Razón

de Lunes a Viernes



Escanea el Spotify Code para reproducir el podcast



 [Diario La Razón](#)  [@LaRazon_mx](#)  [@larazon_mx](#)

 [La Razón de México](#)  [larazon_mx](#)

razon.com.mx